



Tipo Modalidad	53	
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	11754	
Fecha	2014/06/18	
Periodicidad	0	OCCASIONAL

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

[1]			0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 1 A. Efectividad en la distribución de recursos (tipos indicativos) según el decreto 3170 de 2008. El FIA cuenta con recursos disponibles de dicha fuente de recursos por 578.752,8 millones es decir 13% de los recursos girados, causado por deficiencias en la operatividad del esquema en la asignación y operatividad con los Departamentos.	Deficiencia en la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento, el GESTOR y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la formulación y presentación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Acta de la mesa de trabajo	5	01/08/2014	30/04/2015	39		Auditoría MVCT 2013 H1. Responsable: Dirección de Programas.
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2. Avances metas Plan Nación	El MVCT evidencia bajos niveles de cumplimiento en el subsector de "Conexiones intradomiciliares" respecto de las metas vinculadas con el sector de APSB, programa del	Proponer al Departamento Nacional de Planeación, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la continuidad del programa de conexiones intradomiciliares, garantizando los recursos para su	Participar en una Mesa de trabajo con el DNP, en la que se planteará la continuidad del programa de conexiones intradomiciliares.	Mesa de trabajo	1	30/06/2014	30/06/2015		52	Auditoría MVCT 2013 H2. Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial.
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 3. Administrativo - Planeación. Actividades Direcciones del Sistema Habitacional -DSH y Dirección de Espacio Urbano y Territorial -DEUT, Vigencia 2013. Se evidenciaron traslados de recursos de una actividad a otra, inclusive hubo actividades que se dejaron sin recursos.	Se evidencian deficiencias en la planeación, puesto que desde su inicio no se determina de manera clara las actividades a desarrollar y los recursos requeridos para las mismas.	Revisar mensualmente el avance en la ejecución del Plan de Acción definido al inicio del año, realizando los ajustes que haya lugar para dar cumplimiento a las metas propuestas y justificando técnica y jurídicamente cualquier modificación que se requiera para atender las metas a cargo de las Direcciones.	Entregar reportes mensuales de avance del plan de acción y de ejecución de los recursos, indicando si se requieren modificaciones al plan, y cuando sea el caso, justificándolas jurídica y técnicamente.	Reporte mensual.	6	08/08/2014	27/01/2015	25		Hallazgo No 3 Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp:DIVIS-DSH-DEUT.
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4. Administrativo - Resultados Registrados en el aplicativo Sinapis Respecto del Producto de Cada Actividad. Vigencia que los resultados en la descripción del avance registrado en el aplicativo Sinapis, no contienen los informes o soportes que respalden el cumplimiento de las metas.	Falta de los campos del aplicativo donde se registra el presupuesto está mal parametrizado	Revisar la parametrización del campo y cambiarla de ser necesario.	A) Corregir la parametrización del campo donde va el presupuesto. B) Envío de Circular a las áreas del MVCT, donde se les solicite que una vez cumplida la meta principal, adjunten documento en word que soporte el cumplimiento de la misma	A) campo parametrizado correctamente. B) Circular enviada	1	01/07/2014	31/12/2014	27		Responsable Oficina Asesora de Planeación Audit MVCT 2013 A) Se cumplió con la parametrización en el sistema SINAPIS
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 5. Administrativo- Deficiencias en la programación de recursos asociadas a las metas del plan de acción. Se presentan deficiencias en la programación de recursos para ejecutar las actividades del plan de acción debido al alto número de traslados o modificaciones entre los proyectos y las actividades	Dificultades en los procesos de contratación y ejecución de recursos, lo cual obliga a realizar ajustes en el plan de acción.	Capacitación anual para formulación en el plan de acción y manejo de SINAPIS	Incluir en la capacitación los temas de estructuración del plan de acción, definición clara de metas y modificación a las actividades del plan de acción	Capacitación realizada a las dependencias con recursos y con metas en el plan de acción.	1	01/07/2014	31/12/2014	27		Responsable Oficina Asesora de Planeación Audit MVCT 2013 Dado que los trámites de modificación presupuestal son herramientas utilizadas para optimizar la ejecución física y presupuestal de los recursos y actividades del plan de acción aprobadas por el DNP y MINHACENDA,
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 6. Administrativo - Cuentas por Pagar no Canceladas Dentro de la Vigencia. Existen partidas que fueron dejadas como cuenta por pagar a 31 de diciembre de 2013, a pesar de que a marzo, junio y octubre de esta vigencia, el área Financiera ya le habían allegado todos los documentos soportes necesarios para realizar los pagos, como se puede apreciar en la tabla No. 6 del informe.	La justificación presentada por las áreas correspondientes para la autorización del PAC para el pago de las cuentas, no fue autorizada por la Dirección del Tesoro Nacional	La Subdirección de Finanzas y Presupuesto coordinará con las áreas del Ministerio y la División del PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para establecer la metodología que se debe seguir, con el fin de presentar y obtener la aprobación de recursos necesarios para el pago de las cuentas.	Establecer metodología para solicitud de PAC que contenga saldos de cuentas de física y saldos de proyectos en los casos que se requiere y la justificación de la ejecución de los recursos que se están solicitando.	Documento de metodología	1	01/07/2014	31/03/2015	39		H. 6. Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 7. Administrativo - Reservas Presupuestales Innecearias. Se denota falta de planeación por parte de la administración en el momento de pactar la forma de pago de los contratos de prestación de servicios y de consultoría, dado que establecen en la cláusula del valor total un monto absoluto con cargo a la vigencia de 2013 y el restante con cargo a la vigencia futura de 2014. En	La administración pactó la forma de pago de los contratos de prestación de servicios y de consultoría, con la cláusula "forma de pago" que acordó que el pago debía hacerse por fracción de mes en algunos casos y en otros proporcionalmente a partir del cumplimiento de los requisitos de legislación y ejecución, dicha situación produjo que a 31 de diciembre de 2013 quedarán saldos que no s	Remitir informe mensual escrito a partir del mes de Agosto de 2014 a las áreas ejecutoras, informándoles sobre el saldo comprometido sin obligar con el fin de evitar la constitución de Reservas Presupuestales Innecearias y realizar los ajustes necesarios antes del cierre de la vigencia.	Realizar informe mensual dirigido a las áreas ejecutoras informando sobre el saldo comprometido sin obligar.	Informe	5	10/08/2014	10/12/2014	17		H. 7. Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 8. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contaminación Ambiental en Ibagué - Tolima. El municipio del Ibagué - Tolima incumplió sus obligaciones de proteger el ambiente al permitir que los habitantes del Barrio Las Delicias viertan residuos contaminantes a la quebrada La Balsa, contraviniendo el Decreto 1594 de 1984 en relación con el tratamiento y vertimiento	Tal situación está en contravía de las funciones estatales y estaríamos al frente de una presunta mala gestión ambiental, afectando el valor de los recursos naturales allí existentes	N/A Por cuanto es la Alcaldía de Ibagué el responsable de este hallazgo. En cierre de auditoría CGR el equipo auditor informó que es responsabilidad del Municipio de Ibagué-Tolima	No aplica	No aplica	0	01/01/1900	01/01/1900	0		H 8. Aditoria CGR MVCT vigencia 2014

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 9 Formulación y ejecución proyecto de Fortalecimiento Institucional del MVCT. El proyecto tiene deficiencias en su formulación de manera que no se evidencia adecuadamente el marco lógico aplicado en su diseño. El objetivo no está planteado adecuadamente porque no inicia con un verbo infinitivo. El objetivo planteado es: "El MVCT cuenta con suficiente capacidad de respuesta en sus pro	El objetivo del proyecto no se formuló en infinitivo porque esta es la nueva metodología. El proyecto se formuló cumpliendo con los estándares definidos por el DNP, bajo la anterior metodología y por esta razón fue registrado en el SUIRP, es decir el proyecto cuenta con la aprobación en su formulación por parte del DNP.	Llevar a cabo una mesa de trabajo con el DNP, para definir los ajustes y solicitar que se puedan llevar a cabo en el SUIRP, teniendo en cuenta que el objetivo de los proyectos no era posible modificarlos, pues esto se consideraba como un nuevo proyecto	Llevar a cabo una mesa de trabajo con el DNP - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas y con la Dirección Técnica para establecer si es posible ajustar la estructura del proyecto	Mesa de Trabajo	1	01/07/2014	30/06/2015	52		Responsable Oficina Asesora de Planeación Audit MVCT 2013. El hallazgo de la Contraloría General de la República está fundamentado en el manual actual para la formulación de proyectos, sin embargo es importante tener en cuenta que el proyecto de fortalecimiento institucional fue formulado y registrado cumpliendo con el marco lógico y cumpliendo con la estructura definida por el DNP, Entid	
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 10. Administrativo- Logro de objetivos del proyecto Adquisición de una nueva sede para el MVCT de acuerdo con la Ficha BPIN y el Plan de Acción. La Entidad no cumplió con los objetivos planteados en el proyecto de Adquisición de una nueva sede para el MVCT según la ficha BPIN 2012011000537 y el Plan de Acción de la vigencia 2012, donde estableció la necesidad de ampliar la infra	Debilidades en el proceso de Planeación	Elaborar procedimiento para la Adquisición de Bienes Inmuebles que incluya la formulación del proyecto de inversión para su financiación y las especificaciones que deben tener los estudios previos de acuerdo con la regulación e incluirlo en el Sistema de Gestión de Calidad con los puntos de control correspondientes.	Elaborar y socializar el Procedimiento	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	31/03/2015	35		H.10 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 11. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Penal - Estudios Previos Proceso de Adquisición del Inmueble. Se observo que presuntamente la entidad no cumplió con lo estipulado en el Decreto 734/2012, no se pudo verificar la adquisición del bien CASA BOTICA la existencia de un estudio previo que incluya varios inmuebles, que refleje alternativas de compra en e	No se acató lo ordenado en el Decreto 734/2012, en el sentido de previo a la adquisición del inmueble, se debe adelantar un estudio que incluya varios inmuebles, que refleje diferentes alternativas de compra en el sector, que permitan ser comparadas para elegir la de menor costo de acuerdo a las características técnicas requeridas	Elaborar procedimiento para la Adquisición de Bienes Inmuebles que incluya la formulación del proyecto de inversión para su financiación y las especificaciones que deben tener los estudios previos de acuerdo con la regulación e incluirlo en el Sistema de Calidad con los puntos de control correspondientes.	Elaborar y socializar el Procedimiento	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	31/03/2015	35		H.11 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 12. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Sobrecosto en el Avalúo y Compra del Inmueble. El Ministerio suscribió contrato de compraventa por "La Botica" utilizando como base de la negociación un avalúo que presenta fallas técnicas en su elaboración, de otra parte y de acuerdo con la consulta realizada, se determinó que el metro cuadrado de la zona "La Catedral",	Para la CGR no es claro el valor del inmueble determinado en el avalúo, teniendo en cuenta el valor del metro cuadrado y su extensión de 2.421 M2, debido a que presenta diferencia en sus áreas (contratadas y áreas libres), por lo tanto no hay elementos que permitan determinar con certeza la existencia de un detrimento al patrimonio del Estado	Elaborar procedimiento para la Adquisición de Bienes Inmuebles que incluya la formulación del proyecto de inversión para su financiación y las especificaciones que deben tener los estudios previos de acuerdo con la regulación e incluirlo en el Sistema de Gestión de Calidad con los puntos de control correspondientes.	Elaborar y socializar el Procedimiento	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	31/03/2015	35		H.12 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 13. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Barreras arquitectónicas. El Ministerio no tuvo en cuenta el Decreto 1538/2005, el inmueble presenta Barreras arquitectónicas y no se señaló el estado, diseño, ubicación y características arquitectónicas del inmueble que incluya las irregularidades y obstáculos físicos que limitan o	La entidad no cumplió a cabalidad con los principios de la contratación pública en lo que respecta al principio de responsabilidad y economía descritos en la Ley 80 de 1993 en sus artículos 25 y 26.	Elaborar un estudio de viabilidad técnica arquitectónica que tenga en cuenta las condiciones específicas del inmueble sede del MVCT "Casa La Botica" en cuanto a conservación de patrimonio cultural e histórico.	Contratar el estudio de viabilidad arquitectónica que incluya el análisis de barreras arquitectónicas del inmueble sede del MVCT "Casa La Botica" considerando las condiciones técnico arquitectónicas e históricas y culturales del predio.	Documento de Estudio Técnico	1	01/08/2014	31/08/2015	56		H.13 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 14. Administrativo - Proyecto de Titulación. En el contrato 259 de 2013 la obligación de "Apoyar la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que le indique el supervisor", en el contrato contrato 287 de 2013, la obligación de "Responder oportunamente los requerimientos realizados por las demás dependencias del Ministerio, por entidades externas o por el Supervisor, q	Las situaciones descritas denotan debilidades en la elaboración y revisión de los estudios previos y de las minutas de los contratos que puede generar desgaste administrativo, y además en el seguimiento y control de los contratos, puesto que al permitir que los informes de los contratistas sean generales no es posible efectuar seguimiento a cada una de las acciones adelantadas por estos	Ajustar e implementar un mecanismo de control que evidencie el cumplimiento de los objetos contractuales.	Modificar e implementar el Formato " CF-F09 informe de actividades" que se encuentran en el proceso de Gestión contractual en el sentido de adicionarle una columna en donde se incluyan las evidencias, cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del objeto y las obligaciones y el registro de la ejecución financiera.	Formato ajustado e implementado	1	01/08/2014	31/03/2015	35		H.14 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos	
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 14. Administrativo - Proyecto de Titulación. Se observa que existen obligaciones repetidas, lo cual genera desgaste administrativo y en el control y seguimiento de los contratos, tal es el caso de los contratos 259, 287, 318, 361. De otro lado, no se aportan los informes finales, no obstante haber quedado establecidos en las minutas contractuales, se evidenció en los contratos	Posible falta de cuidado en la elaboración de los documentos.	Realizar capacitación dirigida a los responsables de la elaboración de estudios previos y a quienes los revisan, con el fin de que existiera claridad en la elaboración del dicho documentos.	Realizar una capacitación relacionada con la elaboración de estudios previos, con énfasis en la redacción de las obligaciones contractuales.	Lista de asistencia	1	01/08/2014	31/12/2014	22		H.14 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15. Administrativo - Honorarios Contratistas Prestación de Servicios Profesionales Proyecto Titulación. El procedimiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, para establecer los honorarios a los contratistas de Prestación de Servicios Profesionales - PSP, presenta debilidades. Si bien la Entidad cuenta con la Tabla de Equivalencias, donde se tienen	Debilidad en el procedimiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, para la determinación de los honorarios de los contratistas.	Realizar dos capacitaciones sobre elaboración de estudios previos a la aplicación de la tabla de equivalencias establecida por la Entidad.	Dictar dos capacitaciones sobre elaboración de estudios previos con énfasis en la aplicación de la tabla de equivalencias establecida por la Entidad.	Listado de asistencia	2	01/08/2014	31/03/2015	35		H.15 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos-Grupo de Contratistas
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16. Administrativo - Solicitudes de productos Contrato Interadministrativo 310 de 2013 - Proyecto Titulación. El MVCT en el 2013, suscribió con el IGAC el Contrato Interadministrativo 310 de 2013, cuyo objeto es "La entrega por parte del Instituto al Ministerio, de los productos técnico definidos en el contrato que sean necesarios para adelantar el Programa Nacional de Titulación"	Se evidencia debilidad en la revisión del Informe Final presentado por el IGAC, con ocasión del Contrato 310 de 2013.	Previo a la liquidación del convenio, el supervisor revisará que las cifras incluidas en el informe final presentado por el IGAC que no tengan errores ni inconsistencias en relación con los productos ejecutados en desarrollo del contrato.	En el Acta de liquidación del contrato se incluirá la evidencia de las conexiones al informe final del IGAC.	Acta de liquidación con las evidencias correspondientes.	1	26/05/2014	29/08/2014	14		Hallazgo No 16 Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección del Sistema Habitacional
18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17. Programa de Mejoramiento Integral de Barrios. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Consultoría para los Estudios y Diseños Definitivos del programa de Mejoramiento Integral Barrio Las Delicias - Ibagué. En visita realizada se evidenció que los estudios y diseños definitivos para el programa de Mejoramiento Integral del Barrio Las Delicias - Ibag	Deficiencias en la gestión del MVCT para que estos dineros sean utilizados oportunamente de acuerdo al objeto del Convenio Interadministrativo de Consultoría para los Estudios y Diseños Definitivos del programa de Mejoramiento Integral del Barrio Las Delicias - Ibag	Establecer nuevos mecanismos de control y seguimiento en los convenios del Programa.	1. Incluir como obligación de los Municipios en los nuevos convenios del Programa "Realizar reuniones periódicas de socialización y concertación de resultados con las entidades con competencias asociadas a la ejecución del proyecto". 2. Exigir que el contratante imponga como obligación al consultor, la de radicar oportunamente los estudios y diseños en las entidades respectivas, para su	Convenio con obligaciones incluidas.	100%	01/08/2014	01/08/2015	52		Hallazgo No 17. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
19	FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18. Administrativo - Manejo Fiduciario de los Recursos del Convenio 079 de 2013. En desarrollo del Convenio Interadministrativo 079 de 2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el MVCT y el Municipio de Ibagué mediante el apoyo técnico y financiero para la ejecución de la Fase II del proyecto de mejoramiento integral de barrios, correspondiente a la ejecución de las obras", su	Deficiencias en la gestión del MVCT para que estos dineros sean utilizados oportunamente de acuerdo al objeto del Convenio Interadministrativo 079 de 2013; porque en caso contrario podría conllevar a demoras en el inicio de este convenio y eventualmente puede causar mayores costos para la contratación de las obras que se realicen con los aportes entregados por el Ministerio mediante el c	Ejecutar los recursos incorporados en el encargo fiduciario.	Acta de recibo de las obras que se ejecuten con los recursos del encargo fiduciario, por parte de la interventoría,	Acta	1	01/08/2014	01/08/2015	52		Hallazgo No 18. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
20	FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19. Administrativo - Legalización Predios Barrio Las Delicias - Ibagué. A la fecha de la visita al Municipio de Ibagué, se evidenció que los predios requeridos para el mejoramiento integral del Barrio "Las Delicias" aún no están legalizados por parte del referido municipio (la resolución se encuentra en borrador desde diciembre de 2013); argumentando los representantes del MVCT		Establecer nuevos mecanismos de control y seguimiento en los convenios del Programa.	Realizar reuniones mensuales de seguimiento al cumplimiento del cronograma de elaboración de los estudios y diseños y ejecución de la obra.	Actas de reuniones	5	01/08/2014	31/12/2014	22		Hallazgo No 19. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
21	FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 20. Administrativo - Apoyo Técnico Mejoramiento Integral Barrio Las Delicias - Ibagué. El apoyo técnico que realiza el MVCT al Programa de Mejoramiento Integral de Barrio - PMIB, al municipio de Ibagué, para el mejoramiento integral del Barrio Las Delicias, presenta debilidades por cuanto no se evidenció un seguimiento adecuado y efectivo en las actas de las visitas presentadas.		Establecer nuevos mecanismos de control y seguimiento en los convenios del Programa.	Establecer y publicar en el Sistema de Gestión de Calidad un formato de actas de visita para el monitoreo y seguimiento del estado de avance de la ejecución del proyecto y de las manifestaciones del Ministerio realizadas en la visita.	Formato de Acta	1	01/08/2014	30/09/2014	9		Hallazgo No 20. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
22	FILA_22	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 21. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Interventoría al Contrato Programa Mejoramiento Integral de Barrios en Ibagué - Tolima. Los informes de Interventoría y los de supervisión del Contrato de Consultoría 472 del 2013, no evidencian una vigilancia y control que reflejen el estado de avance y la evaluación del producto entregable en relación con e		Informe final incluyendo la información sobre la ejecución del contrato y la entrega de los productos.	Elaborar un informe final que incluya la información sobre la ejecución del contrato y la entrega de los productos, de acuerdo con las obligaciones establecidas.	Informe final	1	01/08/2014	28/08/2015	56		Hallazgo No 21. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
23	FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 22. Administrativo - Falta de planeación en la Suscripción del Convenio Interadministrativo 079/2013. El 21 de noviembre del 2012 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscribió el convenio 045/2012 con el municipio de Ibagué, por valor de \$523.5 millones cuyo objeto era realizar los estudios y diseños para la construcción de las obras para el		Ejecutar los recursos incorporados en el encargo fiduciario.	Acta de recibo de las obras que se ejecuten con los recursos del encargo fiduciario, por parte de la interventoría.	Acta	1	01/08/2014	01/08/2015	52		Hallazgo No 21. Auditoría MVCT Vigencia 2013- Resp: Dirección Espacio Urbano y Territorial.
24	FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 23. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Deficiencias Contractuales. Programa Conexiones Intercomunitarias. (Quindío y Florencia). No se ejerce control efectivo, real y suficiente en la ejecución del proyecto y además presenta deficiencias en el cuidado, vigilancia, registro y seguimiento.	Deficiencias por parte de FONADE en sus deberes como Gerente Integral, así como del contratista y de la interventoría.	Exigir a FONADE la presentación de un plan de acción tendiente a tomar los correctivos que permitan garantizar el cumplimiento del objeto contractual, además que se informe sobre las acciones legales a adelantar frente al contratista.	Informes periódicos de seguimiento al plan de acción en los que se verifique su cumplimiento y se determinen las acciones a seguir en los casos en que se identifique el incumplimiento.	Informe	4	01/05/2014	30/04/2015	52		Auditoría MVCT 2013 H23. Responsable: Dirección de Programas.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
25	FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 23. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Deficiencias Contractuales. Programa Conexiones Intradomiciliarias. (Quibdo y Florencia). No se ejerce control efectivo, real y suficiente en la ejecución del proyecto y además presenta deficiencias en el cuidado, vigilancia, registro y seguimiento.	Deficiencias por parte de FONADE en sus deberes como Gerente Integral, así como del contratista y de la interventoría.	Realizar visitas con el apoyo de la Gerencia Integral y la interventoría, a municipios en fase de intervención por parte del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, con el objetivo de determinar el cumplimiento en la calidad de los materiales objeto del contrato.	Hacer muestreos aleatorios sobre las viviendas en intervención reportadas por FONADE	Informe	5	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H23. Responsable: Dirección de Programas.
26	FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 24 AD. Programa Conexiones Intradomiciliarias - Convenio Interadministrativo 213003 de 2013. Falta de planeación, seguimiento y control oportuno por parte del Ministerio, configurándose una deficiencia administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la gestión antieconómica y vulneración de los principios de economía, eficiencia y eficacia de la gestión pública.	Deficiencias por parte de FONADE en sus deberes como Gerente Integral, así como del contratista y de la interventoría.	Exigir a FONADE se verifique previo al pago los soportes que evidencien el cumplimiento respecto de los ítems y cantidades de obra efectivamente ejecutados en las intervenciones	Soportes de las evidencias de cumplimiento	Informe	4	01/05/2014	30/04/2015	52		Auditoría MVCT 2013 H24. Responsable: Dirección de Programas.
27	FILA_27	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 24 AD. Programa Conexiones Intradomiciliarias - Convenio Interadministrativo 213003 de 2013. Falta de planeación, seguimiento y control oportuno por parte del Ministerio, configurándose una deficiencia administrativa con presunta incidencia disciplinaria por la gestión antieconómica y vulneración de los principios de economía, eficiencia y eficacia de la gestión pública.	Deficiencias por parte de FONADE en sus deberes como Gerente Integral, así como del contratista y de la interventoría.	Realizar visitas con el apoyo de la Gerencia Integral y la interventoría, a municipios en fase de intervención por parte del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, con el objetivo de determinar el cumplimiento en la calidad de los materiales objeto del contrato.	Hacer muestreos aleatorios sobre las viviendas en intervención reportadas por FONADE	Informe	5	01/06/2014	31/10/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H24. Responsable: Dirección de Programas.
28	FILA_28	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 25 AD. Programa Conexiones Intradomiciliarias - Incumplimiento Obligaciones Contratista, Interventor y Supervisor. Los recursos invertidos en proyectos de conexiones intradomiciliarias en las ciudades de quibdo y florencia se encuentran en riesgo. La entidad no cuenta con una supervisión oportuna que permita realizar el seguimiento en tiempo real a los diferentes proyectos	Deficiencias por parte de FONADE en sus deberes como Gerente Integral, así como del contratista y de la interventoría.	Realizar seguimiento a FONADE respecto de las intervenciones que no cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos legales, sobre las cuales no se reconozcan pagos.	Informe de verificación de cumplimiento.	Informe	1	01/05/2014	31/12/2014	35		Auditoría MVCT 2013 H25. Responsable: Dirección de Programas.
29	FILA_29	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 26 A. Compromisos adquiridos en el marco de los APP. No se han ejecutado los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos para la prosperidad firmados desde el año 2012 y 2013, proyectos que en su mayoría no han sido viabilizados por el MVCT. Dicha estrategia no ha sido efectiva por cuanto de 78 APP, 21 no han sido viabilizados ni financiados por el MVCT, es decir el 27%.	Deficiencias en la materialización de algunos compromisos en los APP, debido a que se requiere el concurso de las Entidades Territoriales en la formulación y presentación de proyectos.	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los APP y sobre los cuales se requiere el concurso de los Entes Territoriales.	Realizar un informe con las evidencias del seguimiento adelantado	Informe	3	01/08/2014	30/04/2015	39		Auditoría MVCT 2013 H26. Responsable: Dirección de Programas.
30	FILA_30	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Proceso de Viabilización y Aprobación de Proyectos. Existen Proyectos de APSB que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la etapa de acceso, presentación y viabilización de proyectos del sector de APSB de la resol 813 de 2008. Además se superan los términos de evaluación de proyectos establecidos en dicha resolución.	Inconsistencias en los estudios y diseños de los proyectos presentados por el Ente Territorial ante el mecanismo de evaluación y viabilización del VASB, que conducen a su devolución o reformulaciones posteriores.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 H27. Responsable: Dirección de Programas.
31	FILA_31	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 28. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Entrega anticipada de recursos. Proyectos de inversión Convenio Interadministrativo 159 FINDETER. En desarrollo de estos contratos se entregaron los recursos en su totalidad para la ejecución de los contratos que de ellos se derivan, sin que se hayan recibido los bienes y/o los servicios que hagan exigible su pago tal co	Generalidades de la Ley frente a un esquema de ejecución diferenciado con desarrollo normativo especial.	Propuesta de artículo para ser incluido en la ley anual de presupuesto que presenta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que articule la normatividad del sector de APSB con la normatividad general y ordinaria en materia de presupuesto.	Adelantar mesa de trabajo y solicitud de inclusión del ajuste normativo.	Mesa de trabajo con la propuesta del artículo	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H28. Responsable: Dirección de Programas.
32	FILA_32	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 28. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Entrega anticipada de recursos. Proyectos de inversión Convenio Interadministrativo No. 159 con FINDETER. En desarrollo de estos contratos se entregaron los recursos en su totalidad para la ejecución de los contratos que de ellos se derivan, sin que se hayan recibido los bienes y/o los servicios que hagan exigible su pag	Generalidades de la Ley frente a un esquema de ejecución diferenciado con desarrollo normativo especial.	Propuesta de artículo/parágrafo a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, que permita la armonización normativa del esquema de ejecución diferenciado, frente a la normativa general.	Propuesta de artículo ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP	Comunicado	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H28. Responsable: Dirección de Programas.
33	FILA_33	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29. Administrativo - Clausulado del contrato original. Contrato Interadministrativo No. 159 de 2013. No existe coherencia entre el clausulado del contrato original y las adicionales en lo referente al plazo de ejecución.	Deficiencias en temas relacionados con los esquemas de ejecución de recursos del sector de Agua.	Capacitación en los diferentes esquemas de ejecución de recursos del sector de Agua.	Realizar capacitación	Lista de asistencia a la capacitación	1	01/09/2014	30/09/2014	4		Auditoría MVCT 2013 H29. Responsable: Dirección de Programas.
34	FILA_34	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 30. Administrativo - Informes de seguimiento. Contrato Interadministrativo No. 159 de 2013. Debilidades en la planeación del citado contrato, y del seguimiento y control efectuado por parte del MVCT, el cual no ha sido efectivo.	Las evidencias del seguimiento a los contratos derivados del contrato interadministrativo 159 de 2013 reposan en las carpetas de seguimiento a proyectos y no en la carpeta del contrato interadministrativo.	Solicitar al Grupo de Contratos del MVCT, se ajuste el manual de supervisión e interventoría en lo relacionado con convenios marco	Elaboración y envío de comunicado.	Comunicado	1	01/08/2014	30/09/2014	9		Auditoría MVCT 2013 H30. Responsable: Dirección de Programas.
35	FILA_35	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 31. Administrativo - Seguimiento y control. Deficiencias en el seguimiento proyectos que debe realizar el MVCT, lo que trae como consecuencia falta de acompañamiento que permita agilizar la ejecución de los contratos.	Debilidades en la verificación en campo de la información reportada por el ejecutor	Fortalecer el procedimiento de seguimiento	Elaboración e implementación de un instructivo de visitas.	Instructivo	1	01/08/2014	28/02/2015	30		Auditoría MVCT 2013 H31. Responsable: Dirección de Programas.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
36	FILA_36	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 32. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Convenio 570 de 2012. En el marco del contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos 570 de 2012 se giraron recursos a Fonade por \$13.410 millones "sin que se haya cumplido el objeto del gasto". Los recursos fueron pagados así: \$3.050 millones en Diciembre de 2012; \$3.450 millones el 30 de Abril de 2013;	Deficiencias en la ejecución del gasto por parte de Fonade	Continuar con la ejecución del gasto del Convenio 570 de 2012 suscrito con Fonade de acuerdo al objeto contractual	Ejecución de los recursos establecidos en el Convenio 570 de 2012 suscritos con FONADE	Recursos ejecutados (porcentaje)	100	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT vigencia 2013 Hallazgo 32 Fonade
37	FILA_37	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 33. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Proyectos de Inversión - Bolsa Concurso Territorial. Debididad en viabilización de estos proyectos que denota incumplimiento de criterios establecidos en la resol 379 de 2012 teniendo en cuenta que se presentaron problemas en la ejecución de obras por fallas en permisos y servidumbres en 3 proyectos, que debieron habers	Debididades en la identificación de los predios necesarios en la etapa de formulación	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la implantación del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y los permisos de servidumbre que requieran.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 H33. Responsable: Dirección de Programas.
38	FILA_38	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 34. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Construcción Acueducto Sincelajo. Falta de planeación y de gestión por parte del municipio y FINDETER debido a que el proyecto, en sus diferentes componentes presenta problemas de replanteo, ajuste de diseño o reformulación, que podría generar adiciones en tiempo del contrato y posible reducción del alcance afectando a	Inconsistencias en la documentación aportada por el Ente Territorial para fundamentar la evaluación y viabilización del proyecto.	Solicitar al Ente Territorial en el marco de las obligaciones del convenio, que desarrolle y culmine todas las acciones predeales (servidumbres) y permisos ante la ANI, que impiden la ejecución del convenio en los términos inicialmente planteados, y además aporte el ajuste de diseños requeridos para la reformulación y posterior inicio del proyecto. Resultado de dicha gestión debora se.	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	30/11/2014	17		Auditoría MVCT 2013 H34. Responsable: Dirección de Programas.
39	FILA_39	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 35. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Planes maestros de acueducto y alcantarillado de Santo Domingo y San Vicente Ferrer - Antioquia. Se evidencia la no disponibilidad de terreno para construir la PTAR y el tanque no cabe en el predio. Falta de planeación por parte de las alcaldías municipales y FINDETER en estos proyectos, lo que denota presunta violación	Inconsistencias en la información aportada por el Municipio referente al predio donde se tiene proyectada la construcción de la PTAR.	Iniciar las acciones legales pertinentes ante el Organismo de Control, con ocasión de las inconsistencias en la información aportada por el Municipio.	Elaboración y envío de comunicado, y seguimiento de la respuesta	Oficio	1	01/08/2014	30/09/2014	9		Auditoría MVCT 2013 H35. Responsable: Dirección de Programas.
40	FILA_40	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 35. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Planes maestros de acueducto y alcantarillado de Santo Domingo y San Vicente Ferrer - Antioquia. Se evidencia la no disponibilidad de terreno para construir la PTAR y el tanque no cabe en el predio. Falta de planeación por parte de las alcaldías municipales y FINDETER en estos proyectos, lo que denota presunta violación	Inconsistencias en la información aportada por el Municipio, referente al predio donde se tiene proyectada la construcción de la PTAR.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 H35. Responsable: Dirección de Programas.
41	FILA_41	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 36. Administrativo - Proceso de contratación por parte del gestor en las regiones. CDRs expedidos. Retrasos en la ejecución física de los proyectos debido a la falta de acompañamiento para la apertura de proceso licitatorios por parte del Gestor, así como el seguimiento financiero oportuno del MVCT para asegurar las inversiones viabilizadas y financiadas por el Ministerio.	Falta de diligencia por parte del Gestor - Departamento en informar al FIA sobre la adjudicación de los procesos de contratación.	Expedición de circular del MVCT dirigida a los Departamentos, donde se le exija el cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 15 del decreto 2246 de 2012, y sobre el reporte de la adjudicación de los procesos de contratación al FIA.	Elaboración y envío de circular	Circular	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H36. Responsable: Dirección de Programas.
42	FILA_42	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 37. Administrativo - Proceso de evaluación de proyectos de apoyo financiero. Riesgo que no se ejecuten los recursos a 31 de diciembre de 2014, por cuanto las vigencias futuras deben ejecutarse en el año por el cual fueron solicitadas y no deben sobrepasar el periodo de Gobierno	Inadecuada programación presupuestal al comprometer los recursos al final de la vigencia.	Proponer un articulado en el Plan Nacional de Desarrollo, sobre los esquemas de ejecución de agua	Desarrollar el artículo a incluir en el PND	Proposición del articulado	1	01/08/2014	30/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 H37. Responsable: Dirección de Programas.
43	FILA_43	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 38. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria. Cobertura en proyectos viabilizados y financiados en los municipios del Departamento de Amazonas. Limitado cubrimiento territorial en la viabilización y financiación de proyectos en el Departamento de Amazonas. No se han financiado proyectos en los municipios y zonas no municipalizadas que se encuentran priorizados en el P	Los proyectos identificados no han sido radicados al mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento de Amazonas, el Municipio y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la presentación y viabilización de los proyectos en el PAEI.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 H38. Responsable: Dirección de Programas.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
44	FILA_44	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 39. Administrativo - Ejecución del Plan Departamental de Agua de Antioquia Baja ejecución de los recursos aportados al FIA, por fallas en la gestión para formular, viabilizar, cofinanciar y ejecutar los proyectos de agua potable y saneamiento básico, por parte de la Gobernación, del Gestor del PDA, el MVCT y los Municipios.	Los proyectos identificados no han sido radicados al mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento de Antioquia, el GESTOR y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la formulación y presentación de los proyectos identificados en el PAEI.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H39. Responsable: Dirección de Programas.	
45	FILA_45	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 40. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Sistema de Alcantarillado Corregimiento El Reposo-Apartado (Antioquia). Falta de planeación en el proyecto "Optimización y ampliación del sistema de alcantarillado de aguas residuales del Corregimiento El Reposo Municipio de Apartado" por cuanto el proyecto se diseñó y viabilizó para la optimización y ampliación del sis.	Debilidades en la reformulación del proyecto.	Suministrar asistencia técnica en la reformulación del proyecto	Asistencia técnica	Acta de visita	2	01/08/2014	31/12/2014	22	Auditoría MVCT 2013 H40. Responsable: Dirección de Programas.	
46	FILA_46	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 41. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contrato de Obra No. PAE-ATF-042-2013 de 12 de abril de 2013 - Envigado Urbano. El MVCT viabilizó el proyecto "construcción de redes de alcantarillado en diferentes sitios de la zona urbana del Municipio de Envigado" sin el cumplimiento de uno de los requisitos previstos en el literal "e" del numeral 3.5.1.1 de la resolu	Debilidades en la identificación de los predios necesarios para la ejecución de proyectos en la etapa de formulación	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la implantación del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y los permisos de servidumbre que requieren.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	Auditoría MVCT 2013 H41. Responsable: Dirección de Programas.	
47	FILA_47	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 42. Administrativo con presunta incidencia Física y Disciplinaria - Contrato de Obra No. 2013 -OO- 37-0006 de 4 de marzo de 2013, Acueducto y Alcantarillado Puerto Berrio. Las obras de acueducto construidas en el desarrollo del contrato de obra 2013 -OO- 37-0006, en su mayoría no se encuentran en funcionamiento a la fecha debido a la falta de las conexiones a la red existente.	Deficiencias en la información aportada por el Gestor al MVCT durante la ejecución del proyecto.	Requerir al Departamento para que inicie las acciones gerenciales para hacer efectivas las garantías contractuales, y que se garantice la funcionalidad del proyecto, efectuando seguimiento de la requesta.	Elaboración y envío de comunicado, y seguimiento de la requesta	Informe	1	15/07/2014	15/12/2014	22	Auditoría MVCT 2013 H42. Responsable: Dirección de Programas.	
48	FILA_48	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 43. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Plan General Estratégico y de Inversiones - PGEI y Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI - PDA de Caquetá. Constante devolución de los proyectos, lo que denota que los proyectos no fueron estructurados adecuadamente y presentaron falencias en los planos y diseños, es decir debilidades en la planeación de los mis	Los proyectos radicados ante el mecanismo de viabilidad no cumplen con los requisitos exigidos en la resolución 379 de 2012, las normas del sector y el RAS, ocasionando la no viabilidad y devolución de los mismos,	Mesa de trabajo con el Departamento de Caquetá, el GESTOR y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la nueva presentación de los proyectos identificados y priorizados en el PAEI, radicado además ante el Dpto un comunicado para que estos como Entidad Contratante de los estudios y diseños, haga efectivas las garantías de cumplimiento de los contratistas, e	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H43. Responsable: Dirección de Programas.	
49	FILA_49	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 44. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Optimización de las redes del acueducto urbano y construcción de almacenamiento en el municipio de Solita, Municipio de Solita, Caquetá. Lleva más de 3 años desde su viabilización y en la actualidad no ha iniciado su ejecución, debido a deficiencias en la planeación, programación y ejecución del mismo.	Deficiencia en la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio, que conllevar a la necesidad de reformular el proyecto viabilizado	Mesa de trabajo con el Departamento de Caquetá, el GESTOR, el Municipio y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la reformulación del proyecto y por ende su ejecución. Efectuando además, el traslado al gestor por competencia del hallazgo generado por el Ente de Control.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H44. Responsable: Dirección de Programas.	
50	FILA_50	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 45. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Construcción primera fase sistema de acueducto regional para los Municipios de Albania, Curillo y San José de Fragua, Caquetá. Pese a que el MVCT destinó recursos para el proyecto regional de Caquetá, han transcurrido más de 3 años desde la viabilización del mismo y en la actualidad se encuentra suspendido, debido a defici.	Deficiencia en la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio, que conllevar a la necesidad de reformular el proyecto viabilizado	Mesa de trabajo con el Departamento de Caquetá, el GESTOR, el Municipio y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la reformulación del proyecto y por ende su ejecución. Efectuando además, el traslado al gestor por competencia del hallazgo generado por el Ente de Control.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H45. Responsable: Dirección de Programas.	
51	FILA_51	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 46. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Optimización de la planta de agua potable, tanque de almacenamiento y línea de conducción para los barrios Villanorte y La Pradera en San Vicente del Caguán, Caquetá.	Deficiencia en la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio, que conllevar a la necesidad de reformular el proyecto viabilizado	Mesa de trabajo con el Departamento de Caquetá, el GESTOR, el Municipio y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la reformulación del proyecto y por ende su ejecución. Efectuando además, el traslado al gestor por competencia del hallazgo generado por el Ente de Control.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H46. Responsable: Dirección de Programas.	
52	FILA_52	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 47. Administrativo - Proyecto Todos por el Pacífico. Departamento del Chocó. El MVCT y las autoridades territoriales no han efectuado las gestiones necesarias para que la inversión de estos recursos se materialicen en proyectos de optimización de plantas de agua potable.	Deficiencias en la gestión y planeación de la Entidad y Autoridades Territoriales.	Adelantar las gestiones pertinentes para la suscripción de un plan de acción, citado además al Gestor del PDA para que se pronuncie frente al hallazgo	Suscripción y seguimiento del Plan de acción	Plan de acción	1	01/07/2014	31/12/2014	26	Auditoría MVCT 2013 H47. Responsable: Dirección de Programas.	
53	FILA_53	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 48. Administrativo - Plan General Estratégico y de Inversiones (PGEI) - PDA CHOCO. Inadecuada gestión por parte de los responsables a nivel regional y Nacional al no estructurar, aprobar y dar asistencia técnica a los proyectos de agua potable y saneamiento básico que requieren las comunidades del Chocó, para encaminarse por las vías del desarrollo y así disminuir sus múltiples	Debilidad en los proyectos presentados al mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento de Chocó, el GESTOR y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la presentación y viabilización de los proyectos identificados en el PAEI.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26	Auditoría MVCT 2013 H48. Responsable: Dirección de Programas.	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
54	FILA_54	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 49. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Incumplimiento del Objeto Contractual. Los recursos invertidos en el contrato de obra SPQ001CO124 de 2010, no cumple con su objeto. Proyecto "Dos tanques de almacenamiento de agua potable con su obra complementaria para abastecer a la población de las zonas más alejadas y de mayor altura en la ciudad y conectarlos al si	Debilidades en la toma de decisiones contractuales por parte del ejecutor.	Ejercer seguimiento a la ejecución de las obras que se adelantaran para la culminación del proyecto, contrato que fue adjudicado el 02 de julio de 2014, recomendando además que se inicien las actuaciones frente al incumplimiento del contratista.	Visitas al proyecto y comunicados en desarrollo de la obra	Informe	4	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 HS9. Responsable: Dirección de Programas.
55	FILA_55	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 50. Administrativo - Asignación de Recursos Decreto 3170 de 2008. Audiencias Públicas. Departamento de Cundinamarca. La política establecida (cupo indicativo) en el decreto, en la figura audiencias publicas, no ha sido efectiva la asignación, giro, aprobación, viabilización y ejecución de los proyectos de Cundinamarca, lo que denota falta de gestión de municipios, Gestor, Gober	Falta de diligencia por parte del Gestor y de terceros (Municipios y Operadores) para el inicio del proceso de contracción de las obras.	Mesa de trabajo con el Gestor, Operadores, Municipios encargados de adelantar los procesos de contratación, y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar dichos procesos, realizando seguimiento a las estrategias establecidas en la mesa de trabajo.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 HS0. Responsable: Dirección de Programas.
56	FILA_56	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria- Obras sin terminar, y contrato de obra con terminación contractual. Ricaurte. Deficiencia en la formulación, presentación, evaluación y viabilización del proyecto. La obra Interceptor el Yulo, esta en 85% avance físico. El 15% restante es obra construcción del Interceptor que no ha ejecutado por falta permiso servidumbre	Debilidad en la identificación de los predios necesarios para la ejecución de proyectos en la etapa de formulación.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la implantación del proyecto presentado en el plano catastral, de manera que se identifiquen los predios afectados y los permisos de servidumbre que requieran.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 HS1. Responsable: Dirección de Programas.
57	FILA_57	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria- Obras sin terminar, y contrato de obra con terminación contractual. Ricaurte. Deficiencia en la formulación, presentación, evaluación y viabilización del proyecto. La obra Interceptor el Yulo, esta en 85% avance físico. El 15% restante es obra construcción del Interceptor que no ha ejecutado por falta permiso servidumbre	Debilidad en la identificación de los predios necesarios para la ejecución de proyectos en la etapa de formulación	Implementar una instancia de seguimiento interinstitucional a fin de garantizar los avances en las gestiones necesarias para la consecución de los recursos, permisos, servidumbres y la contratación que garanticen la terminación y funcionalidad de las obras.	Reuniones periódicas de seguimiento	Actas	4	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 HS1. Responsable: Dirección de Programas.
58	FILA_58	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52. Administrativo - Obras Sub-utilizadas Contrato de obra No. CO-007-2010. Subalchoque. Existe riesgo de deterioro por proyecto "construcción de línea de aducción y/o conducci para suministro de Agua desde el embalse Pantano Arce II a la inspeccion la Pradera [...] pese a que las obras estan terminadas y funcionales, si se tiene en cuenta que el embalse Pantano Arce II (fuente	Materialización del riesgo de la no terminación de la infraestructura complementaria necesaria para garantizar la funcionalidad del proyecto viabilizado por el Ministerio.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 HS2. Responsable: Dirección de Programas.
59	FILA_59	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52. Administrativo - Obras Sub-utilizadas Contrato de obra No. CO-007-2010. Subalchoque. Existe riesgo de deterioro por proyecto "construcción de línea de aducción y/o conducci para suministro de Agua desde el embalse Pantano Arce II a la inspeccion la Pradera [...] pese a que las obras estan terminadas y funcionales, si se tiene en cuenta que el embalse Pantano Arce II (fuente	Materialización del riesgo de la no terminación de la infraestructura complementaria necesaria para garantizar la funcionalidad del proyecto viabilizado por el Ministerio.	Implementar una instancia de seguimiento interinstitucional a fin de verificar los avances en las gestiones necesarias para la terminación y funcionalidad de las obras complementarias.	Reuniones periódicas de seguimiento	Actas	4	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 HS2. Responsable: Dirección de Programas.
60	FILA_60	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 53. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Viabilización de proyectos con deficiencias en los estudios y diseños. Boyacá. Si bien, los proyectos se viabilizaron en cumplimiento de la resolución 0379 de 2012 y resolución S04 de 2013, se observan deficiencias en los requisitos pertinentes, claros y precisos para la presentación, viabilización y asignación de recursos.	Inconsistencias en los estudios y diseños de los proyectos presentados por el Ente Territorial ante el mecanismo de evaluación y viabilización de VASB.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 HS3. Responsable: Dirección de Programas.
61	FILA_61	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 54. Administrativo - Cobertura y eficacia de los Planes Departamentales de Agua Departamento de Boyacá. Baja cobertura del esquema financiero en satisfacer las necesidades de los 101 Municipios del Depto vinculados en los PDA's y que han consignado en el FIA parte de los recursos que le corresponden por el SGP. El cumplimiento y efectividad de las políticas de APSB de los esquemas	Deficiencia en la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento de Boyacá, el GESTOR y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la formulación y presentación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 HS4. Responsable: Dirección de Programas.
62	FILA_62	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 55. Administrativo - Proyecto "Obras complementarias para la construcción del módulo II de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja, Boyacá". Se observan demoras en la ejecución del convenio No. 06 de 2012 para la ejecución del proyecto que estaba previsto para terminar el 30 de diciembre de 2012 y cuenta con una última prórroga hasta el 30 de junio de 2014.	Dilación en la ejecución de las obras en cabeza del Municipio como ejecutor de las mismas.	Realizar visita de seguimiento a las obras, verificando la evolución de las mismas	Visitas a las obras	Informe	3	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 HS5. Responsable: Dirección de Programas.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
63	FILA_63	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 56. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Contratos Cúbar y Venta quemada. Baja ejecución contractual pese a que el acta de inicio fue desde el 2 de diciembre de 2013, según informe de interventoría correspondiente a los meses de enero y febrero de 2014.	Deficiencias en la ejecución del contrato	Conminar al Gestor para que este como Entidad Contratante haga efectiva las multas establecidas en el contrato.	Informe de seguimiento al proyecto	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 H56. Responsable: Dirección de Programas.	
64	FILA_64	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 57. Administrativo - Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado del municipio de Otanche primera etapa. Se observan demoras en la ejecución contractual, según el último informe de interventoría al contrato de obra, a marzo 31 de 2014 el proyecto se encuentra suspendido.	Falta de coordinación interinstitucional a nivel Regional	Expedir una circular preventiva, con el fin de advertir a los diferentes Entes que participan en la ejecución de los proyectos sobre la importancia de coordinar sus roles, procedimientos e inversiones.	Expedición de circular	Circular	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría MVCT 2013 H57. Responsable: Dirección de Programas.	
65	FILA_65	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 58. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Incidente de descasto Proyecto de la planta de tratamiento de Aguas Residuales municipio Toca- PDA. A la fecha aun no se observan acciones de gestión por parte del MVCT, Gestor del PDA y la Alcaldía de Toca que garanticen la ejecución del proyecto.	Falta de diligencia por parte del Gestor y del Municipio para realizar los ajustes solicitados por el mecanismo de viabilidad del Ministerio.	Mesa de trabajo con el Departamento de Boyaca, el GESTOR, el Municipio y el MVCT, con el objetivo de establecer estrategias que permitan agilizar la presentación del proyecto debidamente ajustado.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	3	01/08/2014	31/01/2015	26		Auditoría MVCT 2013 H58. Responsable: Dirección de Programas.	
66	FILA_66	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 59. Administrativo - Formulación del proyecto Apoyo a programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico para el contrato de la región de Gran Darién.	La meta se había programado inicialmente para apoyar 10 proyectos en el 2013, indicador que fue ajustado para una meta final de 5 para dicha vigencia. Pero el ajuste no contempló la programación de los 5 restantes en el periodo 2014-2017 transgrediendo el criterio de coherencia entre objetivos, metas y recursos para todo el horizonte del proyecto.	Realizar la programación de recursos para Contrato Plan Atrato Gran Darién para las vigencias 2014 y 2015 acorde con lo definido con el Departamento Nacional de Planeación		Recursos incorporados en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio vigencias 2014 y 2015.	1	30/06/2014	30/12/2015	76		Audi MVCT 2013 Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Finalmente, se reprogramarán 2 proyectos para el 2015 de acuerdo con la disponibilidad de diseños y recursos.	
67	FILA_67	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 60. Administrativo - Informes del Contrato Interadministrativo 541 de septiembre de 2013. Los informes de gestión y financieros del convenio son inconsistentes para conocer el estado del contrato y el avance de cada uno de los proyectos.	No se ha concertado un formato en el cual se establezca la información referente a cada una de las obligaciones del convenio	Concertar el formato con el ejecutor de los proyectos en los que se detalle la información financiera, de Gestión y avance de cada uno de los proyectos.	Elaboración de formato	formato	1	01/08/2014	30/09/2014	9		Auditoría MVCT 2013 H60. Responsable: Dirección de Programas.	
68	FILA_68	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 61. Administrativo - Variables aplicadas para la distribución de los recursos del SGP en la vigencia 2013. Falencias en la distribución de los recursos del SGP transferidos a las entidades territoriales para realizar inversiones en APSB debido a la falta de actualización y consistencia de las fuentes de información que dan cuenta de las variables de cobertura utilizadas para el	Falencias en la distribución de los recursos del SGP transferidos a las entidades territoriales para realizar inversiones en APSB.	Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional con la SSPD y el DNP, con el objeto de analizar conforme a las competencias de cada Entidad, la información obtenida para el cálculo de la variable déficit de Coberturas, conforme al artículo 7 de la Ley 1176 de 2007.	Convocar y liderar la mesa interinstitucional.	Acta de la Mesa Interinstitucional	1	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Audi MVCT 2013 Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP	
69	FILA_69	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 62. Administrativo - Monitoreo sobre las transferencias de los recursos del SGP a las entidades territoriales. El MVCT no realiza monitoreo eficaz a la totalidad de municipios que manejan recursos del SGP en tiempo real ni oportuno, así mismo, no existe seguimiento eficaz a la ejecución física y financiera de los proyectos ejecutados con recursos del SGP.	Falta realizar monitoreo y seguimiento eficaz que permita garantizar la adecuada ejecución de los recursos del SGP, el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad y la adecuada prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y asfo.	Ejercer la actividad de monitoreo a los recursos del SGP-APSB en los términos del artículo 3 del Decreto 028 de 2006, Ley 1450 de 2011 y Decreto 1940 de 2012.	Reporte al MHPF del informe de monitoreo preventivo que contenga indicadores específicos y estratégicos, para que dicha entidad adopte las medidas correctivas y preventivas orientadas a asegurar la adecuada ejecución de los recursos del SGP-APSB.	Informe preventivo de Monitoreo	1	01/08/2014	31/01/2015	26	0	Audi MVCT 2013 Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP	
70	FILA_70	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 63. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Pólizas del Contrato de Obra No 624-2013. En el contrato de obra No 624-2013 cuyo objeto era ejecutar las obras de adecuación, remodelación, y mantenimiento de las instalaciones del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio ubicadas en el edificio Palma Real, en la primera prórroga del contrato se pactó ampliar el plazo	Falta de control en el trámite de ampliación de cobertura de las pólizas cuando se prorrogó la ejecución de un contrato.	Establecer mecanismos de control en referencia a las obligaciones del contrato en cuanto a que se deben contar y exigir pólizas en todo el proceso de ejecución.	Instruir a los supervisores mediante Circular, en la que se reiteren sus obligaciones, en especial las relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización de los contratos y vigencias de las coberturas de las pólizas.	Circular	2	01/08/2014	01/08/2015	52		H.63 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos	
71	FILA_71	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 63. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Pólizas del Contrato de Obra No 624-2013. En el contrato de obra No 624-2013 cuyo objeto era ejecutar las obras de adecuación, remodelación, y mantenimiento de las instalaciones del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio ubicadas en el edificio Palma Real, en la primera prórroga del contrato se pactó ampliar el plazo	Falta de control en el trámite de ampliación de cobertura de las pólizas cuando se prorrogó la ejecución de un contrato.	Establecer mecanismos de control en referencia a las obligaciones del contrato en cuanto a que se deben contar y exigir pólizas en todo el proceso de ejecución.	Instruir mediante memorando interno a los funcionarios y contratistas del Grupo de Contratos de la Subdirección de Servicios Administrativos sobre las consecuencias que genera la no aprobación oportuna de las pólizas de los contratos que han sido objeto de prórroga por cuanto las mismas, no son requisito de ejecución de los contratos, igualmente sobre el envío oportuno del memorando de	Memorando interno socializado	1	01/08/2014	30/11/2014	17		H.63 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos	
72	FILA_72	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 64. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria - Denuncia 2014-64594-82111-D del 20 de enero de 2014. Pago de Subsidios Departamento de Bolívar Municipio de Córdoba. Al municipio de Córdoba (Bolívar) le fueron asignados mediante documentos CONEPS 158 y 160 de la vigencia 2013 recursos del SGP por \$630.3 millones, distribuidos en \$535.7 millones, girados al Departamento	El Departamento de Bolívar no realizó en la vigencia 2013 el pago de subsidios a los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y asfo en el municipio de Córdoba.	Solicitar al Departamento de Bolívar, como competente frente a la administración de los recursos del SGP APSB y aseguramiento en la prestación de los servicios públicos del municipio de Córdoba, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas adoptadas, tendientes al saneamiento de la situación del pago de subsidios a los prestadores de los servicios públicos en este mu	Oficiar al departamento de Bolívar para la adopción de medidas para el saneamiento del pago de subsidios y realizar seguimiento a las actividades establecidas por dicha entidad territorial	Oficio y un informe de seguimiento	2	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Audi MVCT 2013 Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP	



[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
73	FILA_73	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 65 A. Obras proyecto Regional La Mesa – Anapomá. Riesgo de posible deterioro que se podría configurar por las obras ejecutadas en la fase IV, pese a que las obras están en un 95% de ejecución, ya que las mismas por sí solas no son 100% funcionales, y esta depende de la funcionalidad de las fases I, II y III, que como se evidenció se encuentran en proceso de incumplimiento.	Las fases 1, 2 y 3 ejecutadas por el Departamento, que antecederían al proyecto Fase 4 viabilizado, fueron sinistradas con posterioridad a la viabilización de la fase 4.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, para que los proyectos en los cuales se han ejecutado fases previas, se solicite la certificación de la funcionalidad de las fases que anteceden, a quien presenta un proyecto ante el mecanismo de viabilización del VASB.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35		Auditoría MVCT 2013 H66. Responsable: Dirección de Programas.
74	FILA_74	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 66. Administrativo- Legalizaciones Colombia Humanitaria. No se ha legalizado el 100% de los recursos girados a las carteras colectivas para la financiación de proyectos con recursos de Colombia Humanitaria luego de 4 años después. Por lo anterior, no ha sido suficiente la gestión por parte del MVCT, en ejercicio de la labor de seguimiento sobre los recursos de Colombia Humanitaria	Situaciones de orden financiero a nivel interno de las Entidades Territoriales, que han determinado la imposibilidad de efectuar la legalización de recursos.	Se concierne con la Procuraduría Delegada para la descentralización y las Entidades Territoriales, la realización de dos meses de trabajo en el mes de agosto de 2014 para la lograr la legalización de los recursos. En caso de no ser efectiva se iniciará el proceso de liquidación con incumplimiento.	Realización de Mesa de trabajo	Actas de mesas de trabajo.	2	01/08/2014	31/10/2014	13		Auditoría MVCT 2013 H66. Responsable: Dirección de Programas.
75	FILA_75	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 67. Administrativo- Sobreestimación Cuentas de Orden Acreedoras. De los expedientes seleccionados para el estudio de las contingencias se encontró que a 31 de diciembre de 2013, las subcuentas "912004 Cuentas de Orden Acreedoras Responsabilidades Contingentes - Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - Administrativos" y 9905 "Acreedoras por contra - Resp	Reporte errado de la información por parte de la Oficina Asesora Jurídica y ausencia de una conciliación contable entre las dos áreas.	Mensualmente se enviará a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los estados contables de las cuentas que soportan los procesos en contra de litigios y demandas, relacionadas por terceros, con el fin de que generar una conciliación contable que aprueben las dos áreas.	Informe de conciliación mensual suscrito entre la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	Informe de conciliación contable mensual	5	01/08/2014	15/02/2015	28		H. 67. Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
76	FILA_76	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 68. Administrativo-Subestimación Cuentas de Orden Deudoras. Así mismo las subcuentas "812004 Derechos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y 890506 Deudoras por Contra - Derechos Contingentes por contra - Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos", se encuentran subestimadas en los valores registrados en el ítem tres [	La Oficina Asesora Jurídica reportó erradamente como en contra algunos procesos a favor del Ministerio, razón por la cual fueron contabilizados en cuentas de orden acreedoras y no deudoras como se debía.	Mensualmente se enviará a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los estados contables de las cuentas que soportan los procesos en contra de litigios y demandas, relacionadas por terceros, con el fin de que generar una conciliación contable que aprueben las dos áreas.	Informe de conciliación mensual suscrito entre la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	Informe de conciliación contable mensual	5	01/08/2014	15/02/2015	28		H. 68 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
77	FILA_77	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 69. Administrativo- Incertidumbre cuentas de orden Acreedoras. De otra parte a 31 de diciembre de 2013, estas mismas subcuentas presentan incertidumbre, pues al comparar el total de los procesos administrativos según información suministrada por la Oficina Jurídica, por valor de \$1.098.440.3 millones contra el saldo según contabilidad por \$1.383.957.6 millones, se presenta una	La Oficina Asesora Jurídica entregó a la GGR una base de datos de procesos judiciales sin incluir la totalidad de los procesos que en su momento informó al área contable. La contabilidad del Ministerio no muestra en sus diferentes cuentas el registro de auxiliares por terceros en los procesos en contra de la Entidad.	Mensualmente se enviará a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los estados contables de las cuentas que soportan los procesos en contra de litigios y demandas, relacionadas por terceros, con el fin de que generar una conciliación contable que aprueben las dos áreas.	Informe de conciliación mensual suscrito entre la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	Informe de conciliación contable mensual	5	15/08/2014	15/02/2015	26		H. 69. Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
78	FILA_78	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70. Administrativo-Subestimación Pasivos Estimados. A 31 de diciembre de 2013, las cuentas "7110 Pasivos Estimados - Litigios y Demandas y 531401 Gastos - Provisión para Contingencias - Litigios" quedarán subestimadas, puesto que se registró en Cuentas de Orden Acreedoras un valor de \$9 millones, los cuales deben estar provisionados, debido a que en conciliación extrajudicial	La Oficina Asesora Jurídica consideró que la provisión se debía reportar al área Contable, ni que estos se encuentren debidamente conciliados con el área contable.	La Oficina Asesora Jurídica debe reportar los valores a provisionar a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, para el caso particular que nos ocupa reportará el valor del proceso en mención y el área contable realizará el registro contable para proceder a su correspondiente pago.	Realizar el registro contable	Registro contable	1	15/07/2014	30/10/2014	15		H. 70 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable Subdirección de Finanzas y Presupuesto.
79	FILA_79	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 71. Administrativo- Inventario de Activos Fijos. Dentro de la información suministrada por el grupo de inventarios sólo se pudo apreciar que elaboran una ficha cada vez que se entregan elementos a cada uno de los funcionarios, pero no se evidencia un acta de levantamiento de inventario físico, de diciembre de 2013, el cual se encuentre debidamente valorizado y conciliado con la	No se tiene un adecuado control de los activos fijos de la entidad, ni que estos se encuentren debidamente conciliados con el área contable.	Realizar un levantamiento físico de inventario anual y reportarlo a el área de contabilidad del MVCT	Realizar el inventario físico de todos lo bienes del MVCT.	Inventario de bienes en servicio actualizado firmado y reportado	1	01/07/2014	31/03/2015	39		H.71 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Recursos Físicos
80	FILA_80	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 72. Administrativo- Bienes obsoletos e inservibles sin dar de baja. A 31 de diciembre de 2013, en el almacén del MVCT existen 72 CPU, 62 Monitores, 17 teclados y 15 mouse por un valor total de \$226.9 millones que tienen concepto físico de baja porque se encuentran obsoletos e inservibles, estos y otros bienes.	Acumulación de bienes obsoletos e inservibles sin dar de baja.	Efectuar el proceso de baja de los bienes obsoletos e inservibles que se encuentran en el almacén del Ministerio	Acto administrativo ordenando la baja de los bienes	Acto administrativo	1	01/07/2014	31/03/2015	39		H.72 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Recursos Físicos

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
81	FILA_81	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 73. Administrativo- Equipos de Transporte Tracción y Elevación. A 31 de diciembre de 2013, la cuenta "1675 Propiedades Planta y Equipo - Equipos de Transporte, Tracción y Elevación", se encuentra sobrestimada en \$223.1 millones y a su vez la cuenta "11635 Propiedades Planta y Equipo - Bienes Muebles en Bodega", se encuentra subestimada en este mismo valor, debido a que 5 vehicu	5 vehículos de los 6 entregados en comodato por la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación, se encuentran inmovilizados en la bodega de la Fragua y la Subdirección de Finanzas y Presupuesto no recibió reporte para su clasificación de uso a Bodega de estos activos. Lo anterior afecta la razonabilidad de los estados financieros.	La Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Grupo de Contabilidad realizará el registro contable en la cuenta correspondiente, de acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Servicios Administrativos.	Realizar registro contable de los 5 vehículos	Registro contable	5	15/07/2014	30/11/2014	20	H.73 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable: Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	
82	FILA_82	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 73. Administrativo- Equipos de Transporte Tracción y Elevación. A 31 de diciembre de 2013, la cuenta "1675 Propiedades Planta y Equipo - Equipos de Transporte, Tracción y Elevación", se encuentra sobrestimada en \$223.1 millones y a su vez la cuenta "11635 Propiedades Planta y Equipo - Bienes Muebles en Bodega", se encuentra subestimada en este mismo valor, debido a que 5 vehicu	5 vehículos de los 6 entregados en comodato por la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación, se encuentran inmovilizados en la bodega de la Fragua y la Subdirección de Finanzas y Presupuesto no recibió reporte para su clasificación de uso a Bodega de estos activos. Lo anterior afecta la razonabilidad de los estados financieros.	Efectuar el reintegro de bienes e servicio a almacén de cinco vehículos y realizar el reporte a contabilidad del reintegro.	Elaboración del reintegro a Almacén de cinco vehículos y realizar el reporte a contabilidad del reintegro.	Reporte a contabilidad del reintegro	1	21/07/2014	30/10/2014	14	H.73 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
83	FILA_83	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 74. Administrativo- Póliza Seguro Comodato de Vehículos. En la póliza que asegura los vehículos recibidos en comodato por la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación, aparece como beneficiario el MVCT, y no su propietario como lo estipula el literal a) del artículo quinto de las resoluciones expedidas por la DNE en Liquidación, por las cuales se nombra al depositari	En la póliza que asegura los vehículos recibidos en comodato por la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación, aparece como beneficiario el MVCT lo que genera un desgaste administrativo en caso de siniestros.	Solicitar a la Aseguradora la modificación de la póliza de automóviles.	Solicitud de modificación de las pólizas de automóviles a los corredores del MVCT.	Póliza modificada	1	21/07/2014	30/08/2014	6	H.74 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Recursos Físicos	
84	FILA_84	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 75. Administrativo- Exenciones al Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF. El MVCT, no está haciendo oportuno uso de la norma de exenciones, art. 879 del Estatuto Tributario Colombiano. Exenciones al Impuesto. Lo anterior por cuanto solamente hasta el 22 de noviembre de 2013 se solicitó la exención de los convenios suscritos con FINDETER, pese a lo anterior existen a 31 de	La ausencia de un procedimiento a seguir para la marcación y reporte de cuentas gravadas del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF	Se adelantará por parte del Grupo de Tesorería una revisión de los contratos y/o convenios Interadministrativos, para identificar aquellos en los cuales aplique la exención al gravamen de los movimientos Financieros GMF; en caso de detectar la existencia de convenios en los cuales se aplique la exención, se procederá a solicitar ante la Dirección del Tesoro Nacional.	Informe de revisión de contratos	Informe	1	15/07/2014	31/12/2014	24	H.75 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable: Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	
85	FILA_85	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 75. Administrativo- Exenciones al Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF. El MVCT, no está haciendo oportuno uso de la norma de exenciones, art. 879 del Estatuto Tributario Colombiano. Exenciones al Impuesto. Lo anterior por cuanto solamente hasta el 22 de noviembre de 2013 se solicitó la exención de los convenios suscritos con FINDETER, pese a lo anterior existen a 31 de	La ausencia de un procedimiento a seguir para la marcación y reporte de cuentas gravadas del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF	Elaborar un procedimiento en el que se documente la solicitud ante el Ministerio de Hacienda de las cuentas que requieran la exención del gravamen a los movimientos financieros.	Elaborar procedimiento	Procedimiento socializado	1	15/07/2014	31/12/2014	24	H.75 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable: Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	
86	FILA_86	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 76. Administrativo- Cuentas Reciprocas. A 31 de diciembre de 2013, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT, sigue presentando Cuentas Reciprocas por valor de \$859.6 millones, situación que sigue generando incertidumbre en este valor sobre la información reportada en sus estados contables a la Contaduría General de la Nación-CGN. De otra parte, es de aclarar que, por	Las Cuentas Reciprocas se generan por transferencias de recursos que hace el MVCT a distintas entidades y/o entes Territoriales, quienes en algunos casos omiten su registro contable o lo realizan en un periodo diferente, dejando en existencia partidas pendientes de conciliar según información suministrada por la CGN.	Efectuar seguimiento y control de las cuentas reciprocas reportadas por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar conciliación trimestral de cuentas reciprocas, por medio de cruce de comunicaciones tanto escritas como verbales, con las Entidades involucradas.	Conciliación trimestral	4	15/07/2014	31/07/2015	54	H.76 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable: Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	
87	FILA_87	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 77. Administrativo con presunta incidencia Fiscal y Disciplinaria - Tiquetes Open. Se pudo evidenciar que existen ciento treinta (130) tiquetes "Open", dentro de los diferentes contratos de manejo suscritos por el MVCT con la firma Escobar Ospina y Cia. LTDA- Viajes Calitour. Estos tiquetes corresponden a viajes programados que no fueron realizados razón por la cual el Mini	Falta de planeación y control en el manejo de los tiquetes de viaje.	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría General de la República, de la Procuraduría General de la Nación y del Ministerio concepto jurídico, sobre las excepciones aplicables para que las entidades públicas asuman el costo administrativo, regulado por las resoluciones, que se genera cuando se solicita el reembolso por desistimiento del viaje y con base en estos, estable	Elaboración de procedimiento para cancelar viajes que incluya la responsabilidad por los costos que se generan, con base en los conceptos administrativos, regulado por las resoluciones y la regulación aplicable a la materia.	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	28/02/2015	30	H.77 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	
88	FILA_88	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 78. Administrativo -Falta de Procedimiento para el manejo de Viáticos y Gastos de Viaje. Al término de la vigencia 2013 el sistema de Gestión de Calidad del MVCT no desarrolló un procedimiento para el manejo de Viáticos y Gastos de Viaje que contemple todo el proceso que se surte desde la solicitud hasta su legalización y pago.	La anterior dado que dentro del Sistema de Gestión de Calidad solamente se encuentran los formatos para este proceso. Gastos de Viaje. Al término de la vigencia 2013 el sistema de Gestión de Calidad del MVCT no desarrolló un procedimiento para el manejo de Viáticos y Gastos de Viaje que contemple todo el proceso que se surte desde la solicitud hasta su legalización y pago.	Elaborar el procedimiento para conferir comisiones al interior, autorizaciones de desplazamiento, pago de viáticos y gastos de viaje el cual debe estar incluido en el Sistema de Gestión de Calidad.	Procedimiento incluido en el Sistema de Gestión de Calidad	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	31/12/2014	22	H.78 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
89	FILA_89	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 79. Administrativo - Deficiencias en la labor archivística de los Contratos Interadministrativos. Durante la revisión de los expedientes contractuales Interadministrativos 168 y 169 de 2013 suscritos con FONADE, la labor de seguimiento se vio limitada por cuanto los expedientes que contienen los documentos pertenecientes a los procesos contractuales de los Convenios y/o Contr	Las carpetas no contienen toda la información de ejecución contractual y presentar debilidad en la organización de los documentos.	Hacer una revisión aleatoria de las carpetas contractuales de convenios y contratos interadministrativos que reposan en el Grupo de Contratos y realizar los ajustes si se consideran necesarios teniendo en cuenta el procedimiento archivístico que se aplican en la Entidad.	Revisión aleatoria	Porcentaje	100%	01/08/2014	01/08/2015	52	H.79 Auditoría MVCT 2013. Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos	
90	FILA_90	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 80. Administrativo - Seguimiento Plan de Mejoramiento. En el seguimiento a los hallazgos consignados en el Plan de Mejoramiento del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, con corte a 31 de diciembre de 2013, se determinaron 268 acciones de mejora y/o hallazgos, con el siguiente resultado: CUMPLIDO 117 - 50%; INCUMPLIDO 39 - 17%; CUMPLIDO NO EFECTIVO 64 - 26%; EN EJECUCIÓN	La Entidad no cuenta con un procedimiento formalmente adoptado para el seguimiento y gestión documental de los soportes del plan de Mejoramiento	Adoptar un procedimiento para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento.	Adoptar un procedimiento para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento.	Procedimiento socializado	1	01/08/2014	31/12/2014	22	Hallazgo 80 Auditoría Vigencia 2013. Responsable: Oficina de Control Interno	
91	FILA_91	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 81. Administrativo- Gravamen a los Movimientos Financieros. Del seguimiento al Plan de Mejoramiento se determinó que el MVCT no hizo efectiva la exención al Gravamen a los Movimientos Financieros correspondientes al Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyecto No. 1029 de 2009 el cual fue liquidado el 30 de agosto de 2012 y por el que pagó \$54 millones por este concept	La ausencia de un procedimiento a seguir para la marcación y reporte de cuentas en las cuentas del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF	Elaborar un procedimiento en el que se documente la solicitud ante el Ministerio de Hacienda de las cuentas que requieran la exención del gravamen a los movimientos financieros.	Creación de Procedimiento	Procedimiento socializado	1	15/07/2014	31/12/2014	24	H. 81 Auditoría MVCT vigencia 2013. Responsable: Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	
92	FILA_92	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67 H 38: Control contable de las Provisiones litigios y demandas: De acuerdo a los registros encontrados en la cuenta Provisiones para Demandas y Litigios 2710 Litigios y Demandas Labors 354002 durante la vigencia 2010 el Ministerio realizó provisiones y pagos por sentencias a favor de terceros en litigios y demandas, no obstante, no se observan los registros de control de la total	Deficiencias en el control interno contable de las cuentas de orden.	Registrar en cuentas de orden las obligaciones de litigios y demandas.	Conciliación trimestral al cierre contable de las cuentas de litigios y demandas.	conciliaciones	1	30/08/2013	31/05/2014	39	1	Fila 1. H 38.AUDIT012.SubdirFINY PPTO: Acción en ejecución por CGR auditoría MVCT 2013. Con 2014E000789 del 27 de mayo de 2014, se envían las conciliaciones de procesos en contra del MVCT a la vigencia 2013, las cuales fueron enviadas por correo electrónico el 29 de abril de 2014.
93	FILA_93	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 7 A. Coordinación interinstitucional, valoración, soporte probatorio y principio de legalidad. En las actuaciones relacionadas con la perforación y construcción de dos Pozos A y B de extracción de aguas subterráneas, el Acueducto de El Carmen de Bolívar, se ha afectado la ejecución de las obras de acueducto, sin que se evidencie claramente una debida motivación, soporte y valoración.	Deficiencias de coordinación y comunicación entre las entidades, autoridad ambiental y contratistas relacionadas con la ejecución de este contrato a efectos de justificar adecuadamente sus decisiones.	Gestionar ante FNR como Entidad proveedora de los recursos y ante ACUECAR como Entidad prestadora del Servicio, la información respecto de la situación actual del proyecto, donde se evidencie la terminación de las obras, el permiso de extracción de agua de la autoridad ambiental y su funcionalidad.	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría ACUECAR - CARMEN DE BOLIVAR - Control Excepcional sobre los recursos invertidos. H7 Responsable: Dirección de Programas (Fila_B modificadas según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
94	FILA_94	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 7 A. Coordinación interinstitucional, valoración, soporte probatorio y principio de legalidad. En las actuaciones relacionadas con la perforación y construcción de dos Pozos A y B de extracción de aguas subterráneas, el Acueducto de El Carmen de Bolívar, se ha afectado la ejecución de las obras de acueducto, sin que se evidencie claramente una debida motivación, soporte y valoración.	Deficiencias de coordinación y comunicación entre las entidades, autoridad ambiental y contratistas relacionadas con la ejecución de este contrato a efectos de justificar adecuadamente sus decisiones.	Expedir una circular preventiva, con el fin de advertir a los diferentes Entes que participan en la ejecución de los proyectos sobre la importancia de coordinar sus roles, procedimientos e inversiones.	Expedición de circular	Circular	1	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Auditoría ACUECAR - CARMEN DE BOLIVAR - Control Excepcional sobre los recursos invertidos. H7 Responsable: Dirección de Programas (Fila_B modificadas según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
95	FILA_95	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 1. Administrativo - Instrumento de planeación y seguimiento de APSB. El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio como ente rector y formulador de las políticas relacionadas con los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, dentro del marco de la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control exigida por el Decreto Ley 028 de 2008, no evidencia que utilice herramientas	No evidencia que utilice herramientas como el inventario nacional del sector como ente rector y formulador de las políticas relacionadas con los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, dentro del marco de la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control exigida por el Decreto Ley 028 de 2008, no evidencia que utilice herramientas	Estructurar un sistema de información incluido en el marco del plan estratégico PTIC.	Estructurar el Sistema de Inversiones de Agua y Saneamiento (SINAS)	Documento de estructuración	1	01/09/2013	31/07/2014	48	1	Fila 15 H 1 Audit vig 2012. En ejecución por Audit vig 2013. Con Memorando 2014E0008618, el Director de Desarrollo Sectorial, los soportes que evidencian el cumplimiento de esta actividad del hallazgo 1 reposan en el archivo de la Dirección de Dilo Sectorial del VASB.
96	FILA_96	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 3. Administrativo- Avances metas Plan Nacional de Desarrollo – “Conexiones Intradomiciliarias” En el Plan Nacional de Desarrollo se establecieron unas metas vinculadas con el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y sobre las cuales se evidencian unos bajos niveles de cumplimiento en el subsector de “Conexiones Intradomiciliarias” Este programa establece que la Nación y la	Falta de gestión para la consecución de los recursos suficientes para llevar a cabo las conexiones intradomiciliarias planteadas en la meta.	Promoción del Programa Conexiones Intradomiciliarias - PCI con Entidades Territoriales.	Jornadas de Socialización con Entidades Territoriales	Actas y/o Listas de Asistencia	5	01/07/2013	30/06/2014	52	5	Audi 2012 H3. DirecPROGR (Fila_B) En ejecución AUD 2013 Con 2014E0004312 del 03/04/2013 remite lista de asistencia de la jornada de socialización del Programa de Conexiones intradomiciliarias en el Departamento del Tolima el 24 de febrero de 2014. Asistentes la Alcaldía de Alvarado y Mariquita, Empresa de Servicios Públicos, Gestor PAP-PDA.

[1]		6 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
97	FILA_97	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4. Administrativo- Ejecución proyectos y costo social por la no prestación de los servicios Agua potable y Saneamiento Básico. Se evidencia una muy baja ejecución en los proyectos del esquema denominado "Planes Departamentales para el Manejo Empresarial para los Servicios de Agua y Saneamiento (APSA)", ya que de conformidad con lo presentado en la Tabla 2a marzo de 2013 se han c	Falta de coordinación interinstitucional y deficiencias en la planeación.	Seguimiento semestral cumplimiento del PAEI	Realizar mesas de trabajo con los gestores de los PDA	Acta	2	01/08/2013	31/07/2014	52	2	FILA 19 Audit Vig 2012. Con 7300-3-78419 del 15/08/2013 el VASB, se ratifica que en verificación adelantada en la OC del 09 -08-2013, se determinó que se encuentran las evidencias de logro de las metas. Oficio 03-07-2012 con 7320-3-28672, 7323-38236, 7300-78419, 7323-383591, 7323-2-83224, 7323-2-35920, 7300-2-79604. Ejecu por Audit Vig 2013
98	FILA_98	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 11. Administrativo- Vigencias Futuras. Se constituyeron diez (10) reservas a nombre de la empresa ESCOBAR OSPINA Y CA LTDA. Por valor total de \$389.864.305, al respecto el MVCT justifica su constitución así: "En el mes de abril se celebró la suscripción del contrato de suministros de tickets aéreos nacionales e internacionales con el fin de garantizar los desplazamientos requ	Dado que se está argumentando que es una vigencia futura y se constituye como Reserva de Apropiación	Informar a los responsables de las dependencias sobre el trámite del cupo de la vigencia futura para amparar y documentar el procedimiento para sustituir los saldos no utilizados en la vigencia.	Elaboración y socialización de la circular.	Circular	1	01/08/2014	30/11/2014	17	0	Fila 29. H. 11 - (Auditoría CGR vig 2012) Responsable: Subdirección de Servicios Administrativos. Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems.
99	FILA_99	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No.12. Administrativo y Disciplinario - Contaminación Ambiental en La Sierra - Cauca. El municipio de La Sierra - Cauca incumplió sus obligaciones de proteger el ambiente y fomentar el vertimiento de residuos contaminantes a la quebrada La Chorra de la vereda El Naranjal, contraviniendo el Decreto 1594 de 1984 en relación con el tratamiento y vertimiento de líquidos a fuentes hídricas.	Fomentar el vertimiento de residuos contaminantes a la quebrada La Chorra de la vereda El Naranjal, contraviniendo el Decreto 1594 de 1984 en relación con el tratamiento y vertimiento de líquidos a fuentes hídricas.	Poner en conocimiento a la autoridad ambiental competente del vertimiento de residuos contaminantes a la quebrada la Chorra, y además solicitar al municipio informe si surtió el trámite de formulación del proyecto, realizando seguimiento de la respuesta.	Elaboración de comunicados	Oficio	4	01/08/2014	30/11/2014	17	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H12. Responsable: Dirección de Programas (Fila_30 modificadas según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
100	FILA_100	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 14. Administrativo- Programa de Saneamiento de Vertimientos. El programa de saneamiento de vertimientos a nivel nacional -SAVER, que inició en 2011, presenta una baja ejecución, dado que logró un cumplimiento del 67% en indicadores de producto, por cuanto se tenían proyectados 3 municipios en igual número de proyectos para el 2012 y se atendieron 2, según el MVCT. "(...) debido	Debilidades en la Planeación del programa, hizo que no se asignaran los recursos suficientes para los proyectos necesarios.	Gestionar recursos para la ejecución de programas de saneamiento de vertimientos	Elaboración de comunicados solicitando incluir en el anteproyecto vigencia 2014 recursos para la ejecución de este programa	Oficio	1	30/03/2013	31/08/2013	22	1	Audit vig 2012 FILA 32 Con 7310-13-82609 Avances con corte 31/08/2012, se remite 7310-2-25007 del 21 de marzo de 2013 solicitando al MDCP recursos para 2014 Programa de Saneamiento de Vertimientos por \$100.000 millones, se ratifica con 2014E00096222
101	FILA_101	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16. Administrativo- Ventanilla Única y Procedimiento de Viabilización. Dado que el MVCT es el organismo rector de la política pública de Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB, esta entidad no puede delegar la responsabilidad decisoria en el Comité Técnico Departamental de Evaluación, Viabilización y Aprobación de Proyectos, tal como lo describe el	Ministerio delegó la responsabilidad decisoria en el Comité Técnico Departamental de Evaluación, Viabilización y Aprobación de Proyectos, atendiendo el Decreto No. 1873 de 2012	Brindar asistencia técnica en temas relacionados con viabilización de proyectos.	Capacitación en temas relacionados con la viabilización de proyectos	Actas y/o Listas de Asistencia	3	01/09/2013	31/08/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H16. Responsable: Dirección de Programas (Fila_34) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013
102	FILA_102	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16. Administrativo- Ventanilla Única y Procedimiento de Viabilización. Dado que el MVCT es el organismo rector de la política pública de Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB, esta entidad no puede delegar la responsabilidad decisoria en el Comité Técnico Departamental de Evaluación, Viabilización y Aprobación de Proyectos, tal como lo describe el	El Ministerio delegó la responsabilidad decisoria en el Comité Técnico Departamental de Evaluación, Viabilización y Aprobación de Proyectos, atendiendo el Decreto No. 1873 de 2013	Participar activamente a través de los delegados que defina el VASB en los Comités Tecnicos Departamentales de Viabilización de proyectos.	Solicitar trimestralmente a cada uno de los esquemas Regionales de Viabilización la convocatoria al VASB para la participación en los Comités.	Oficio	4	01/09/2013	31/08/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H16. Responsable: Dirección de Programas (Fila_35) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013
103	FILA_103	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17. Administrativo y Disciplinario- Viabilización de Bonos de Agua. El proceso de instrumentación normativo frente al sector Agua Potable y Saneamiento Básico no ha sido unificador, por cuanto se han proyectado para trámite y sanción leyes y decretos que dejan por fuera de la obligación del Ministerio la de viabilizar todos los recursos del Sector de Agua Potable y Saneamiento	El proceso de instrumentación normativo frente al sector Agua Potable y Saneamiento Básico no ha sido unificador.	Convocar y liderar una mesa de trabajo interinstitucional, con el objetivo de revisar conforme a las competencias de cada Entidad, la articulación y fortalecimiento de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP - APSB frente a los proyectos ejecutados por las Entidades Territoriales con estos recursos.	Convocar y liderar la mesa interinstitucional.	Acta de la Mesa Interinstitucional	1	02/09/2013	31/12/2013	17	1	DIR DS GSGP. Audi 2012. 3123125954 de 10/22/2013 avance al 100% evidenciado Acta a Mesa Interinstitucional el 14/11/2013 para evaluar posibilidad de proceso de instrumentación normativa que incluya en obligaciones del MVCT la viabilización de proyectos financiados con recursos Sector APSB; asistentes a la reunión. 2014E0009425 24072014 ratifican cumplimiento Fila_36

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
104	FILA_104	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 23. Administrativo- Disgregación de la Política de Agua Potable y Saneamiento Básico. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio disgregó la actividad de viabilizar los proyectos del sector en las entidades territoriales a través del "mecanismo regional de viabilización", que trata el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011, poniendo en riesgo la pretendida "armonización int	Omisión en la viabilización de los proyectos de Bonos de Agua y la creación de mecanismos de regionales de viabilización.	Recordar a las Entidades Territoriales las fuentes de financiación del Sector y la normatividad aplicable para la formulación de proyectos.	Divulgación de Circular Informativa	Reporte de divulgación	3	01/08/2013	30/12/2014	74	0	Auditoría vigencia 2012 H23. Responsable: Dirección de Programas (Fila_43) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013	
105	FILA_105	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 24. Administrativo, Fiscal, Disciplinario y Penal - Municipio de Bello- Antioquia Posible Destinación Indebida de Recursos. Los recursos pertenecientes a la emisión de Bonos de Agua, invertidos en los convenios 576 (\$588.000.000) y 1381 (\$440.000.000) fueron utilizados para realizar actividades diferentes a las destinadas a financiar la prestación de los servicios públicos domic	Utilización diferente de los recursos.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Bello e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_43	
106	FILA_106	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 25. Administrativo, Fiscal, Disciplinario - Posible doble contratación Municipio de Bello. A pesar de la existencia del documento de diagnóstico del Sistema de Saneamiento Básico y Agua Potable en la zona rural del Municipio de Bello de fecha 10 de marzo de 2010, se suscribió el contrato 687 del 1 de junio de 2010 cuyo objeto es: "Elaboración de Diagnóstico al Sistema de Saneam	Doble contratación por parte del Municipio de Bello para el estudio de Diagnóstico al Sistema de Saneamiento Básico y Agua Potable en la zona rural de Bello.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Bello e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_44	
107	FILA_107	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 26. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato de Obra Pública No. 01-008-2010, Plan Maestro de Acueducto Tarazá. En vista de obra efectuada el 5 de abril de 2013, se evidenció que las obras contratadas para el proyecto Plan Maestro de Acueducto en el Casco Urbano Municipio de Tarazá - Antioquia, se encuentran sin terminar y abandonadas, por lo que no se ha cumplido con	Deficiencias en la planeación del proyecto	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Tarazá e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_45	
108	FILA_108	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Sistema de Alcantarillado para el Corregimiento de Pitalito - Municipio de Polonuevo - Atlántico. Los recursos que se destinaron para ejecutar el proyecto de Acueducto y Alcantarillado en el corregimiento de Pitalito, Municipio de Polo Nuevo, por un valor de \$ 1.861.899.380 no cumplió con el objetivo de mejorar la prestación del servi	Deficiencias en la planeación del proyecto.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Polo Nuevo- Atlántico en informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_46	
109	FILA_109	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29. Administrativo- Planeación y ejecución de proyectos del PDA de Bolívar. Analizados los Planes Anuales Estratégicos de Inversión - PAEI del departamento se evidencian debilidades en la planeación y ejecución de los proyectos, por cuanto solo 11 de ellos, registrados en los PAEI de los años 2010, 2011 y 2012, figuran en la base de datos de proyectos terminados y/o en ejec	Debilidades en la Planeación de los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de este departamento.	Seguimiento semestral al cumplimiento del PAEI	Realizar mesas de trabajo con los gestores de los PDA	Acta	2	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H29. Responsable: Dirección de Programas (Fila_48) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013	
110	FILA_110	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29. Administrativo- Planeación y ejecución de proyectos del PDA de Bolívar. Analizados los Planes Anuales Estratégicos de Inversión - PAEI del departamento se evidencian debilidades en la planeación y ejecución de los proyectos, por cuanto solo 11 de ellos, registrados en los PAEI de los años 2010, 2011 y 2012, figuran en la base de datos de proyectos terminados y/o en ejec	Debilidades en la Planeación de los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de este departamento.	Mejorar los Sistemas de recolección y manejo de la información para contar con datos oportunos y veraces para toma de decisiones	Implementar modulo de seguimiento SIGEVAS	Informe final de entrega en funcionamiento del Modulo de seguimiento - SIGEVAS, por parte del contratista.	1	01/05/2013	30/06/2014	61	1	Auditoría vigencia 2012 H29. Responsable: Dirección de Programas (Fila_49) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013 Con 7320-3-132529 del 26/12/2013, se informa por lo tanto el SIGEVAS se encuentra implementado y en ejecución, objeto de adecuaciones y actualizaciones permanentemente.	
111	FILA_111	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 30. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Inversión de Recursos Públicos en predios privados en Santa Catalina - Bolívar. Los recursos invertidos \$1.065.404.597 en el proyecto "Diseño y Construcción Para la Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto de los Corregimientos de Loma Arena-Pueblo Nuevo Colorado-El Hoyo Jurisdicción Del Municipio de Santa Catalina", no cum	Deficiencias en estudios previos y planeación.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Santa Catalina- Bolívar e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_50	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
112	FILA_112	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Fila_51. Hallazgo 31. Administrativo, Fiscal, Disciplinario y Penal- Sistema de Alcantarillado de Clemencia – Bolívar. El proyecto "Construcción de la Segunda Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Cabecera Municipal de Clemencia - Bolívar" con una inversión de \$1.879.978.215 no funciona, es decir, no cumple con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes por	Deficiencias en planeación del proyecto.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Clemencia-Bolívar e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP - Auditoría Ministerio vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_51	
113	FILA_113	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 32. Administrativo, Fiscal Disciplinario y Penal - Proyectos de SGP-APSB en San Estanislao de Kostka- Bolívar. El proyecto "Implementación de biotecnología en microorganismos eficientes para el manejo de residuos sólidos", con una inversión de \$1.902 millones no presta el servicio para el cual fue presupuestado. Las obras realizadas no existen; los equipos adquiridos no se encuentran	De la caseta de compostaje ejecutada solo queda la plantilla en concreto, pues pese a que fue construida, según los informes de la administración municipal, y del registro fotográfico aportado, de este ítem solo quedan los vestigios de su ejecución. De acuerdo con los soportes aportados por el Secretario de Planeación y Obras del municipio la caseta fue obsoleta	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de San Estanislao de Kostka- Bolívar e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP - Auditoría Ministerio vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_52	
114	FILA_114	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 34. Administrativo-Planeación y ejecución de proyectos del PDA del Cauca.	Analizados los Planes Anuales Estratégicos de Inversión - PAEI del departamento se evidenciaron debilidades en la planeación de los proyectos, por cuanto solo 18 de ellos (14 municipios por \$28.122,6 millones), registrados en los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de los años 2010, 2	Debilidades en la Planeación de los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de este departamento.	Seguimiento semestral cumplimiento del PAEI	Realizar mesas de trabajo con los gestores de los PDA	Acta	2	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H34. Responsable: Dirección de Programas (Fila_54) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013
115	FILA_115	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 35. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Florencia - Cauca. Sin Planta de Tratamiento de aguas residuales - PTAR. Las obras necesarias para conectar la PTAR al alcantarillado no se han realizado en el municipio de Florencia - Cauca, la planta de tratamiento no está funcionando por que la entidad territorial no realiza las obras de empalme, a pesar de que	El Municipio incumplió la ejecución de las obras de empalme a la PTAR lo que no ha permitido la funcionalidad de la planta. El proyecto que tiene por objeto la optimización del alcantarillado sanitario y construcción de la PTAR - de la cabecera municipal se encuentra en riesgo de quedar truncado	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H35 Responsable: Dirección de Programas (Fila_55 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
116	FILA_116	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 36. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Suarez - Cauca, sin Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP. La Optimización y ampliación del acueducto cabecera municipal de Suarez-Cauca no se encuentran en funcionamiento a pesar de contar con una inversión de \$440,8 millones, porque el Municipio de Suarez-Cauca no ha terminado las obras de conexión en	El Municipio de Suarez - Cauca no ha terminado las obras de conexión en tubería necesarias para dejar funcional la planta de tratamiento; y no realizó el fortalecimiento institucional.	Solicitar respuesta por parte de la Alcaldía Municipal al hallazgo de la CGR.	Elaborar oficio al Municipio para que se pronuncie sobre el hallazgo.	Oficio	1	01/08/2013	30/09/2013	9	1	Auditoría vigencia 2012 H36. Responsable: Dirección de Programas (Fila_57) Inc. auditoría vigencia 2013 Con 7320-3-95271 del 30-09-2013 se remite el 7323294628 del 27/12/2013 ratificado 20140009671 29072014	
117	FILA_117	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 36. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Municipio de Suarez - Cauca sin Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP. La Optimización y ampliación del acueducto cabecera municipal de Suarez-Cauca no se encuentran en funcionamiento a pesar de contar con una inversión de \$440,8 millones, porque el Municipio de Suarez-Cauca no ha terminado las obras de conexión en	El Municipio de Suarez - Cauca no ha terminado las obras de conexión en tubería necesarias para dejar funcional la planta de tratamiento; y no realizó el fortalecimiento institucional.	Solicitud ante la Oficina Jurídica del MVCT, para la liquidación judicial del convenio por incumplimiento poniendo en conocimiento a los Organismos de Control.	Elaborar Oficios	Oficio	2	01/08/2013	30/09/2013	9	2	Auditoría vigencia 2012 H36. Responsable: Dirección de Programas (Fila_58) Inc. auditoría vigencia 2013 Con 7320-3-95271 del 30-09-2013 se evidencia cumplimiento y se ratifica 20140009671 29072014	
118	FILA_118	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 38. Administrativo y Disciplinario - Retrasos en Villa Rica - Cauca El proyecto que tiene por objeto el incremento en la capacidad de almacenamiento de la planta de potabilización, mediante la construcción de un tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero de 2013.	Tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013/07/2013 porque presentamente se presentaron fallas en la estructuración de las cantidades de obra y por falta de claridad en las metas físicas versus recursos disponibles	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H38 Responsable: Dirección de Programas (Fila_60 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
119	FILA_119	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Administrativo 38. Administrativo y Disciplinario - Retrasos en Villa Rica - Cauca El proyecto que tiene por objeto el incremento en la capacidad de almacenamiento de la planta de potabilización, mediante la construcción de un tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero de 2013.	Tanque de almacenamiento enterrado de 240 M3 en concreto reforzado para el municipio de Villa Rica, solo entró en funcionamiento hasta el mes de febrero del 2013/07/2013 porque presentamente se presentaron fallas en la estructuración de las cantidades de obra y por falta de claridad en las metas físicas versus recursos disponibles	Reglamentar el procedimiento de reformulación de proyectos, incluyendo la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto reformulado.	Reglamentar el procedimiento de reformulación de proyectos.	Resolución	1	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H38 Responsable: Dirección de Programas (Fila_60 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
120	FILA_120	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 39. ADF Contrato 0125 de 28-12-2005 Planta de Tratamiento El Salguero. En vista de obra efectuada el 15 de abril de 2013, se evidenció que aunque las obras contratadas mediante contrato 0125 de 23-12-2005, fue ejecutada, sin embargo a la fecha no se encuentra en funcionamiento. Lo anterior evidencia falta de seguimiento y control oportuno por parte del MVCT, del municipio y de FONADE.	Debilidades en la verificación en campo de la información reportada por el ejecutor-	Fortalecer el procedimiento de seguimiento	Elaboracion e implementación de un instructivo de visitas.	Instructivo	1	01/08/2014	28/02/2015	30		Auditoria MVCT vigencia 2012 H39 Responsable: Direccion de Programas (Fila_61 modificadas según Inf. De auditoria MVCT vigencia 2013)	
121	FILA_121	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 39. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato No. 0125 de 28-12-2005, Planta de Tratamiento El Salguero. En visita de obra efectuada el 15 de abril de 2013, se evidenció que aunque las obras contratadas mediante contrato No. 0125 de 23-12-2005, consistentes en la construcción de dos lagunas de oxidación en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales	Falta de Seguimiento y control oportuno por parte del MVCT.	Seguimiento a las acciones de implementar por el Ente Territorial encaminadas a dejar el proyecto funcional.	Visita del MVCT a fin de levantar acta de compromisos donde se establezcan acciones y plazos para la puesta en marcha del proyecto.	Acta de compromisos	1	01/08/2013	15/12/2013	19	1	Aud 2012 H39. DIRPROGRAM (Fila_62) AUD 2013: 73203120810 de 29112013 el VAPSB Informa visita a Valledupar y acta de compromiso del 231020132 se evidencia 73203120810 29112013 ratif 201400009671 29072014	
122	FILA_122	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 40. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - Contrato No. 092 de 2011, Acueductos Corregimientos Mariangola y los Corazonos, Valledupar - Cesar. En visita de obra realizada el 16 de abril de 2013, se evidenció que aunque las obras contratadas mediante contrato No. 092-2011 consistentes en la optimización de los acueductos en los corregimientos de Los Corazonos y Mariangola, fue	Falta de Seguimiento y control oportuno por parte del MVCT.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Valledupar - Cesar e informe.	Oficio e informe	2	01/06/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoria Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_63	
123	FILA_123	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 41. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - La totalidad de los Recursos de Bonos de Agua del Municipio de San Carlos de Cordoba no prestan ningún servicio. Los recursos del crédito en virtud del esquema Bonos de Agua por \$5.707.733.924 invertidos en el proyecto "Programa para la construcción, financiación y ejecución del proyecto de inversión en agua potable y saneamiento básico	los recursos de este proyecto de inversión fueron entregados al municipio en su totalidad y comprometidos por este a través de la suscripción de 7 contratos de obra, los cuales presentan un avance de ejecución de las obras del 63%, a la fecha las mismas están abandonadas sin que medie acta de suspensión, se adquirió un predio por la suma de \$150 MM para la c	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de San Carlos -Cordoba e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoria Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_64	
124	FILA_124	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 42. Administrativo, Fiscal y Disciplinario - 96.2% de los Recursos de Bonos de Agua del Municipio de Soacha -Cundinamarca están en Bancos. El 96.2% de los recursos desembolsados al Municipio de Soacha - Cundinamarca por el esquema "Bonos de Agua" se encuentran inutilizados, sin que al 31 de diciembre de 2012 se hubieren empleado en los proyectos de agua potable y saneamiento bá	Los recursos de credito por el esquema de bonos de agua fueron entregados en su totalidad al Municipio de Soacha y fueron depositados en una cuenta de ahorros y un CDT. De ellos solo se ha comprometido mediante contratos el 3.8% de los mismos, que equivale a la suma de \$723.1 millones. Sobre la totalidad de dichos recursos el municipio se encuentra pagan	Oficiar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, para que tome las medidas administrativas a que haya lugar, tendientes al saneamiento de la suscripción contractual y financiera de los proyectos ejecutados con los recursos del credito de bonos de Agua con el proposito de evaluar las alternativas de solución, con el fin de hacer funcional	Elaboracion del oficio al Municipio de Soacha-Cundinamarca	Oficio	1	01/08/2013	30/09/2013	9	1	D DS GSGP Audif2012 Fila_65: 711039458 del 27092013, DIR DS informa traslado Hallazgo a Soacha con radicado MVCT 7312-2-94027 26092013. 2014E009425 ratifica cumplimiento (Aud vig2013)	
125	FILA_125	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 43. Administrativo- Ineficacia en la ejecución del Plan Departamental de Aguas de Magdalena. Analizada la respuesta que remite el MVCT y considerando las cifras adicionales que reporta esa misma entidad, la observación permanece, aunque sin incidencia fiscal y en consecuencia el hallazgo se incluye en el informe final en los siguientes términos: En el proceso de planeación y e	La baja cobertura del Plan General Estratégico y de Inversiones -PGEIen este departamento, debido a debilidades en la Planeación del mismo plan.	Seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del PAEI	Elaboracion Informe de Ejecucion del PAEI	Informe	3	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoria vigencia 2012 H43. Responsable: Direccion de Programas (Fila_66) En ejecución según inf. auditoria vigencia 2013	
126	FILA_126	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 44. Administrativo- Ineficiencia en la planeación y ejecución de proyectos del PDA de Magdalena. Se evidencian deficiencias en el proceso de planeación y programación y ejecución de algunos proyectos aprobados en el PGEI del Plan Departamental de Aguas del departamento de Magdalena que implicaron destinar mayores recursos para construir algunos proyectos contemplados en este Pla	La baja cobertura del Plan General Estratégico y de Inversiones -PGEIen este departamento, debido a debilidades en la Planeación del mismo plan.	Seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del PAEI	Elaboracion Informe de Ejecucion del PAEI	Informe	3	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoria vigencia 2012 H44. Responsable: Direccion de Programas (Fila_68) En ejecución según inf. auditoria vigencia 2013	
127	FILA_127	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 44. Administrativo- Ineficiencia en la planeación y ejecución de proyectos del PDA de Magdalena. Se evidencian deficiencias en el proceso de planeación y programación y ejecución de algunos proyectos aprobados en el PGEI del Plan Departamental de Aguas del departamento de Magdalena que implicaron destinar mayores recursos para construir algunos proyectos contemplados en este Pla	La baja cobertura del Plan General Estratégico y de Inversiones -PGEIen este departamento, debido a debilidades en la Planeación del mismo plan.	Mejorar los Sistemas de recolección y manejo de la información para contar con datos oportunos y veraces para toma de decisiones	Implementar modulo de seguimiento SIGEVAS	Informe final de entrega en funcionamiento del Modulo de seguimiento - SIGEVAS, por parte del contratista.	1	01/05/2013	30/06/2014	61	1	Auditoria vigencia 2012 H44. Responsable: Direccion de Programas (Fila_69) En ejecución según inf. auditoria vigencia 2013 Con 7320-3-132529 del 26/12/2013, se informa por lo tanto el SIGEVAS se encuentra implementado y en ejecución, objeto de adecuaciones y actualizaciones permanentemente.	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
128	FILA_128	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 45. Administrativo- Ineficiencia en la planeación y ejecución de asignación de partidas para proyectos del PDA de Magdalena. Se evidencian deficiencias en el proceso de planeación, programación y ejecución de algunos proyectos aprobados en el PGEI del Plan Departamental de Aguas del departamento de Magdalena que implicaron destinar mayores desembolsos de recursos para construir.	Debilidades en la Planeación de los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de este departamento.	Seguimiento semestral cumplimiento del PAEI	Realizar mesas de trabajo con los gestores de los PDA	Acta	2	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H45. Responsable: Dirección de Programas (Fila_70) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013
129	FILA_129	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 46. Administrativo- Optimización de la Red de Distribución de Agua Potable del Acueducto de la Cabecera Municipal de Fundación – Magdalena y Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Fundación Magdalena, Planta De Tratamiento, Tanque y Redes – Estaciones de Bombeo y Macromedición. El proyecto "Optimización de la Red de Distribución de Agua Potable del	Deficiencias en la planeación del proyecto.	Solicitar respuesta a Aguas del Magdalena S.A. ESP, frente al hallazgo de la CGR.	Elaborar oficio a Aguas del Magdalena S.A. ESP, para que se pronuncie sobre el hallazgo.	Oficio	1	01/08/2013	30/09/2013	9	1	Aud 2012 H46 DIR PROGRAM Fila_71 Audit 2013 : 7320395271 del 30092013, se remite 7323285683 de5092013, dirigido a Aguas del Magdalena ratif 2014IE0009671 29072014
130	FILA_130	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 47. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto en Pedraza – Magdalena. El proyecto de Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto en Pedraza – Magdalena con una inversión de \$1.402.992.788 que posee acta de entrega del 22 de junio de 2012 no presta ningún servicio, razón por la cual se están deteriorando los tanques de la PT	Por la falta de pago en el servicio de energía y falta de previsión y planeación.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H47 Responsable: Dirección de Programas (Fila_72 y Fila_73 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
131	FILA_131	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 48. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Construcción de las Tres (3) Plantas de Tratamiento de Agua Potable y las Obras Civiles necesarias para el funcionamiento de los Acueductos rurales de los Corregimientos de Bahía Honda, Guatiquí y Heredia en el Municipio de Pedraza Departamento Del Magdalena. Según el Informe entregado por la Alcaldía de Pedraza y teniendo en cuenta	El proyecto presenta deficiencias de planificación, por cuanto no se contrataron todos ítems y obras necesarias que permitirían el funcionamiento de los acueductos, lo cual era el objetivo del contrato, tal como lo expresa el objeto del mismo.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Municipio de Pedraza- Magdalena e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Direccion de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_74
132	FILA_132	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 49. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Aplicación de Sanciones Contractuales- Meta. A pesar de que la fecha de terminación contractual venció el 30 de noviembre de 2012, Edesa S.A. E.S.P no ha iniciado las acciones encaminadas a imponer las sanciones previstas en el Contrato de Obra No.259/2011 por el incumplimiento de las obligaciones del contratista Unión Temporal ARA Ce	Que aun se están ejecutando obras y pruebas de ajuste a los sistemas y de acuerdo con el informe de interventoría el avance de obra es del 94.56%; sin embargo presenta retraso en la ejecución, por lo tanto el Edesa S.A. E.S.P – no emprendió en su momento las sanciones de íterno al contratista desconociendo la cláusula décima novena del Contrato.	Realizar seguimiento a la solicitud realizada por el MVCT al Gestor del PAP-PDA del Meta, EDESA SA ESP, frente a las no actuaciones administrativas referidas en el hallazgo de la CGR.	Elaborar oficio al Gestor del PAP-PDA del Meta, EDESA SA ESP, realizando seguimiento de la respuesta.	Informe	1	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H49 Responsable: Dirección de Programas (Fila_75 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
133	FILA_133	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51. Administrativo- Ineficiencia en la planeación y ejecución de proyectos del PDA de Sucre. Se evidencian deficiencias en el proceso de planeación, programación y ejecución de algunos proyectos aprobados en el PGEI del Plan Departamental de Aguas del departamento de Sucre que implicaron destinar mayores recursos para construir algunos proyectos contemplados en este Plan de live	Debilidades en la Planeación de los Planes Anuales Estratégicos de Inversión -PAEI, de este departamento.	Seguimiento semestral cumplimiento del PAEI	Realizar mesas de trabajo con los gestores de los PDA	Acta	2	01/08/2013	31/07/2014	52	0	Auditoría vigencia 2012 H51. Responsable: Dirección de Programas (Fila_77) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013
134	FILA_134	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Contrato de Obra MSO-05-2005, San Onofre Planta de Tratamiento Agua Potable: La "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" construida dentro del proyecto "REHABILITACION Y CONSTRUCCION SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE", no está funcionando, en visita de obra efectuada el 9 de abril de 2013.	El seguimiento y control por parte del MVCT no fue efectivo.	Identificar las gestiones adelantadas ante el Municipio por el MVCT, solicitando además el cumplimiento por parte de la Procuraduría en pro de lograr la funcionalidad del proyecto.	Elaboracion de informe con soporte de acciones y gestiones.	Informe	1	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H52 Responsable: Dirección de Programas (Fila_78 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
135	FILA_135	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 53. Administrativo y Disciplinario- Contrato de Obra MSO-OCAC-16-12-2010-1, Bono de Agua. En visita de obra efectuada el 9 de abril de 2013, se evidenció que el contrato está en ejecución, con plazo hasta el 17 de abril de 2013, la mayor parte de las obras han sido construidas, sin embargo, la administración municipal informa que hacen falta recursos para adecuar la parte de int	Falta de Seguimiento y control oportuno por parte del MVCT.	Oficiar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, para que tome las medidas administrativas a que haya lugar, tendientes al saneamiento de la situación contractual y financiera de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua con el propósito de evaluar las alternativas de solución, con el fin de hacer funcionales.	laboracion del oficio al Municipio de San onofre- Sucre.	Oficio	1	01/08/2013	30/09/2013	9	1	Fila_79 DOS GSEP Audit2012 Fila 79: 7310394588 del 27092013, DIR DS informa traslado Hallazgo a San Onofre, con ratificao MVCT 7312-2-94027 26092013. 2014IE0009425 ratifica cumplimiento (Aud-vig 2013)



[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
136	FILA_136	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 54. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Pagos Fiduciarios Sin Soporte de Gestión, en Buenaventura, Valle. El Comité Fiduciario autorizó pagos por valor de \$500.912.774 correspondientes al cobro del 1% sobre el valor del crédito desembolsado, sin que se evidenciara gestión por parte de la Acción Fiduciaria para gestionar el crédito adquirido por el Municipio en virtud del esq	Autorización de pagos sin los debidos soportes	Solicitar mediante oficio a la Empresa de Servicios Públicos de Buenaventura y a la Fiduciaria, se pronuncien respecto del hallazgo de la CGR y hacer seguimiento del mismo.	Elaborar oficio a la Empresa de Servicios Públicos de Buenaventura y a la Fiduciaria para que se pronuncien sobre el hallazgo.	Oficio	2	01/08/2013	15/12/2013	19	2	Audi 2012 H54. DireProgra (Fila_80) Audi 2013 Con 7320-3-131288 del 2012 2013 se informa cumplimiento al 100% con Radicde Buenaventura. Con 201410003364 del 14/03/2014. la DireProgs, con Oficio 2014ER0003557 del 22/01/2014 del Regte legal Acción Fiduciaria Suiza, a la DireProDC, manifiesta suscripción encargo fiduciario MR-2006AAB S.A. el 14 112001, entre Fiduciaria y SAAB S.A E.S.P.
137	FILA_137	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 55. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Pagos de Facturas de Vigilancia Anterior, en Buenaventura, Valle. Con los recursos de "Bonos de Agua" vigencia 2011 se pagaron facturas y obligaciones de años anteriores 2005-2007, en razón a la autonomía administrativa del Distrito para la prestación del servicio, la falta de vigilancia y control de los recursos en la etapa de ejecuc	El Comité Fiduciario en reunión No. 56 del 9 de febrero de 2011 autorizó pagos por valor de \$1.598.213.372 reflejados en los meses de febrero y marzo de 2011 correspondiente a "Pagos de Facturas de años anteriores"	Dar a conocer a los Entes de Control las presuntas irregularidades que pudieren haberse configurado, con fundamento en los pagos efectuados, de acuerdo a lo manifestado en el hallazgo.	Elaboración de comunicado	Oficio	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H55 Responsable: Dirección de Programas (Fila_81) modificadas según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
138	FILA_138	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 56. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 030 de 2011. Los recursos invertidos \$1.009.602.963 en el Contrato de Obra No. SAAB 030 de 2011, cuyo objeto consiste en la realización de las OBRAS DE RENOVACIÓN – OPTIMIZACIÓN DEL TANQUE DE INDEPENDENCIA, no cumplieron con el objeto para el cual fueron destinados, e	A la fecha de la visita realizada por la CGR el 17 de abril de 2013, el contrato se encontraba suspendido, la obra abandonada y estado de deterioro, toda vez que la estructura se encuentra a la vista y con el riesgo de ser desmantelada. No se han iniciado las sanciones contractuales tendientes a garantizar el cumplimiento de los fines previstos a la suscr	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura- Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_82
139	FILA_139	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 57. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 039 de 2011. El proyecto Renovación Tubería Diámetro 17" a 8" Bajamar – Ila sector correspondiente al Contrato de Obra No. SAAB 039 de 2011, es de imposible ejecución, los recursos invertidos sobre el anticipo del 40% del contrato ascienden a la suma de \$208.484	Por lo tanto, la falta de planeación llevó a una ausencia de ejecución de recursos desde año 2012, al contratar obras de imposible ejecución al no contar con los permisos de la DIMAR, estar proyectadas en zonas de mitigación de riesgo por fenómenos de licuefacción y efectos sísmicos	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura- Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_83
140	FILA_140	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 58. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 043 de 2011. El proyecto ESTACION DE BOMBEO PUEBLO NUEVO correspondientes al Contrato SAAB 043 de 2011, es de imposible ejecución mientras persista la invasión del espacio público y hasta que se cuente con los permisos de la DIMAR, esto sin tener en cuenta el prob	El proyecto ESTACION DE BOMBEO PUEBLO NUEVO correspondientes al Contrato SAAB 043 de 2011, es de imposible ejecución mientras persista la invasión del espacio público y hasta que se cuente con los permisos de la DIMAR, esto sin tener en cuenta el prob	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura- Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_84
141	FILA_141	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 59. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 026 de 2011. El proyecto "REDES DE ACUEDUCTO OBRAS DE MACRO Y MICROMEDICION" correspondientes al Contrato SAAB 026 de 2011, no ha cumplido con el destino final de los recursos para el cual fueron presupuestados y contratados, pese a haberse vencido el plazo de ejecuci	Presunta omisión de la entidad contratante al no iniciar con la prontitud las acciones tendientes a garantizar la entrega de las obras, del contrato SAAB-026 de 2011	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura- Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_85
142	FILA_142	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 60. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bonos de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB 027 de 2011. El proyecto "REDES DE ACUEDUCTO OBRAS DE EXPANSION" correspondientes al Contrato SAAB 027 de 2011, no ha cumplido con el destino final de los recursos para el cual fueron presupuestados y contratados, pese a haberse vencido el plazo de ejecución el 04 de	Presunta omisión de la entidad contratante al no iniciar con la prontitud las acciones tendientes a garantizar la entrega de las obras correspondientes al contrato SAAB 027- de 2011.	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura- Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Fila_86

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
143	FILA_143	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 61. Administrativo, Fiscal y Disciplinario- Bases de Agua – Distrito de Buenaventura – Contrato de Obra No. SAAB-028de 2011. Los recursos invertidos por \$1.272.174.036 en el Contrato de Obra No. SAAB-028 de 2011, cuyo objeto consiste en la realización de las obras para las REDES DE ACUEDUCTO- RENOVACION, no cumplieron con el objeto para el cual fueron destinados, es decir no se	Deficiencias en la planeación del proyecto REDES DE ACUEDUCTO RENOVACION, ya que se incluyeron obras en zonas de puentes de madera que no fueron avaladas por la Dirección General Marítima –DIMAR. Las obras ejecutadas no se han puesto en servicio. No se han iniciado los empates de la obra a la red existente. El contratante no ha iniciado las actuaciones co	Solicitar al municipio, como gestor fiscal de los recursos del SGP-APSB, indicar a la CGR y al MVCT cuáles son las medidas administrativas que se efectuaron en materia contractual y financiera tendientes al saneamiento de los proyectos ejecutados con los recursos del crédito de bonos de Agua, en referencia al hallazgo establecido en dicha materia, el cual contenga además análisis y alter	Solicitud de información al Distrito de Buenaventura-Valle del Cauca e informe.	Oficio e informe	2	01/08/2014	01/06/2015	43	0	Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Auditoría Ministerio Vigencia 2012 (Se modificó acción de mejora por cuanto en el informe de CGR Vigencia 2013 dice que está cumplida no efectiva) Filia_87
144	FILA_144	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 62. Administrativo- Comité de Conciliación. Las decisiones del Comité de Conciliación del MVCT asignadas en el Artículo 19, Decreto 1716 de 2009 no cuentan con un soporte suficiente y necesario para hacer uso o no de los mecanismos de resolución de conflictos que le permitan definir asuntos que tienen la posibilidad de hacer tránsito a cosa juzgada. Se pudo verificar que no	No reposa en los expedientes información de las actuaciones procesales surtidas; los expedientes contienen tan solo copia de la demanda y en algunos de ellos el fallo incompleto.	Revisión de los Expedientes Administrativos de los Procesos Judiciales Activos.	Revisar que el contenido del expediente administrativo del proceso judicial activo esté conforme a la documentación que se tiene establecida en la tabla de retención documental de la Oficina Asesora Jurídica para el Subproceso Procesos Judiciales.	carpetas revisadas	300	01/08/2013	31/08/2014	56	0	AUD Vig2012_OAI Fila 88_2014ic0209470 de 2507201informa que se mantiene la acción de mejora teniendo, que se encuentra en ejecución según audit 2013
145	FILA_145	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 64. Administrativo y Disciplinario-Planeación en el Proyecto Construcción del Sistema de alcantarillado del corregimiento de Pueblo Nuevo, Municipio de Ariguaní. Se observan deficiencias en la planeación del Proyecto Construcción del Sistema de alcantarillado del corregimiento de Pueblo Nuevo, Municipio de Ariguaní, originadas en que el municipio no consideró en el proyecto la	Deficiencias en la planeación del proyecto.	Reiterar la solicitud de acciones de mejora por parte de la Alcaldía Municipal frente al hallazgo, que evidencien mejoras en la planeación de los nuevos proyectos estructurados, considerando que el mismo corresponde al ámbito de competencia del Municipio, realizando seguimiento a la respuesta.	Elaboración y envío del comunicado al Municipio, efectuando seguimiento de la respuesta.	Comunicados	5	01/08/2014	28/02/2015	30	0	Auditoría MVCT vigencia 2012 H64 Responsable: Dirección de Programas (Fila_50 modificadas según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
146	FILA_146	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 65. Administrativo- Acueducto del municipio de Aracataca (Magdalena). Aunque la CGR remitió al MVCT observación sobre el riesgo relacionado con "... el seguimiento control que debe ejercer el MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL para que se verifique la ejecución de los recursos del Crédito del Banco Mundial y éstos no pierdan su vigencia en el mes de marzo	No se evidencia el seguimiento y control por parte del MVCT al cumplimiento de la función de advertencia respecto al Crédito del Banco Mundial.	Informar sobre la ejecución del proyecto con los recursos del crédito	enviar oficio con la información de la ejecución del proyecto con recursos del crédito.	Oficio	1	01/08/2013	30/09/2013	9	1	Audi 2012 H65. DirePROGR[Fila_91]vq2013 7320-3-95271 del 30-09-2013remite evidencia 7323-2-85886 del 05092013, a Contralor Sector informando la ejecución proyecto recursos crédito BIRF 7281 suscrito con el BM, manifiesta que crédito de fecha cierre el 31032011 se ejecutó la totalidad de US\$70.mill del crédito 7181-CO para lo cual se anexó copia del comunicado emitido por BM 18102011
147	FILA_147	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 66. Administrativo- Vínculos contractuales para el desempeño de funciones permanentes. El MVCT remitió similares explicaciones ya conocidas por la CGR, expresando las acciones que ha adelantado ese Ministerio y las que están en camino de realizarse y aunque solicita que se retire la observación, la CGR considera que la misma debe continuar dado que la función de advertencia apu	El Ministerio no ha concluido con el compromiso de adelantarse los trámites tendientes a la creación de una planta de personal.	Elaboración de un estudio técnico que permita evaluar la estructura administrativa actual del Ministerio y analizar la necesidad de una reforma de la planta de personal conforme a los Lineamientos establecidos en la Función de Advertencia emitida por la Contraloría General de la República.	Elaboración de un documento que contenga la evaluación de la estructura administrativa del Ministerio de acuerdo con la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Documento de Estudio Técnico	1	15/09/2013	30/08/2014	50	0	Fila 92. H. 66(Audit CGR vig2012)Res: Grupo de Talento Humano.Nota: Acción catalogada como incumplida CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. A la auditoría se le aclaró con comunicación 2014E000201 del 16/05/14 que la acción se encontraba en ejecución y su vencimiento el 30/08/14. No se modifica.
148	FILA_148	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 67. Administrativo- Planta agua potable en Yopal Casanare. El MVCT con el oficio 7320-2-53197 del 17 de junio de 2013 entrega explicaciones sobre lo surtido en torno a la obligación de atender las necesidades del municipio de Yopal en materia de soluciones efectivas de agua potable y saneamiento básico, sin embargo el hallazgo continúa. La función de advertencia continúa en la m	No se han concretado las acciones para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable, adecuación y optimización del sistema de acueducto para el municipio de Yopal Casanare.	Acompañamiento en el proceso de Estructuración del Proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.	Capacitaciones al Municipio de Yopal sobre los parámetros para la presentación de proyectos a viabilizar por el MVCT.	Actas de capacitación	3	01/09/2013	30/06/2014	43	3	AudVig 2012 H67. DirePROGR (Fila_91)vig2013 2014E0007619 13062014 -1 Acta 14032014 asistentes EAAYopal, a capacitación mecanismos viabilización, 2 Infor comisión a Medellín el 27052014, comunicando a mesa de trabajo conjuntas revisando diseños del PTAP 3 Inforcomisión a Yopal del 04062014 divulgar lineamientos viabilización de proyectos VASB a EAAY, Gober Casanare y Consultoría.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
149	FILA_149	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70. Administrativo- Convenio 200985 de la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración. En la carpeta 6/6 del convenio 200985FONADE (1029 MVCT) del 3 de noviembre de 2009, se encuentra el "INFORME DE TÉRMINO" suscrito por Lady Johanna Ospina C, como Gerente del Convenio, el cual no tiene fecha de elaboración y/o presentación, carece de firmas que le den autenticidad como d	Las carpetas no contienen toda la información de ejecución financiera y contractual.	Ajustar e implementar un mecanismo de control que evidencie el cumplimiento de los objetos contractuales.	Modificar e implementar el Formato "CF-F-09 informe de actividades" que se encuentran en el proceso de Gestión contractual, en el sentido de incluir una columna en donde se incluyan las evidencias, cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del objeto y las obligaciones y el registro de la ejecución financiera.	Formato ajustado e implementado	1	30/07/2014	30/11/2014	18	1	Fila 96. H. 70 (Auditoría CGR Vig. 2012. Responsable: Subdirector de Servicios Administrativos- Grupo de Contratos. Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems.	
150	FILA_150	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 71. Administrativo- Falta de Consistencia en la Comunicación del Área Jurídica. Se observa falta de consistencia de la información suministrada a 31 de diciembre de 2012 por el área jurídica tanto al área contable como a la CGR. Dado que el área Jurídica reportó una relación de contingencias, donde se pudo observar que ninguno de los procesos está provisionado, información que	Las carpetas no contienen toda la información de ejecución financiera y contractual.	Implementar un sistema de medición de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales.	Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE.	Sistema de Medición	1	03/03/2014	03/03/2015	52	0	Fila 98. Responsable: Oficina Asesora Jurídica- H 71 (Auditoría MVCT vigencia 2012) (Se modificó AM por Audit CGR MVCT vig 2013)	
151	FILA_151	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 72. Administrativo- Metodología - Procesos Judiciales. Se pudo evidenciar que el área jurídica a 31 de diciembre de 2012, no ha venido aplicando la metodología para la estimación de las probabilidades de prosperidad de pretensiones judiciales, pues con base en esta metodología debe ser presentado informe mensual por el área jurídica a contabilidad, incumpliendo lo estipulado en	no ha venido aplicando la metodología para la estimación de las probabilidades de prosperidad de pretensiones judiciales,	Implementar un sistema de medición de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales.	Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE.	Sistema de Medición	1	03/03/2014	03/03/2015	52	0	Fila 99. Responsable: Oficina Asesora Jurídica- H 72 (Auditoría MVCT vigencia 2012) (Se modificó AM por Audit CGR MVCT vig 2013)	
152	FILA_152	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 75. Administrativo- Pasivo Estimados. Existe una conciliación extrajudicial por pagar a nombre del Ministerio de Vivienda que ejerce en enero de 2012, en la cual no se cancelaron oportunamente vicios por concepto de comisión de servicios a la ciudad de Washington (Estados Unidos), que deberían estar provisionados a 31 de diciembre de 2012, por falta de registro presupuesta	No se cancelaron oportunamente vicios por concepto de comisión de servicios a la ciudad de Washington (Estados Unidos), que deberían estar provisionados a 31 de diciembre de 2012, por falta de registro presupuestal.	Recordar a funcionarios y contratistas del Ministerio el cumplimiento de las disposiciones en la Resolución No 0137 de 2011 por medio de la cual se reglamentan los procedimientos para el trámite de comisiones de servicio y pago de vicios, en relación a la responsabilidad del funcionario comisionado o contratista de no realizar viajes sin que se cuente con el acto administrativo de autorización	Elaborar circular y socializarla	circular	1	15/07/2014	30/10/2014	15	1	Fila 102. H. 75 (Auditoría GGR vig. 2012) Responsable: Subdirector de Finanzas y Presupuesto/ Jefe Oficina Asesora Jurídica. Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems.	
153	FILA_153	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 77. Administrativo- Subestimación Cuentas de Orden Deudoras. A 31 de diciembre de 2012, están subestimadas en \$141.793.795, las cuentas "820 Cuentas de Orden Deudoras - Derechos Contingentes Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y 89006 Deudoras por Contrato - Derechos Contingentes por Contra - Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	No se encuentran registrados en la contabilidad las conciliaciones judiciales llevadas a cabo ante la Procuraduría.	Reportar las decisiones del Comité de Conciliación (MVCT y FONVIVIENDA) en las cuales se aprueben conciliaciones judiciales prejudiciales que generen obligación de pago a cargo del MVCT o FONVIVIENDA.	La Secretaría Técnica del Comité de Conciliación deberá reportar a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto las decisiones del Comité de Conciliación (MVCT y FONVIVIENDA) en las cuales se aprueben conciliaciones judiciales o prejudiciales que generen obligación de pago a cargo del MVCT o FONVIVIENDA.	Memorando a través del cual se informe a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.	1	01/08/2013	01/08/2014	52	0	AUD Vig2012, OAI FILA104: 2014e0009470 de 25072014informa que se mantiene la acción de mejora teniendo, que se encuentra en ejecución según audit 2013	
154	FILA_154	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 79. Administrativo- Cuentas Recíprocas. Al 31 de diciembre de 2012, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT, presentaba Cuentas Recíprocas sin conciliar por valor de \$915.490.428.000, situación que genera incertidumbre en este valor sobre la información reportada en sus estados contables a la Contaduría General de la Nación-CGN. De otra parte, es de aclarar que, por	Existen partidas pendientes de conciliar según información suministrada por la CGN.	Efectuar seguimiento y control de las cuentas recíprocas reportadas por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar conciliación de cifras recíprocas, por medio de cruce de comunicaciones tanto escritas como verbales, con las Entidades involucradas.	Emisión de Comunicación a Entidades, vía correo electrónico y/u oficina	1102	15/07/2014	31/03/2015	37	1102	Fila 106. H. 79. (Auditoría CGR vig. 2012) Responsable: Subdirector de Finanzas y Presupuesto. Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems.	
155	FILA_155	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 80. Administrativo- Información suministrada al área contable. Se evidencia falta de conciliación entre las áreas que generan la información y el área contable como se pudo apreciar en la diferencia por valor de \$5.864.225 encontrada entre la información suministrada por el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, quien reportó a 31 de diciembre de 2012, un valor de \$1.651.06	Falta de conciliación entre el área contable y el área de Titulación.	Se elaborará una conciliación semestral de la información de la ejecución presupuestal entre el Grupo de Titulación y Saneamiento con la Subdirección de Finanzas y Presupuesto	El Grupo de Titulación y Saneamiento reportará los valores sujetos a contabilizar de Titulación y Saneamiento con la Subdirección de Finanzas y Presupuesto	Conciliación	1	15/07/2014	15/02/2015	31	1	Fila 107. H. 80. (Auditoría CGR vig. 2012) Responsable: Subdirector de Finanzas y Presupuesto. (Auditoría CGR vig. 2012) Nota: Acción catalogada como cumplida no efectiva por CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. Por tanto se modifica la acción de mejora y los demás ítems	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
156	FILA_156	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 82. Administrativo- Seguimiento y supervisión en tiempo real. Los recursos invertidos en proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico se encuentran en riesgo porque: La entidad no cuentan con un aplicativo que permita realizar el seguimiento en tiempo real a los diferentes proyectos, situación verificada al cierre de esta auditoría, lo cual impide que el MVCT adelante un co	La entidad no cuentan con un aplicativo que permita realizar el seguimiento en tiempo real a los diferentes proyectos, ni con la estructura de la planta de personal que le permita realizar dicho seguimiento.	Mejorar los Sistemas de recolección y manejo de la información para contar con datos oportunos y veraces para toma de decisiones	Implementar modulo de seguimiento SIGEVAS	Informe final de entrega en funcionamiento del Modulo de seguimiento - SIGEVAS, por parte del contratista.	1	01/05/2013	30/06/2014	61	1	Auditoría vigencia 2012 H82. Responsable: Dirección de Programas (Fila_109) En ejecución según inf. auditoría vigencia 2013 Con 7320-3-132529 del 26/12/2013, se informa por lo tanto el SIGEVAS se encuentra implementado y en ejecución, objeto de adecuaciones y actualizaciones permanente.
157	FILA_157	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 10 .Contrato No 29 de apoyo financiero para la ejecución del proyecto de construcción y ampliación del plan maestro de acueducto y alcantarillado de Cartagena Sobre el particular el Ministerio afirma que los recursos van a una bolsa general de recursos y no a un contrato específico Lo anterior implica que el Ministerio no puede efectuar seguimiento a la contratación en la aplicación d	Lo anterior implica que el Ministerio no puede efectuar seguimiento a la contratación en la aplicación del parrafo en mención lo cual evidencia falta de seguimiento al convenio en la cláusula segunda El paragrafo dice así: paragrafo primero de la cláusula decima del convenio de apoyo financiero que establece los recursos de apoyo financiero del ministerio no podran ser utilizados para	Elaborar acta de Balance del convenio de Apoyo Financiero 029 de 1999.	Presentar acta de Balance del convenio de Apoyo Financiero 029 de 1999.	Acta de Balance	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Política APSB vigencia 2011 H10. Responsable: Dirección de Programas (Fila_113 y Fila_114 modificadas según inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
158	FILA_158	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H73 Mapas de riesgo No hay avances significativos en la elaboración de los mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano Tanto el MVCT como el Ministerio de Salud incumplieron con el paragrafo del artículo 15 del decreto 1575 de 2007 si se tiene en cuenta la fecha de entrada en vigencia de la res 4716 21 de diciembre de 2010	Largo tiempo de concertación entre MPS y MAVDT en términos de recursos viabilidad respecto al estado actual de la red de laboratorio tiempos de implementación de la norma la resolución fue publicada en Nov de 2010 La resolución contempla que las autoridades sanitarias departamentales deben realizar como mínimo 10 mapas por año debido a que su realización requiere de estudios y recur	Teniendo en cuenta que la norma fue expedida se apoyara al Ministerio de Salud en los procesos de divulgación en esta materia	Coordinar con Ministerio de Salud la realización de 5 talleres regionales de cobertura nacional para capacitar a entidades territoriales deptos y personas prestadoras en el decreto 1575 de 2007 y sus normas complementarias	Comunicación al Ministerio de Salud Listados de asistencia a las inspecciones citación a capacitaciones	5	2012/06/30	31/12/2013	78	5	FILA 117 7313-3-123349 del 04-12-2013, se informa que la acción de mejora fue cumplida, se realizó auditoría 2014E000962 de 28/07/2014.
159	FILA_159	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 17 Plan de continuidad y recuperación de desastres En el MAVDT no existen procesos ni planes de continuidad y recuperación de desastres debidamente documentados divulgados y operacionalizados Esta situación se presenta en razón a que en la entidad no existe una política para la generación de planes de recuperación de desastres y de continuidad de negocio Esto conlleva que ante la oca	Debido a que en la entidad no existe una política para la generación de planes de recuperación de desastres y de continuidad de negocio	El MAVDT iniciará un proceso de continuidad y recuperación de negocio ante desastres	Incluir la actividad en el Plan estratégico institucional	Cronograma	100%	01/07/2015	31/03/2016	104	0	Fila 118: H: 17 VIG2010:GSATI Acción incumplida CGR Audi 2013: 2014E0009019 de 18/07/2014 Informan acción en ejecución con avance 30% las actividades incluidas en el PETIC y descripción necesidades
160	FILA_160	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Forma de Contratación de interventorías. El Contrato 26f del 11 de mayo de 2010 suscrito con Consorcio Interventoría Residuos. Su objeto era desarrollar la interventoría para el Convenio 011, el Convenio 176, el Convenio 337 y Convenio 15f con Copogvajra, de los cuales sólo este último fue objeto de interventoría desde el inicio del contrato.Teniendo en cuenta que la contratación de	Falta de planeación.No se toman en cuenta que cada convenio tiene durante su ejecución, presenta circunstancias diferentes que originan prórrogas y suspensiones, así como problemáticas que podrían originar su liquidación sin que se hubiera ejecutado el respectivo objeto del Convenio.No se pueden llevar de manera simultánea las actividades de los convenios y por tanto no se pueden ejecut	Liquidar el contrato 26 F de 2010 suscrito entre el FONAM y el CONSORCIO INTERVENTORÍA RESIDUOS.	1. Valoración y cuantificación de actividades adelantadas por la interventoría, lo anterior por parte del supervisor.2.Elaboración de informe final de supervisión del contrato de interventoría, en el cual se incluya la cuantificación de actividades ejecutadas y el balance definitivo del contrato.3.Preparar el acta de liquidación del contrato de interventoría por parte del supervisor.4.Re	Acta de liquidación del contrato de interventoría Convenios liquidados.	1	2011/10/01	29/02/2012	22	1	FILA 120 Audi FONAM 2009-2010 Con correo electrónico del 06-12-2013, se remite soporte acta de liquidación por mutuo acuerdo del C26 F
161	FILA_161	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Retrasos en la ejecución del convenio condiciones para el desembolso de recursos interventoría y pagos sin cumplimiento de requisitos contractuales.El Convenio 176 tenía como objeto implementar los PGIRs en fortalecimiento institucional para la prestación del servicio público domiciliario de aseo, estudios previos, diseño y construcción del relleno sanitario regional para los municipios	Fallas en la estructura de los proyectos.Falta de cumplimiento de la programación contractual.Falta de supervisión.Pago sin el llenado de los requisitos legales y contractuales.La estructura de los convenios no le permiten al FONAM exigir de manera efectiva el cumplimiento de sus obligaciones a la Corporación y se evidencia extralimitación por parte de ésta en sus funciones.	Teniendo en cuenta que el Crédito BID 1556 OC-CD termina en febrero de 2012, y que los proyectos correspondientes al subcomponente de Gestión Integral de Residuos Sólidos escogidos a través de la convocatoria adelantada a través de SINA se encuentran próximos a finalizar o en proceso de liquidación, la acción de mejoramiento deberá enmarcarse no en la ejecución de los convenios sino e	Revisión técnica de los productos entregados y del cumplimiento del objeto del convenio.2. Revisión financiera del convenio. 3. Revisión económica y requerimientos de reintegro de recursos, en caso de ser necesario. 3. Preparación de Acta de Liquidación con los soportes correspondientes.	Convenios liquidados	1	2011/09/19	30/03/2012	28	1	FILA 123 Audi FONAM 2009-2010 Con correo electrónico del 06-12-2013, se remite soporte acta de liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Consultoría 17F DE 2010
162	FILA_162	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Retrasos en la ejecución del Convenio Interventoría. El Convenio 19f de 2007 suscrito con Copogvajra, cuyo objeto era el Plan de Gestión Integral de Municipios del Sur de la Guajira para Fortalecimiento Institucional para la Prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo , Diseño y Construcción del relleno sanitario regional para los Municipios de Hatunuevo, Barrancas, Fonseca.	La CGR concluye que la ejecución de estos convenios presentan dificultades relacionadas con la disposición de los predios en donde se construyen los rellenos sanitarios, o con la oposición de la comunidad al momento de hacer la consulta.	La CGR concluye que la ejecución de estos convenios presentan dificultades relacionadas con la disposición de los predios en donde se construyen los rellenos sanitarios, o con la oposición de la comunidad al momento de hacer la consulta	Revisión técnica de los productos entregados y del cumplimiento del objeto del convenio.Revisión financiera del convenio, balance económico y requerimientos de reintegro de recursos, en caso de ser necesario. Preparación de Acta de Liquidación con los soportes correspondientes.	Convenios liquidados	1	2011/09/19	30/03/2012	28	1	FILA 124 FONAM 2009-2010 No se ha presentado evidencia de la liquidación

[1]		6 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
163	FILA_163	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Diagnostico ambiental de alternativas. Contrario a lo exigido por el artículo 17 del Decreto 1220 de 2005, vigente hasta agosto de 2010, los municipios a los cuales fueron asignados recursos a través de convenios con el FONAM en los años 2007, 2008 y 2009 para el fortalecimiento institucional, diseño y construcción de retenes sanitarios, no solicitaron pronunciamiento de la autoridad	Por presuntas deficiencias en el seguimiento por parte del FONAM	Considerando que el Municipio era el responsable de solicitar el pronunciamiento ante la Autoridad Ambiental respecto a si se necesitaba efectuar el diagnóstico ambiental de alternativas en determinado proyecto la acción de mejoramiento en relación con el seguimiento y supervisión de convenios va dirigida a velar por la adecuada recolección de soportes documentales del proyecto y archiva	Remitir los documentos referentes a la ejecución de los convenios al archivo de contratos.	Documentos archivados	1	2011/09/19	31/10/2011	6	1	FILA 126 FONAM 2009-2010 PENDIENTE GESTIÓN CDN MA
164	FILA_164	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.2. Seguimiento a los Recursos En el análisis efectuado al desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 109 de diciembre de 2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento de Antioquia, se evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a los recursos asignados por e	Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a los recursos asignados por el Ministerio para adelantar el pago al impuesto de Registro.	CORRECTIVA. Remitir a la Gobernación de Antioquia el informe final del convenio, que incluya el análisis de los recursos ejecutados, así como el proyecto de acta de liquidación del convenio, acorde con el referido informe. En el caso en que no se logre la liquidación bilateral, remitir la información pertinente al Grupo de Contratos, para que inicie las acciones a que haya lugar, tendien	Elaboración del informe final, proyecto de acta de liquidación bilateral y remisión a la Gobernación de Antioquia	Proyecto de Acta de liquidación	1	30/01/2013	30/06/2013	22	1	FILA 120 AUDIT 2011-2012 DSH Con el 7211-3-51641 se envió proyecto de acta de liquidación gober Antioquia Como no ha sido posible liquidación, se envía solicitud de conciliación prejudicial a PRODCU Judicial para SWAF 134590.
165	FILA_165	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.15. Instrumentos de seguimiento y control Aunque el MVCT es el rector de la política de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB no se evidencian todas estrategias e instrumentos necesarios para conocer el desempeño del sector. Uno de ellos se refiere a las obligaciones pactadas con cada uno de los departamentos, para contratar las auditorías a los PDAs, de conformidad con los lineas	No se evidencian todas estrategias e instrumentos necesarios para conocer el desempeño del sector. Uno de ellos se refiere a las obligaciones pactadas con cada uno de los departamentos, para contratar las auditorías a los PDAs, de conformidad con los lineamientos generales de inversión, establecidos en los Convenios de Uso de Recursos en el orden departamental.	Establecer un plan de acción y realizar seguimiento, con ocasión del resultado de la auditoria contratada.	Informe de seguimiento (Atlántico, Magdalena, Córdoba, Bolívar, Risaralda, Caldas, Cauquetá)	Informe por Departamento	7	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H15. Responsable: Dirección de Programas (Fila_142 modificada según Inf. De auditoria MVCT vigencia 2013)
166	FILA_166	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.17. Gestión Documental y Base de Datos de Proyectos de Aguas. La información que reposa en el MVCT correspondiente a los proyectos y contratos de los Planes Departamentales de Agua financiados con recursos del Ministerio no se encuentran debidamente archivados en su totalidad, ni reposan en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio acorde como lo establece la ley 594 de 2000. Dicha	Por lo anterior, se observa que los sistemas de información del ministerio son deficientes y poco confiables, generando falencias en el control interno de la información.	Emitir una comunicación interna ratificando que se debe dar cumplimiento del procedimiento de archivo, solicitando a la vez una capacitación sobre el tema a la secretaria General del MVCT.	Elaboracion de comunicado y solicitud de necesidad de capacitación	Comunicados	2	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H17. Responsable: Dirección de Programas (Fila_144 modificada según Inf. De auditoria MVCT vigencia 2013)
167	FILA_167	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.18. Deficiencias en la política "Planes, Programas y Proyectos PDA". La estrategia establecida en los Planes Departamentales de Agua de los años 2008-2012 no implementó mecanismos eficientes que garanticen y contribuyan efectivamente con la ejecución de los lineamientos de política, por los siguientes aspectos: De acuerdo con lo evidenciado en las visitas técnicas realizadas por la CGR	la base de datos de proyectos de aguas que maneja el Ministerio, no es confiable, debido a varios errores y vacíos de información en datos de importancia como estado actual, fuentes de financiación, fechas de inicio y terminación, contratistas, interventores.	Realizar seguimiento financiero a la ejecución de los PDA	Reportes periodicos de seguimiento	Informe	6	01/08/2014	31/07/2015	52	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H18. Responsable: Dirección de Programas (Fila_145 modificada según Inf. De auditoria MVCT vigencia 2013)
168	FILA_168	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.20. Funcionamiento actual de la obra. No se encontró evidencia en las carpetas entregadas por el MVCT, ni en la información verificada en la secretaria de planeación del municipio de Arboletes de los APUR, registrados en el contrato firmado correspondientes a los ítems del capítulo 5 INSTALACIONES ELÉCTRICAS y capítulo 6 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE REPRESA; así como tampoco la descr	... que originalmente así fueron proyectadas y ejecutadas en el contrato de obra, las cuales fueron recibidas mediante acta sin número del 18 de septiembre de 2010, firmada por el representante de la Asociación de Usuarios del servicio de agua Potable y Saneamiento- ASERBA (Operador constituido), posteriormente "durante la emergencia invernal del 2011, fue arrasado un tramo de tubería qu	Visita al Municipio con el objetivo de verificar las acciones adelantadas frente a la adecuada operación de la planta.	Elaboracion de informe	Informe	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H20. Responsable: Dirección de Programas (Fila_147 modificada según Inf. De auditoria MVCT vigencia 2013)
169	FILA_169	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD. 21. Falencias en los estudios previos del proyecto. Durante la visita de campo realizada, se pudieron constatar varias debilidades y falencias relacionadas con estudios inadecuados realizados para la obra de Nechí. La información topográfica entregada mostró diferencias de niveles en la revisión preliminar, por lo que la Interventoría luego de realizar un replanteo topográfico re	Debido a las anteriores falencias de planeación, en razón a una inadecuada gestión contractual se generaron obras adicionales e ítems no pagados que llevaron a sobrecostos del contrato.	En el evento que se presenten modificaciones técnicas, financieras y jurídicas que impliquen la reprogramación total o parcial de actividades o cantidades de obra aprobadas en el proyecto viabilizado el Ministerio, se hace necesario la presentación de la reformulación del proyecto para el concepto tecnico de este Ministerio.	Aprobacion o devolución de reformulación de proyectos presentados	Oficio	1	01/02/2013	31/12/2013	48	1	FILA 148 AUDIT 2011-2012 DRR PROG AUDIT 2013 En 2014E0009671 29072014 DRRPROGGA Confirma cumplimiento con rad 732045716 anexando oficios 7320283111, 55705,55727,8502.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
170	FILA_170	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.24 Municipio de Santa Bárbara Objeto: "Optimización del acueducto para el Corregimiento de Versalles". Se observó que las obras contratadas para la Optimización del Acueducto, se encuentran terminadas y liquidadas desde el 27 de Junio de 2010, así mismo las obras complementarias que fueron necesarias para poner en funcionamiento la planta de tratamiento se terminaron en enero de 2011	Debido a que el operador del servicio no ha concluido el proceso de socialización de los costos del servicio de agua potable con la comunidad.	Visita al Municipio con el objetivo de verificar las acciones adelantadas frente a la operación de la planta.	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H24. Responsable: Dirección de Programas (Fila_151 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
171	FILA_171	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.25 Municipios de San Jerónimo, Sopetrán y Santa Fe de Antioquia. Objeto: "Adecuación de los terrenos y construcción de las obras civiles y complementarias donde se instalarán los tanques de almacenamiento de 200 m3 y 738 m3 en los Municipios de Sopetrán y San Jerónimo". Se observó que en los estudios previos realizados, no se tuvieron en cuenta actividades que eran importantes dentro	Se encontraron falencias en los estudios previos y fue necesario realizar unos nuevos diseños del trazado de la tubería.	Solicitar mediante oficio a la Gobernación de Antioquia y al ejecutor del convenio 103 de 2008 - Empresa Regional Aguas de Occidente SA ESP, se pronuncien ante la Contraloría General de la República respecto del hallazgo generado, informando sobre las acciones de mejora a implementar a fin de subsanar lo identificado por el Ente de Control; allegando copia de tal comunicado al Minister	Elaborar Oficio de solicitud	Oficio	1	01/10/2013	15/12/2013	11	1	FILA 152 H25 Aud 2011-2012 DRR PROG 2014E0009671 DE 29072014 ratifica cumplimiento informando rad 73203120810 de 29112013
172	FILA_172	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.26 Archivo Municipio Santa Bárbara. En la visita realizada el 29 de Octubre de 2012, se pudo verificar con la información suministrada por el Ministerio, que las obras se encontraban realizadas y terminadas; de la documentación contractual no se encontró ninguna evidencia, en oficio del 17 de octubre del presente año, recibido del Municipio de Santa Bárbara, el alcalde Municipal y el Aux	No fue posible evidenciar la documentación contractual del proyecto en la alcaldía municipal, pues esta certifica que luego de revisar el archivo municipal, no se halló evidencia física de los documentos de documentación contractual, relacionada con el remodelación realizada al palacio municipal, la documentación del archivo se trasladó a una escuela en las afueras del municipio y a causa del invierno s	Aportar las evidencias mediante las cuales el MVCT remitió al Municipio de Santa Bárbara, la documentación que reposa en las instalaciones de una Misión, relacionada con el convenio, solicitando al Municipio las acciones implementadas frente a lo observado por el Ente de Control	Elaboración de comunicado y seguimiento de respuesta	Oficio	2	01/08/2014	30/09/2014	9	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H26. Responsable: Dirección de Programas (Fila_153 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
173	FILA_173	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.27 Mantenimiento Municipio de La Pintada. Objeto: "Construcción de Bocatoma, Aducción, Desarenador y Conducción del Nuevo acueducto para el Municipio de La Pintada - Antioquia". Durante la visita realizada por la CGR el 30 de octubre de 2012, se observó que las obras del acueducto están construidas, terminadas y recibidas, desde el 11 de enero de 2007, se encuentran en buen estado y fu	Luego de 5 años de funcionamiento no se han realizado a la bocatoma labores de dragado, pues en estos momentos debido a las fuertes lluvias presentadas, el cauce se ha visto disminuido por la obstrucción de rocas que quedaron en la estructura.	Obtención de respuesta por parte del municipio y de la ESP al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en funcionamiento del sistema .	Elaborar oficio al municipio y al operador; empresas publicas de la Pintada para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se debieran establecer las acciones, planes, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la realización del plan de mantenimiento	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/09/2013	34	1	FILA 154 H27 Aud 2011-2012 DRR PROG 2014E0009671 DE 29072014 ratifica cumplimiento informando rad 7320360382 de 27062013
174	FILA_174	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.29. Municipio de Caucaasia en el Bajo Cauca Antioqueño. En la visita realizada por la CGR a las obras ejecutadas dentro del Contrato de Obra No. SPO-ASB-002/08 del 23 de junio de 2008, suscrito entre Aguas del Bajo Cauca Chamal Ingenieros Ltda., se pudo determinar que todas las obras se ejecutaron en un 100%. A pesar que el contrato de Obra presenta Acta de Entrega y Recibo	De acuerdo a lo manifestado por parte del Ministerio, Aguas del Bajo Cauca, estas obras no han sido dadas en operación a Aguacal, teniendo en cuenta la negativa del recibo de las mismas por parte del Alcalde actual del Municipio de Caucaasia. Sin embargo, las demás obras tales como la red de distribución, acomiladas domiciliarias, y los medidores de acueducto, están prestando su normal	Elaboración de informe con las gestiones adelantadas por parte de la Gobernación de Antioquia y Aguas del Bajo Cauca como ejecutores del Convenio	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H29. Responsable: Dirección de Programas (Fila_156 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
175	FILA_175	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.31. Municipio de Zaragoza. En el recorrido realizado en visita en noviembre de 2012 por la CGR a la obra, se evidenció que la misma se encuentra suspendida y aún sin finalizar. De otra parte, se constató en el balance de obra presentado por la interventoría el 28 de septiembre de 2011, que para la terminación total de la obra se requerían recursos adicionales.	debido a que se presentaron unas obras imprevistas, como lo fue una excavación en roca con explosivos entre la longitud de la bocatoma y el desarenador, entre otros ítems, por lo que los recursos inicialmente asignados no fueron suficientes para la terminación del proyecto, por tal razón se suscribió el Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero 42/2011 entre el MAVDT y el Municipi	Obtención de respuesta por parte del municipio, la ESP y al Gestor del PDA al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en funcionamiento del sistema.	Elaborar oficio al municipio, al operador y al Gestor del Departamento de Antioquia para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se debieran establecer las acciones, planes, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la realización de la puesta en funcionamiento del sistema.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/06/2013	21	1	FILA 158 H31 Aud 2011-2012 DRR PROG 2014E0009671 DE 29072014 ratifica cumplimiento informando rad 7320360382 de 27062013
176	FILA_176	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.32 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, lo anterior por cuanto no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río de caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; estos pro	El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río de caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería;	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del avance del proyecto presentado	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_159 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
177	FILA_177	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.32 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, lo anterior por cuanto no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río de caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería; estos pro	El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río de caño Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería;	Ejercer seguimiento al compromiso registrado en el acta suscrita el 18 de Junio de 2014, por Alcaldía, Gerencia Asesora, Gestor del PAP-PDA de Bolívar y MVCT.	Informe de avance, respecto del compromiso suscrito	Informe	2	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_159 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
1)	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
178	FILA_178	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.33 ADF. Tanque elevado con fuga de agua. Magangué. Se presenta un presunto detrimento patrimonial a los recursos del estado, por el deterioro de la estructura construida y la ineficiencia del sistema.	El tanque elevado en concreto presenta fuga de agua por una de sus caras.	Obtención de respuesta por parte del municipio y la Empresa al hallazgo de la OGR y Ejecutar las acciones encaminadas a dar solución a la fuga presentada en el tanque elevado.	Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se deberán establecer las acciones, plazos, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la realización del plan de mantenimiento.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/06/2013	21	1	Auditoría vigencia 2011 II - 2012 I H31. Responsable: Dirección de Programas (Fila_160) FILA 160 Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013 Se informa, Magangué - Bolívar, Tanque elevado de Agua con fuga, se informa que se pactaron compromisos en actas del 12 y 20 de junio de 2013, del 06 de agosto de 2013 mediante como electrónico anexo, dirigido al Gerente General de SERVIMAG, et
179	FILA_179	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.34 Magangué – Departamento de Bolívar – Interventoría y Supervisión Contrato 01 de 2009. Según el informe técnico de campo el tanque en concreto presenta fugas en el proceso de llenado, debido a que existen fisuras en las juntas de dilatación de las pantallas de concreto. Se estableció que el contrato fue terminado el 30/10/2010; sin embargo en el momento de liquidarse la obra no se de	no se dejó como observación por ninguna de las partes (interventoría y supervisión), el estado en que se recibe el funcionamiento del tanque.	Elaboración de informe con el estado actual de las acciones de mejora encaminadas a subsanar los inconvenientes presentados en el tanque, evidenciando su cumplimiento.	Elaboración y envío de informe	Informe	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_161) modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
180	FILA_180	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD.38 Construcción total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. Si bien es cierto se construyeron las obras contratadas, las deficiencias técnicas en las obras – problemas de pendientes en la instalación de las tuberías que traen como consecuencias estancamientos y reboses de aguas contaminadas -, hacen	1. No se concibió entre las actividades contratadas, un emisario final que evacuará las aguas que, evidentemente, como sucedió, iban a generar estancamientos y problemas de salubridad pública. 2. No existe una planta de elevación que permita la evacuación de las aguas, hecho que genera un problema evidente de represamiento – pendientes inadecuadas para el libre tránsito de aguas que no	Mesa de trabajo con Contratante, operador y MVCT, con el objetivo de realizar seguimiento a los compromisos registrados en el acta.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	2	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_165) modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
181	FILA_181	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD.42 Magangué – Departamento de Bolívar – La Obra no es funcional. El colector está construido pero no está funcionando, es decir, la obra no presenta ningún tipo de funcionalidad, ya que se requieren trabajos complementarios como por ejemplo la construcción de la Planta de Tratamiento, adecuación de la red colectorá FASE II, las cuales aún no se han realizado, por lo tanto la inversión	El colector está construido pero no está funcionando, es decir, la obra no presenta ningún tipo de funcionalidad	Mesa de trabajo con Contratante, operador y MVCT, con el objetivo de realizar seguimiento a los compromisos registrados en el acta.	Acta de la mesa de trabajo y seguimiento de las estrategias a implementar.	Informe	2	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_169) modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
182	FILA_182	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.43 Magangué – Departamento de Bolívar – Liquidación contrato No. 02-09. Por otra parte, las obras objeto del contrato No. 02 - 09, fueron terminadas desde el 25 de octubre de 2010 fecha a partir de la cual se iniciaron las actividades tendientes a su liquidación, transcurrieron DOS (2) AÑOS sin que se concluyera con este procedimiento, lo cual no está debidamente justificado ni soporta	lo cual no está debidamente justificado ni soportado por parte del contratante	Establecer una "guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión e interventoría entre otros" y distribuir al municipio y contratantes de recursos de la Nación en el marco de la ejecución de proyectos para el sector de APSB	Diseño, elaboración y socialización de "Guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión, interventoría y otros"	Guía socializada	1	01/02/2013	31/12/2013	48	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_170) Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, responde memorando 7120-3-87166, se informa que se está en proceso de concertación de la guía. Se efectúa un primer ejercicio con el proyecto de manual de supervisión de contratos, con el objetivo de que sirviera de base para la documentación de la guía de b
183	FILA_183	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.45 Magangué – Departamento de Bolívar – Generalidades -convenio de apoyo financiero 2043867 del 30/12/2004. El MVCT desconoció las obligaciones plasmadas en el numeral 2 de la cláusula segunda del Convenio de Apoyo Financiero 2043867. Por su parte, FONADE igualmente desconoce sus obligaciones pactadas en los numerales 3, 5, 7 y 9 de la Cláusula Cuarta del citado Convenio	El MVCT desconoció las obligaciones plasmadas en el numeral 2 de la cláusula segunda del Convenio de Apoyo Financiero 2043867. Por su parte, FONADE igualmente desconoce sus obligaciones pactadas en los numerales 3, 5, 7 y 9 de la Cláusula Cuarta del citado Convenio	Establecer una "guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión e interventoría entre otros" y distribuir al municipio y contratantes de recursos de la Nación en el marco de la ejecución de proyectos para el sector de APSB	Diseño, elaboración y socialización de "Guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión, interventoría y otros"	Guía socializada	1	01/02/2013	31/12/2013	48	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_172) Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, responde memorando 7120-3-87166, se informa que se está en proceso de concertación de la guía. Se efectúa un primer ejercicio con el proyecto de manual de supervisión de contratos, con el objetivo de que sirviera de base para la documentación de la guía de b

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
184	FILA_184	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.46 Rehabilitación Tanque de Almacenamiento elevado, Municipio de Mahabates, para dar solución a las necesidades de los municipios. Luego de adelantar la visita técnica se determinó que aunque la interventoría reporta la ejecución de Lavado y sellado de fisuras del tanque elevado de 190 m <sup>3</sup> , en la actualidad el tanque elevado presenta graves fisuras y filtraciones bastantes pronunciadas y	El tanque presenta efisuras y filtraciones bastantes notorias	Obtención de respuesta por parte del municipio y la Empresa al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a dar solución a las fisuras y filtraciones presentadas en el tanque elevado.	Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se deban establecer las acciones, plazos, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la realización del plan de mantenimiento.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/06/2013	21	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_173 Con 7320-3-825373 del 27 de agosto de 2013). Mahabates Rehabilitación Tanque de Almacenamiento elevado. Seguimiento: Daniel Andrés Caro, con 7320-2-58022, se solicita informar sobre sobre 4 compromisos suscritos en el acta, se estudia la posibilidad encargada a Gestión Empresarial de viabilizar el leg.
185	FILA_185	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.50 Contrato No. RACD-001-2008 suscrito el 21 de Noviembre de 2008 con GISCOL DIQUE S.A. E.S.P. Contrato No. RACD-001-2008 suscrito el 21 de Noviembre de 2008 con GISCOL DIQUE con el objeto de ejecutar la Gestión, financiación, operación, rehabilitación, construcción, expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura del servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado	al no encontrarse conectados los equipos de bombeo a las líneas principales de conducción hacia los corregimientos, de manera independiente y con flujo continuo,	Establecer una "guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión e interventoría entre otros" y distribuirla al municipio y contratantes de recursos de la Nación en el marco de la ejecución de proyectos para el sector de APSB	Diseño, elaboración y socialización de "Guía de buenas prácticas en el ejercicio de la supervisión, interventoría y otros"	Guía socializada	1	01/02/2013	31/12/2013	48	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_181 Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, responde memorando 7120-3-87166, se informa que se esta en proceso de concertación de la guía. Se efectuó un primer ejercicio con el proyecto de manual de supervisión de contratos, con el objetivo de que sirviera de base para la documentación de la guía de bu
186	FILA_186	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.51. Ampliación en la Ejecución de las Obras de San Cristóbal. La Sociedad Comercial Andónima Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. - Gobernación de Bolívar, celebró el contrato de obra AP-OC-005 de 2011, con el Consorcio Alcantarillado San Cristóbal, cuyo objeto es la Construcción del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de San Cristóbal - Bolívar, Primera Eta	En el desarrollo del contrato se han presentado dos suspensiones, equivalentes a 2 meses y 15 días acumulados, y dos prórrogas, por 8 meses acumulados	Obtención de respuesta por parte del municipio y de la ESP al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en marcha del proyecto.	Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se deban establecer las acciones y plazos para la terminación del proyecto.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	31/03/2013	8	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_182 Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013, San Cristóbal Bolívar, Ampliación en la Ejecución de las Obras. Responsable: Joseph Avila, mediante comunicado 4120-EI-37677 del 24 de abril de 2013 se radició el Proyecto "Construcción sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales" p
187	FILA_187	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.52. Planeación En visita de inspección física realizada por el Equipo de Auditores, al proyecto del municipio de San Cristóbal, el 13 de noviembre de 2012, se constató que las obras de construcción del sistema de recepción de aguas negras o colector, están suspendidas con excavaciones abiertas, debido a la parálisis en los trabajos, por los problemas técnicos que está afrontando:	El proyecto del municipio de San Cristóbal está afrontando problemas técnicos debido a que: <ul style="list-style-type: none"> <li>El constructor, por la profundidad que debe alcanzar para la instalación de la tubería (desde 4.00 hasta 7.70 metros) contemplada en los diseños iniciales</li> <li>El componente de subestación de bombeo final (diseñado) a zona de tratamiento, no se ha iniciado, debido a que el área definida para la c</li> </ul>	Solicitar al Ente Territorial por intermedio del Gestor del PDA (ejecutor del Proyecto), que desarrolle y cumpla todas las acciones predeales que impiden la ejecución del proyecto en los terminos inicialmente planteados, y además aporte el ajuste de diseños requeridos para la reformulación y posterior terminación del proyecto. Resultado de dicha gestión debiera ser informada al Minster	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	30/11/2014	17	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_183 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
188	FILA_188	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.53. Irregularidades en la Ejecución del Proyecto de San Cristóbal. El proyecto de construcción de alcantarillado del municipio de San Cristóbal, está en una fase de suspensión no acordada por las partes, debido a los problemas técnicos de las obras, por las presuntas deficiencias del proyecto, en los diseños, específicamente al no tener en cuenta la geología del municipio (arena, lim	En la formulación del proyecto, no se estudiaron todas y cada una de las variables requeridas en la construcción de este tipo de obras, conjuntamente con las características de la zona donde se llevaría a cabo el proyecto, por lo que el proyecto de construcción de alcantarillado del municipio de San Cristóbal, está en una fase de suspensión no acordada por las partes, debido a los prob	Obtención de respuesta por parte del municipio y de la ESP al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en marcha del proyecto.	Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se deban establecer las acciones, plazos, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la puesta en marcha del proyecto.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/06/2013	21	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_184 Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013, San Cristóbal Bolívar, Irregularidades en la Ejecución del Proyecto. Responsable: Joseph Avila, mediante comunicado 4120-EI-37677 del 24 de abril de 2013 se radició el Proyecto "Construcción sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales"



0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
31	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
189	FILA_189	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.57. Contrato de Obra Pública No. 037 de 2012. Objeto: "Construcción de redes de acueducto para las veredas Nor y Sur Occidentales de la ciudad de Popayán – Cauca I Etapa, las cuales comprenden desde la derivación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Placal hasta las Veredas Santa Rosa, Morinda, Cajete, Jumitmo y Los Tendidos del Municipio de Popayán – Cauca". Se observa que	La Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Popayán incurre en mora frente al convenio, al no diligenciar dentro del término establecido de 20 días, el pago de las cuentas de los contratistas.	Expedir una circular preventiva, con el fin de advertir a los diferentes Entes que participan en la ejecución de los proyectos sobre la importancia de coordinar sus roles y procedimientos.	Expedición de circular	Circular	1	01/08/2014	31/12/2014	22	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_188 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)
190	FILA_190	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.58. Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero No. 058 De 2007. Objeto: "Construcción de redes de alcantarillado Urbanización Las Guacás, en el municipio de Popayán". En la contratación de la obra "Construcción de las redes de alcantarillado Urbanización las Guacás, municipio de Popayán", contrato de obra 458 de 2011, se evidenciaron fallas en la planificación inicial del proyec	* Por inconsistencias relacionadas con la no existencia de obras de urbanismo en la etapa II del proyecto, fue necesario realizar ampliación del valor del contrato en 5.239.1 millones, recursos aportados por el municipio de Popayán (Convenio de Cooperación No.112 de 2011 entre el Municipio de Popayán y la Gobernación del Cauca, con fecha del 7 de diciembre de 2011, correspondiente a la	Obtención de respuesta por parte del Departamento al hallazgo de la CGR, y ejercer las acciones encaminadas a la terminación y puesta en marcha del proyecto.	Elaborar oficio al Departamento para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se debieran establecer las acciones y plazos y verificar la terminación de las obras y puesta en marcha del proyecto.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/09/2013	34	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_189 Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013. GUACAS-POPAYAN no hay respuesta del municipio
191	FILA_191	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HFD.62. Convenio No.2053776 Fonade – Banco Mundial y Municipio de Popayán para la Construcción Fase I, Etapa I de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Paladé. Convenio y contrato: 016 de Julio 23 de 2009. Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán E.S.P. Contratista: Altor Mirena De Larrauri Echavarría. Valor: 53.271.8 millones Objeto: "Construcción Fase I d	Falencias en los estudios geotécnicos y estructural iniciales, por cuanto se pudo comprobar la correcta de los aspectos técnico constructivos, establecidos para la obra y desarrollados por el contratista.	Obtención de respuesta por parte del municipio y de la ESP al hallazgo de la CGR	Requerir mediante oficio al municipio y a la ESP para que se pronuncie sobre el hallazgo y remitir copia de la respuesta a la Contraloría General de la República	Oficio	1	01/02/2013	31/03/2013	8	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_193 Con 7320-3-21516 del 14/03/2013 La Dirección de Programas en cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para los hallazgos 59, 60,61 y 62 descritos anteriormente, dio traslado a Popayán con oficio 7320-2-83408
192	FILA_192	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HFD. 63. Montería – Obras terminadas que no están en funcionamiento. fuero cesante de las obras objeto de los dos contratos PAM-071 de 2007 y PAM-064 de 2008, las cuales aunque se ejecutoran cumpliendo las especificaciones técnicas pactadas, no se han podido poner en uso debido a obras inconclusas por parte de la Corporación Autónoma Regional del Valle de los ríos Sinú y San Jorge (CVS).	Obras que se encuentran terminadas y que no están en funcionamiento, por la falta de ejecución de un tramo a cargo de la CVS. Que se había comprometido a entregarlas en junio de 2012.	Obtención de respuesta por parte del municipio y de la CVS al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en marcha del proyecto.	Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se debieran establecer las acciones, plazos, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la puesta en marcha del proyecto.	Acta de compromisos	1	01/02/2013	30/06/2013	21	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_194 Con 7320-3-82373 del 27 de agosto de 2013, Montería Córdoba. Obras terminadas que no están en funcionamiento. Responsable seguimiento Héctor Cruz Alvarez, con comunicación 060-29-02 del 12 de julio de 2013 de la CAVS y SI CVS, informa que se estima que las obras se terminarán en 20 días, es decir
193	FILA_193	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H.64 Adquisición de Póliza. Para Garantizar Intervención Derecho de Vía. Se estableció que una vez intervenida la empresa contratante AGUAS DEL ALTO MAGDALENA S.A.E.S.P., por parte de la Superintendencia de Sociedades y aunado a la declaración de insolvencia de la firma contratista CONSORCIO AGUAS DE TOCAIMA, las aseguradoras se abstuvieron de expedir Pólizas de Garantía para garantizar	las aseguradoras se abstuvieron de expedir Pólizas de Garantía para garantizar la intervención dentro del derecho de la Vía Bogotá – La Mesa – Tocaima, pólizas necesarias para ejecutar las obras paralelas dentro del derecho de vía.	Iniciar el trámite de liquidación del convenio 120 de 2007 y gestionar ante el Municipio de Tocaima las acciones necesarias para la terminación del proyecto.	Elaborar el proyecto de acta de liquidación	Proyecto de Acta de liquidación	1	01/08/2013	15/12/2013	19	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_195 Con 7320-4-87166 del 18 de octubre 2013 se da respuesta al 7320-3-87166, se tiene como avance que ante la negativa de las aseguradoras de expedir pólizas de garantías para intervenir el derecho de la vía Bogotá-La Mesa impositibilitan al contratista culminar las actividades contratadas, dando por termi
194	FILA_194	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 64 A. Adquisición Póliza para Garantizar Intervención Derecho Vía. Se estableció que una vez intervenida la empresa contratante AGUAS DEL ALTO MAGDALENA, por la Superintendencia de Sociedades y aunado a la declaración de insolvencia del contratista CONSORCIO AGUAS DE TOCAIMA, las aseguradoras no expedieron Póliza de Garantía para intervención dentro del derecho de vía Bogotá-Lamesa-Tocaima	las aseguradoras se abstuvieron de expedir Pólizas de Garantía para garantizar la intervención dentro del derecho de la Vía Bogotá – La Mesa – Tocaima, pólizas necesarias para ejecutar las obras paralelas dentro del derecho de vía.	Iniciar el trámite de liquidación del convenio 120 de 2007 y gestionar ante el Municipio de Tocaima las acciones necesarias para la terminación del proyecto.	Elaborar comunicado al Municipio para que adelante las gestiones pertinentes para la nueva contratación y terminación del proyecto, con base en el apoyo de las Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP como Gestor del PAP-PDA de Cundinamarca.	Oficio	1	01/10/2013	15/12/2013	11		Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H64. Responsable: Dirección de Programas (Fila_195) Inc. auditoría vigencia 2013

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
195	FILA_195	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.66 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. En la obra desarrollada en el Municipio de Sopó se evidenció que la fase I del proyecto consistente en puente de acceso al predio de la futura planta de tratamiento; tubería de impulsión en 12" y dos tanques de 1626 m3, se encuentra ejecutada en aproximadamente un 90%. No obstante, n	el Municipio sin el debido soporte técnico suspendió la ejecución de los convenios y contrató una consultoría para el diseño del Plan Maestro del Acueducto de Sopó, cuando contablemente la Gobernación se encontraba ejecutando un contrato con el mismo objeto, situación que no garantiza el uso de la infraestructura construida y el buen uso de los recursos públicos.	La acción de mejora inicialmente pactada era "Obtención de respuesta por parte del municipio y de la CVS al hallazgo de la CGR y Ejercer las acciones encaminadas a la puesta en marcha del proyecto". Cambia por "Solicitud de la liquidación judicial del convenio"	actividad inicial era "Elaborar oficio al municipio y al operador para que se pronuncie sobre el hallazgo, levantar un acta de compromisos donde se debieran establecer las acciones, plazos, disponibilidad de recursos financieros y las fuentes de financiación en los casos que se requiera y verificar la puesta en marcha del proyecto." Cambia por Solicitud liquidación judicial convenio.	Solicitud de Liquidación	1	01/07/2013	30/12/2013	26	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_197 Comunicación 7123-3-60379 de la directora de programas solicitando cambio de acción de mejora y plazos, debidamente justificada. Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, da respuesta al 7120-3-87166, informando que de esta acción se encuentra en revisión por parte de la	
196	FILA_196	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.67 Construcción total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios de Guasca y La Celia. Se suscribió la contratación para la ejecución de esta obra, sin tener previamente solucionado todo lo relativo a la servidumbre, este hallazgo puede tener incidencia disciplinaria y penal. Por otro lado, dado que las obras terminadas no están en funcionamiento	sin tener previamente solucionado todo lo relativo a la servidumbre,	Obtención de respuesta por parte de Aguas del Magdalena S.A. ESP al hallazgo de la CGR	Requerir mediante oficio a Aguas del Magdalena S.A. ESP para que se pronuncie sobre el hallazgo y remitir copia a la Contraloría General de la República.	Oficio	1	01/02/2013	31/03/2013	8	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H32. Responsable: Dirección de Programas (Fila_198 Con 7320-4-87166 del 18 de octubre de 2013, responde memorando 7120-3-87166, se informa que se esta en proceso de concertación de la guía. Se efectuó un primer ejercicio con el proyecto de manual de supervisión de contratos, con el objetivo de que sirviera de base para la documentación de la guía de b	
197	FILA_197	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD. 68. Demora en la ejecución del proyecto Contrato No CO-8M-001 suscrito el 7 de octubre de 2010, con el Consorcio Aracataca conformado por "Técnicos y Construcciones Civiles S.A. y Jaime Fals Martínez", con el objeto de ejecutar la Construcción de la nueva aducción del sistema de Acueducto del Municipio de Aracataca Magdalena, por Valor: \$1.768.186.671 y una Duración de 6 Meses (180 D	Planificación deficiente por parte del gestor "Aguas del Magdalena", cuando el contrato fue firmado el 7 de octubre de 2010 y tres (3) meses después, en la siguiente vigencia se firmó el acta de inicio, es decir el 20 de enero de 2011, el contrato se ejecuto en 273 días cuando estaba programado para ejecutarse en 180 días reflejado en tres prorrogas de 93 días y una suspensión de 13 día	Obtención de respuesta por parte de Aguas del Magdalena S.A. ESP al hallazgo de la CGR	Requerir mediante oficio a Aguas del Magdalena S.A. ESP para que se pronuncie sobre el hallazgo y remitir copia a la Contraloría General de la República.	Oficio	1	01/02/2013	31/03/2013	8	1	Auditoría vigencia 2011 II - 2012 I H68. Responsable: Dirección de Programas (Fila_199) Inc. auditoría vigencia 2013 Con 7320-2-25471 del 09/04/2013 se adjunta el 7323212963 la Dir programas dirige a Aguas del Magdalena trasladándole el hallazgo 68, por considerarlo de su competencia.	
198	FILA_198	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD.69. Desconocimiento a los Principios de la Función Administrativa. Contrato No : 01 suscrito el 19 de Marzo de 2010, con Carlos Eduardo Castilla Baena, con el objeto de ejecutar la Construcción del alcantarillado sanitario del corregimiento de pueblo Nuevo Municipio de Ariguaní Magdalena, por \$1.676.5 millones y una Duración de 8 Meses. * Incumplimiento de las cláusulas Primera	Incumplimiento de las cláusulas Primera y Quinta del contrato de obra N° 001 de 2010 referidas al cumplimiento del objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y presupuesto.	Dar inicio al proceso sancionatorio contemplado en la cláusula decima segunda del convenio de uso de recursos No 121 de 2009, suscrito entre el Ministerio y el Municipio de Ariguaní. Dar traslado al área correspondiente del Ministerio para que inicie dicho proceso.	Las estipuladas para el proceso sancionatorio, contenido en la cláusula decima segunda del convenio 121 de 2009	Comunicado de traslado a la Oficina Jurídica del Ministerio para hacer efectivas las cláusulas de incumplimiento del convenio.	1	01/02/2013	31/12/2013	48	1	Auditoría vigencia 2011 II - 2012 I H69. Responsable: Dirección de Programas (Fila_200) Inc. auditoría vigencia 2013 Con 7320331288 de 2012/2013, se evidencia 73233126055 del 10/12/2013 dirigido a la OAI, el supervisor del convenio 121 de 2009, solicita iniciar su liquidación judicial.	
199	FILA_199	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 70 ADF. Desconocimiento a Principios de la Función Activa. Deficiencias en los estudios y diseños para la contratación del proyecto, cuando el contrato ha sido suspendido y prorrogado en reiteradas ocasiones por causas previsibles como las condiciones climáticas y características del terreno, situación que se pudo prever en dichos estudios y diseños iniciales.	Deficiencias en los estudios y diseños por falta de previsión de riesgos.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Elaboracion de informe	Informe	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H70. Responsable: Dirección de Programas (Fila_201 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
200	FILA_200	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 70 ADF. Desconocimiento a Principios de la Función Activa. Deficiencias en los estudios y diseños para la contratación del proyecto, cuando el contrato ha sido suspendido y prorrogado en reiteradas ocasiones por causas previsibles como las condiciones climáticas y características del terreno, situación que se pudo prever en dichos estudios y diseños iniciales.	Deficiencias en los estudios y diseños por falta de previsión de riesgos.	Elaboración de informe con las evidencias de terminación del contrato, recibo a satisfacción y funcionalidad de la infraestructura construida.	Elaboracion de informe	Informe	1	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H70. Responsable: Dirección de Programas (Fila_201 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
201	FILA_201	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 71 ADF. Desconocimiento a los Principios de la Función Administrativa. Deficiencia en los estudios de suelo, debido a que fue necesario realizar un nuevo estudio, tal como se evidencia en la justificación de suspensión del plazo para tal fin, suscrita el 03-05-10. Las obras terminadas no están en funcionamiento, por tanto no se ha puesto en operación.	Deficiencias en el estudio de suelo presentado por el Ente Territorial para fundamentar la evaluación y viabilización del proyecto.	Informe con la situación actual del estado del proyecto, y seguimiento a las actividades que en dado caso se requieran para la funcionalidad del proyecto.	Elaboracion de informe	Informe	2	01/08/2014	31/12/2014	22		Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H71. Responsable: Dirección de Programas (Fila_202 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
202	FILA_202	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD. 72. Deficiencias en la gestión por parte de los operadores y/o el Distrito para el mantenimiento y limpieza del canal. Además, en el acceso y en parte del interior del túnel, se encontró material de arrastre, producto de la escorrentía que llega de las vías y áreas adyacentes del canal, así como, residuos sólidos provenientes de las basuras que son arrojadas por la comunidad en la mayoría d	No se observa gestión alguna por parte de los operadores y/o el distrito para el mantenimiento y limpieza del canal. Además, en el acceso y en parte del interior del túnel, se encontró material de arrastre, producto de la escorrentía que llega de las vías y áreas adyacentes del canal, así como, residuos sólidos provenientes de las basuras que son arrojadas por la comunidad en la mayoría d	Elaboración de informe con las evidencias del mantenimiento efectuado al Canal Bastidas.	Elaboración de informe	Informe	1	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H72. Responsable: Dirección de Programas (Fila_203 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
203	FILA_203	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.73. Adecuada planeación en los proyectos. Según informe de interventoría a septiembre de 2012, las obras ejecutadas según el Conv	Inadecuada planeación en los tiempos reales de ejecución.	Elaboración de informe con las evidencias del cumplimiento del contrato y funcionalidad de la infraestructura de captación del acueducto.	Elaboración y envío de informe	Informe	1	01/08/2014	31/08/2014	4	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H73. Responsable: Dirección de Programas (Fila_204 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
204	FILA_204	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.76. Segregación de funciones. Se evidenció que no existe segregación de funciones entre la elaboración de estudios y diseños y las funciones de interventoría, toda vez que la empresa Operadora AQUASEO, encargada de ejecutar los proyectos de inversión del PDA, contrató a la firma I.E. H GRUCON S.A., para la elaboración de los estudios y diseños de los proyectos: "Optimización de la infra	no existe segregación de funciones entre la elaboración de estudios y diseños y las funciones de interventoría	Solicitar mediante comunicado al Ente Territorial, se pronuncien frente a la Contraloría General de la República con relación al hallazgo generado, e informe sobre las acciones a emprender al respecto, allegando copia de tal comunicado al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.	Elaboración y envío de comunicado	Oficio	1	01/10/2013	15/12/2013	11	1	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H76. Responsable: Dirección de Programas (Fila_207 Inc. auditoría vigencia 2013, Con 73203131288 del 2012/2013), se reporta 7322212578 del 09/12/2013 el alcalde de Tumaco suministra evidencias de acciones de ese despacho con el fin de mitigar lo observado	
205	FILA_205	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.85. Falencias de la interventoría del Proyecto. En el Acta Final de Recibo del proyecto realizada el 14 de Mayo de 2012, donde figura el Contratista del Proyecto y el Segundo Interventor, con el fin de generar acta de recibo parcial de "10 acueductos en las zonas Indígenas de los Municipios de Mistrató y Pueblo Rico en el Departamento de Risaraldá" en donde se recibió 9 acueductos del	Durante la visita técnica, se le informo al equipo auditor por parte del contratista y el interventor que para la fecha (6 de Octubre de 2012) se encontraban 19 Acueductos ejecutados y terminados, pero la única acta de recibo en que se especifica las obras ejecutadas y entregadas, es la anteriormente nombrada en la cual se relacionan 16 Acueductos terminados y entregados, pero según docu	Ajuste al procedimiento de seguimiento de proyectos	Modificación al procedimiento de seguimiento de proyectos	Procedimiento de seguimiento a proyectos modificado	1	01/08/2014	28/02/2015	30	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H85. Responsable: Dirección de Programas (Fila_216 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
206	FILA_206	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.86. Oportunidad en la Liquidación del Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004. En atención al Programa de Modernización Empresarial se suscribió el Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004 entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuyo objeto es la cooperación entre el Ministeri	Incumplimiento de los plazos para liquidar, señalados en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007	Delegar un responsable de realizar seguimiento a los plazos de liquidación registrados en los convenios donde la supervisión es ejercida por profesionales del MVCT	Efectuar alertas tempranas sobre el vencimiento de los plazos de liquidación	Alerta mensual	12	01/09/2014	31/08/2015	52	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H86. Responsable: Dirección de Programas (Fila_217 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
207	FILA_207	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.88. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. El contrato de operación celebrado entre Aguas de San Andrés S.A. - ESP y Proactiva - Aguas del Archipiélago S.A. - ESP, en septiembre de 2005, que tiene por objeto la operación de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado en la Isla de San Andrés, con un plazo de 15 años, en la ejecución de los recursos asig	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 27 de la parte considerativa del Otrosl No. 6 del contrato de operación, y a lo estipulado en el parágrafo del numeral 12.4 de la cláusula tercera y sexta del mismo.	Elaboración de informe en el cual se referencia el apoyo del MVCT en los recursos y asistencia técnica, con la contratación de la consultoría para la renegociación del contrato de operación entre aguas de san andrés y aguas del archipiélago, en el cual se incluyen los aspectos referidos en el hallazgo.	Elaboración y envío de informe	Oficio	2	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H88. Responsable: Dirección de Programas (Fila_219 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
208	FILA_208	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HFD (P). 91. Adecuación de Baños y Oficinas. En el ítem 1.1 del acta de liquidación se evidencia pago por la "Adecuación de Baños y Oficinas", por \$12.5 millones, los cuales a la fecha de la visita no se encontraron, debido a que fueron demolidos para dar paso a la construcción de la planta de generación eléctrica, a partir del aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en San Andrés.	Debido a falta de planeación en el diseño del proyecto.	Solicitar al departamento Archipiélago de San Andrés como contratante de las obras, que se pronuncien frente al hallazgo y conforme a su respuesta iniciar las acciones pertinentes ante los Entes de Control.	Elaboración de comunicado y seguimiento de la respuesta.	Informe	1	01/08/2014	31/10/2014	13	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H91. Responsable: Dirección de Programas (Fila_222 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	
209	FILA_209	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.92. Cumplimiento de lo ordenado en la Ordenanza 011 de 2008. Según la verificación y evaluación de los documentos aportados para el trámite de la queja interpuesta por el quejoso, se evidencia presunto incumplimiento parcial del Artículo Séptimo de la Ordenanza 011 del 30 de Octubre de 2008, por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento a formular e implementar el plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento	Incumplimiento parcial del Artículo Séptimo de la Ordenanza 011 de 2008, por el cual se autoriza al Gobernador del Departamento a formular e implementar el plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento	Solicitar mediante comunicado a la Gobernación de San Andrés, informe sobre las acciones adelantadas con ocasión del traslado que hiciera el MVCT del presente hallazgo.	Elaboración y envío del comunicado	Oficio	1	01/08/2014	30/09/2014	9	0	Auditoría Vigencia 2011 II - 2012 I H92. Responsable: Dirección de Programas (Fila_223 modificada según Inf. De auditoría MVCT vigencia 2013)	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
210	FILA_210	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H.93. Acueducto con condiciones óptimas a los usuarios. De la revisión de los productos objeto de la ejecución del contrato, no obstante haberse ejecutado las cantidades de obra contratadas relacionadas con la nueva aducción desde la captación hasta el desarenador en la quebrada el Guarnuro, la optimización de un tramo de conducción y la ampliación de un tramo de redes de distribución e	Debido a que las obras ejecutadas, no obedecieron desde un comienzo a un estudio y diseño en el que se hubiese incluido dentro del diagnóstico el inventario de las redes existentes en el 2008, así como la visualización del Plan Maestro de Acueducto, el cual incluyera todos los componentes requeridos desde la captación, aducción, conducción, potabilización, distribución, contabilización d	Obtención de respuesta por parte de la entidad territorial al hallazgo de la CGR.	Requerir mediante oficio a la entidad territorial para que se pronuncie sobre el hallazgo.	Oficio	1	01/02/2013	31/03/2013	8	1	Auditoría vigencia 2011 II - 2012 I H93. Responsable: Dirección de Programas (Fila_224) Inc. auditoría vigencia 2013 Con 7320-2-25471 del 09 de abril de 2013. La Dirección de Programas informa 7323225601 26032013 trasladada a Fresno el H93 en el ámbito de la competencia	
211	FILA_211	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.96. Etapa Precontractual En los contratos No. 18/2012 y 012/2012, se pudo establecer que la propuesta presentada por el oferente es anterior a la fecha de los estudios previos, situación causada por la ausencia de un manual que defina los términos y condiciones para la celebración contractual, lo que genera incertidumbre en la aplicación del principio de transparencia de los procesos	Ausencias de un manual que defina los términos y condiciones para la celebración contractual.	El Grupo de Contratos de la Secretaría General llevará a cabo capacitaciones periódicas sobre la aplicación del Manual de Contratación y el cumplimiento de la normativa vigente en materia contractual. Esta actividad hace parte del Plan de acción de la dependencia, igualmente se solicitará alcance y/o aclaración a los contratistas en lo relacionado con la fecha de presentación de la prop	Realizar mínimo 2 capacitaciones con énfasis en elaboración de estudios previos, presentación de propuestas y la aplicación del principio de selección objetiva.	2 listados de asistencia a capacitaciones	2	01/02/2013	30/10/2013	39	2	Fila227.H.96 Auditoría MVCT 2011-2012. Resp: Grupo de Contratos.Nota-Acción valorada como incumplida CGR auditoría MVCT 2013 Pág. 184. A la auditoría se le aclaró en comunicación 2014E000301 del 16/05/14 que la acción se encontraba cumplida. No se modifica. El Ministerio tiene Manual de Contratación actualizado y socializado.	
212	FILA_212	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		HD.101. Obligaciones Convenio 01 de 2011 "Asociado al concimiento y tramite del expediente Contensivo de las Actuaciones contractuales Administrativas del Convenio 01 de 2011, suscrito entre el IGAC y el MVCT no se evidenciaron todos los entregables que está obligado el contratista, contenidos en los postulados de la cláusula octava del convenio en mención, por deficiencias en la labor de supervisión.	Todos los entregables a que está obligado el contratista, contenidos en los postulados de la cláusula octava del convenio en mención, por deficiencias en la labor de supervisión.	Revisar y contar con los productos de cumplimiento del convenio 01-2012, convenio interadministrativo N°4219 de 2011 suscrito entre MVCT y el IGAC. Credito B101951 OC-CO y liquidar el contrato	1 Productos entregados 2 Ejecución Proceso liquidación contrato	Porcentaje Acta de Liquidación del contrato	100	27/12/2011	30/04/2013	70	100	FILA 233 Aud MVCT 2011 2012 : 7211-3-144930 del 18/11/2013, se remite en cada anexo que se encuentra en medio magnetico e impreso los entregables del convenio 01/2011 anexando Acta de Liquidación suscrita el 20/12/2012 Ratificado 2014E0009391 24072014	
213	FILA_213	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H1Ejecución presupuestal, que se relaciona en los informes del DNP, se refleja una ejecución del 100% en la mayoría de las vigencias de las entidades que hacen parte de la política de vivienda a población desplazada, pero esto se debe principalmente, a la transferencia que realizan el MVOT y el MADR a FONVIVIENDA y el BAC, lo cual no refleja una ejecución efectiva de estos recursos	La ejecución de los recursos para los proyectos de vivienda demoran más de dos (2) años, por las características del proceso.	Se expidirá una reglamentación que permita que la ejecución de los recursos se realice en menor tiempo y sea efectiva	Expedición de reglamentación	Reglamentación	1	01/07/2012	31/12/2013	78	1	Aud PPP DESPLAZADA 2011 Fila 234 Mediante control electrónico del 17 de enero de 2014, se cambia el estado de NA y se le determina acción de mejora y se indica que la evidencia de su cumplimiento es la Ley 1537 de 2012.	
214	FILA_214	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 2En los informes de Gestión del MVCT en las vigencias 2007 a 2011 se presentan cumplimiento de las metas anuales de la política de vivienda a población desplazada superiores al 100%.	Debido a que las metas planteadas se basan en la asignación de subsidios a población desplazada y no al goce efectivo del derecho a vivienda.	El programa de las 100 mil viviendas garantiza el goce efectivo del derecho para la PD, ya que los recursos de la PVPD se ejecutan contra la entrega de la vivienda la hogar beneficiario, así mismo también se logra que los subsidios asignados con anterioridad al programa y con ello aumentar la efectividad de los subsidios anteriores.	* Asignar 8.000 subsidios familiares de vivienda en especie para población desplazada.	No. de SFV asignados	8000	11/02/2013	31/12/2013	46	27278	Aud PPP DESPLAZADA 2011 Fila 235 Con 2014E00030366 DEL17012014, se informa que durante la vigencia 2013 se asignaron 27278 SFV (detalle de las resoluciones contenidas en CD)	
215	FILA_215	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H3El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio no tiene registro de los aportes que realizan las entidades territoriales a los proyectos de vivienda.	La Entidad desconoce los aportes que realizan las entidades territoriales, en cumplimiento de los principios de Corresponsabilidad y Concurrencia y la caracterización de las regiones que tienen mayor capacidad financiera y las que no la poseen por su situación fiscal	Definir un reporte semestral donde se registren los aportes de las entidades territoriales a los proyectos de vivienda para población desplazada.	Elaboración del informe con la información pertinente	Informes	2	11/02/2013	31/12/2013	46	2	Aud PPP DESPLAZADA 2011 Fila 236 Con 7220-3-109562 se remitió CD de la entidad evaluadora FINDETER sobre los aportes de los ET a los proyectos de desplazados de fenómeno de la nitia y promoción de oferta y demanda	
216	FILA_216	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H4 La entrega de los proyectos de vivienda, están tardando más de dos años en promedio y, en casos extremos, hasta siete años en su terminación y entrega a los beneficiarios.	Deficiencias en la planeación y ejecución de los proyectos de vivienda, referidas entre otras a la divulgación de la elegibilidad de los proyectos, asignación de subsidios, supervisión, flujo de fondos y cronogramas, trámites de cobro de los recursos.	Se expidirá una reglamentación que permita que la ejecución de los recursos sea de manera inmediata, y en la cual la población desplazada se encuentre diferenciada y priorizada	Expedición de Reglamentación	Reglamentación	1	01/07/2012	31/12/2013	78	1	Aud PPP DESPLAZADA 2011 Fila 237 Con correo 17 012014 cumplida con evidencia la Ley 1537 de 2012. (anterior argumento de NA.Teniendo en cuenta que esta situación se desprende de los pilgros de condiciones de la Inversión Pública 001 de 2009 adelantada por la empresa AGUAS DE TUMACCO S.A. E.S.P. cuyo objeto fue: "L1) la gestión y operación de los servicios públicos domicili)	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
217	FILA_217	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 5 El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Gerencia de Vivienda del Banco Agrario no cuentan con un sistema de información integrado e interconectado con todas las entidades que conforman el SNARIV (antes SNAIPD) para la Política de Vivienda de la población desplazada.	El sistema de información para la administración del subsidio familiar de vivienda intercambia en forma manual, información relacionada con Población Desplazada con el Departamento para la Prosperidad Social - DPS.	Con la Oficina de TIC del MVCT se integrará y / o actualizará el Sistema para la Administración del SFV	Realizar un plan de trabajo y cronograma de actividades	Plan de Trabajo y cronograma de actividades	1	04/07/2013	04/07/2014	52	1	Aud PPP DESPLAZADA. 2011/FILA 238 como Del 17 de enero de 2014. Con 2014E0009344 DEL 23072014. FONVIVIENDA Informa cumplimiento anexo 1 Documento de Plan de Trabajo y Cronograma de actividades
218	FILA_218	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 6 Eficiencias en el cumplimiento de indicador de Goce Efectivo del Derecho, en este caso el de vivienda digna tanto en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Fonvivienda y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Banco Agrario de Colombia.	Toda vez que algunas viviendas no cumplen con lo consagrado en la norma respecto a vivienda digna, presentando deficiencias técnicas (calidad de materiales), espacio insuficiente (más de 3 personas por habitación), carencia de algunos servicios públicos y falta o deficientes obras de urbanismo.	El programa de las 100 mil viviendas garantiza el goce efectivo del derecho para la PD, ya que los recursos de la PVRD se ejecutan contra la entrega de la vivienda al hogar beneficiario, así mismo también se logra que los subsidios asignados con anterioridad se puedan entregar en viviendas del programa y con ello aumentar la efectividad de los subsidios anteriores.	* Asignar 8.000 subsidio familiares de vivienda en especie para población desplazada.	No. de SFV asignados	8000	11/02/2013	31/12/2013	46	27278	Aud PPP DESPLAZADA 2011/FILA 239 Con 2014E0000366 DEL17012014. se informa que durante la vigencia 2013 se asignaron 27278 SFV(detalle de las resoluciones contenidas en CD)
219	FILA_219	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Amortización desembolsos - Pólizas vencidas se evidenció que de 305 proyectos de vivienda para población desplazada aprobados por el Banco Agrario de Colombia entre 2003 y 2011 (que a la fecha no se han liquidado, ni se encuentran en proceso de liquidación), el 52% tiene las pólizas vencidas, es decir 158. Situación agravada por el hecho de que en 151 de ellos	Los recursos desembolsados por el Banco Agrario de Colombia no han sido amortizados por los oferentes con un avance de obra proporcional al monto de dichos recursos. Responsables: Entidades Oferentes relacionadas en el citado anexo.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 240 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
220	FILA_220	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Concentración Constructores: Al analizar la base de datos del Banco Agrario de Colombia se observó que en algunos casos se presenta concentración de constructores para el desarrollo de proyectos en un mismo periodo, de los cuales 19 presentan retrasos en la ejecución de las obras frente a los recursos desembolsados.	Debilidades en el proceso de evaluación y selección de constructores por parte de las entidades oferentes en cuanto a la capacidad técnica, financiera y de contratación se refiere.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 241BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
221	FILA_221	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Informes de Interventoría Banco Agrario de Colombia: Del análisis y verificación realizada a los informes de interventoría se evidenciaron deficiencias así: visitas de campo extemporáneas, no periódicas y lapsos en el tiempo, además, los oferentes y/o contratistas no presentaron para verificación del interventor, los documentos soportes de la ejecución financiera.	Falta de control y seguimiento a los proyectos y por ende una deficiente gestión por parte del BAC en la toma de decisión efectiva y oportuna frente a los proyectos que no se desarrollan en el tiempo establecido en la norma, o que no cumplen con las anotaciones por parte de la interventoría del BAC.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 242 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
222	FILA_222	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Obligaciones del Oferente (varios Proyectos Rurales): Del análisis realizado se evidenciaron las siguientes deficiencias: El clausulado del Acuerdo de Unión Temporal es muy flexible y no contempla sanciones en el evento de incumplimiento de las obligaciones de las partes. Es así que el Oferente (Municipio) no ejerce ningún control a los recursos asignados al proyecto, toda vez que según	Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a estos proyectos por parte de la Administración Municipal.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 243 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
223	FILA_223	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Términos Inicio ejecución Proyecto - declaratoria de incumplimiento (varios proyectos rurales): en algunos proyectos la entidad oferente no cumplió el plazo de 30 o 60 días, luego de haberse aprobado el proyecto por parte del BAC, para presentar los requisitos soportes necesarios para que realizara el primer desembolso, además, luego de haberse girado el mismo por parte del Banco Agrario	Falta de gestión por parte de las entidades oferentes en la consecución de los documentos soportes necesarios para acreditar los requisitos ante el BAC para el giro del primer desembolso, así como las actividades necesarias para iniciar las obras luego de haber recibido los recursos.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 244BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
224	FILA_224	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Términos ejecución del proyecto (varios proyectos rurales): una vez evaluados dichos términos en los proyectos seleccionados por la CGR, se observó que varios no cumplen con los plazos establecidos en las citadas normas (tabla 39), debido entre otras razones, por modificaciones técnicas y de diseños iniciales, consecución de pólizas, desfinanciamiento de las obras, etc.	Inadecuada gestión por parte de las entidades oferentes y/o de los constructores de las obras frente a la oportunidad y buen manejo de los recursos públicos invertidos en estos proyectos que no se han finalizado, no obstante, haber transcurrido entre tres y cuatro años después de haber sido girado los recursos.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 245 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
225	FILA_225	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Vivienda Digna y saludable (varios proyectos rurales): En algunos proyectos de vivienda se observaron condiciones indignas de habitabilidad (no saludables), ya que las viviendas fueron construidas de tal manera que podrían afectar las condiciones de salud de sus habitantes.	Las unidades habitacionales no cumplen con los requisitos mínimos de una vivienda digna.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 246 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
226	FILA_226	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Modificaciones Técnicas a algunos proyectos de vivienda rural sin la aprobación del BAC.	Falta de seguimiento y control por parte del oferente	N/A	N/A	N/A	0	01/01/1900	01/01/1900	0	0	FILA 247BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
227	FILA_227	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Estado y calidad de las obras (proyectos de vivienda rural); se evidenció que algunas de las viviendas están siendo o fueron construidas con materiales de mala calidad, y entregadas con malos acabados, faltándole elementos constructivos, instalaciones eléctricas, lavaderos, entre otras cosas.	debilidades en el seguimiento realizado por la entidad oferente	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 248 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
228	FILA_228	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Cambio de modalidad de subsidio de mejoramiento de vivienda a subsidio de construcción de vivienda nueva, sin modificación del valor del subsidio. Proyecto Desplazados de Fortul - Rural.	Falta de seguimiento y control por el BAC.	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 249 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
229	FILA_229	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Formulación del proyecto: Se evidenciaron debilidades en la etapa de formulación del proyecto Desplazados por la Violencia de Fortul por parte del oferente, al no tener en cuenta todos los riesgos que pudieran afectar el desarrollo normal del proyecto, como por ejemplo, los problemas de orden público en la zona donde se van a ejecutar las obras.	no contemplar todos los riesgos que pudieran afectar el desarrollo normal del proyecto	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 250 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
230	FILA_230	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Estado del proyecto Desplazados Saravena (Mario Avellaneda). A 31 de agosto de 2012 el proyecto presenta un avance en la ejecución de obra del 38.85%, desarrollado con recursos de la Gobernación de Arauca por valor de \$722.700.000, sin que se haya terminado en su totalidad ninguna de las viviendas que se empezaron a construir, ...	El municipio de Saravena no ha enviado al Banco Agrario de Colombia, los Documentos soportes para poder hacer efectivo el primer desembolso, al no haber podido conseguir la póliza que empare el proyecto	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 251 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
231	FILA_231	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Vigencia de Pólizas Proyecto Desplazados de Chiriquana: El amparo de buen manejo del anticipo y cumplimiento de la Póliza No. 30008770 se encuentra vencido desde el 15 de diciembre de 2010 y 15 de abril de 2011 respectivamente, sin que se evidencie su renovación por parte de la Entidad Oferente.	Negligencia Administrativa	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 252 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
232	FILA_232	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		h20 Elegibilidad del Proyecto Desplazados I, II y III Fundación: Los proyectos nacieron a la vida jurídica, sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la norma en mención.	El sitio (terreno) donde se construirán las viviendas no deben estar en zonas de alto riesgo, requisito que no fue cumplido por el oferente (Ente Territorial), debilidades en el control y seguimiento adecuado sobre el cumplimiento de los requisitos referentes a la elegibilidad de los proyectos	N/A	N/A	N/A	0	01/01/2010	01/01/2010	0	0	FILA 253 BANCO AGRARIO Aud PPP DESPLAZ N/A
233	FILA_233	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 21 Términos Inicio Ejecución Proyecto (varios proyectos Urbanos remitirse al texto del informe): observó demora en la ejecución de los proyectos luego de haber iniciado las obras de las viviendas.	Debilidades en la gestión por parte de los oferentes e incumplimiento de contrastas	Realizar mesas de vivienda periódicas con Alcaldes y Oferentes para hacer seguimiento al estado de los subsidios y a la fecha de inicio y cobro de los proyectos.	Mesas de vivienda para proyectos de población desplazada a nivel nacional	Mesas de vivienda realizadas	6	11/02/2013	31/12/2013	46	6	Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 254 Con 2014E0000366 DEL 17/01/2014 se informa que se encuentran las evidencias de las 6 mesas de vivienda en CD adjunto
234	FILA_234	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H22 Vivienda Digna y Saludable Proyecto Adán Méndez (Fortul), Villa Uribe y Chiriqu Norte (Valledupar)- proyectos urbanos: Es desarrollo de la visita realizada por la CGR a los proyectos de vivienda para desplazados seleccionados, se observaron condiciones indignas de habitabilidad (no saludables).	Debilidades en la formulación de los proyectos que no contemplan diseños y materiales adecuados que garanticen las condiciones de salubridad.	Se realizará reunión con Findeter y se analizarán los requisitos que se están exigiendo para otorgar la elegibilidad a los proyectos, citando los casos puntuales identificados en este hallazgo, para tomar medidas correctivas en el caso que aplique.	Reunión Findeter con acta de compromisos	Reunión y Acta	2	11/02/2013	30/06/2013	20	2	Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 255 ACTA COMITÉ FONVIVIENDA - FINDER 30082011, evidencia ejecución y compromisos en refer a los contratos suscritos FINDER
235	FILA_235	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 23 Prestación de servicios públicos: Proyectos Brisas del Mar II 2005 (Turbo) y Urbanización Una Nueva Luz (Fundación): Se evidenció por parte de la CGR que algunos proyectos aún no cuentan con la prestación del servicio de acueducto.	El oferente no ha realizado las gestiones necesarias y suficientes para que el servicio de acueducto y alcantarillado llegue a la urbanización, toda vez que no hay conexión con el tubo madre.	Para Brisas del Mar se solicitará a la supervisión (FONADE) que se certifique si el servicio de acueducto y alcantarillado está conectado y se presta normalmente. Respecto al proyecto Urbanización Una Nueva Luz se solicitará a FONADE que certifique si el avance de obras de acueducto está acorde con el avance de la obra.	Solicitud de Certificación	Certificado	2	17/01/2014	31/12/2014	50	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 256 Con2014E0009454 de 24/07/2014 remiten informes de supervisión del Proyecto Brisas del Mar y Una Nueva Luz evidenciando el 100% de las obras de acueducto y alcantarillado
236	FILA_236	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H24 Certificación Calidad viviendas usadas: El único requisito existente consiste en la recopilación de una serie de soportes documentales, pero legalmente no hay quien certifique la calidad de las viviendas. La caja de compensación familiar solamente certifica la existencia y disponibilidad a la prestación de servicios de energía, acueducto y alcantarillado.	Se observa un vacío normativo en lo que se refiere a compra de vivienda usada, en cuanto a la elegibilidad o estudio de las condiciones de calidad y estructura de las viviendas	Evaluar jurídicamente la responsabilidad que tiene Fonovienda, sobre la certificación de la calidad constructiva de las viviendas usadas donde se aplique subsidios asignados por esta Entidad, advirtiendo que muchas de las viviendas seleccionadas por los beneficiarios fueron construidas hace mas de 20 años.	1. Solicitud concepto jurídico a profesional especializado en el tema 2. Entregar concepto jurídico a la CGR 3. Divulgar concepto entre las partes interesadas	Concepto jurídico	1	11/02/2013	30/06/2013	20	1	Aud PPP DESPLAZADA 2011 FILA 257 Con 7222- 2-96041 del 03 de octubre 2013 se le dirige al Contralor delegado el concepto jurídico, indicando que se han dictado por parte de FONVIVIENDA las normas tendientes a velar por la correcta aplicación del subsidio familiar de vivienda.

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
1	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
237	FILA_237	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25 Visita de existencia (vivienda usada Neiva). Se evidenció que la Caja de Compensación Familiar del Huila COMAFAMILAR, le cobra a los desplazados \$500.000 por la visita de existencia de la vivienda (este es uno de los requisitos para que se desembole el valor del subsidio), cuando dicho costo será de cargo del oferente o de la entidad territorial Municipal o Distrital.	Incumplimiento del Anexo N° 12 del Reglamento Interno 2004-2012 para los Contratos de Encargo de Gestión números 004-A de 2004, 14 de 2006, 11 de 2007, 557 de 2008, 1541 de 2009, 64 de 2010 y 04 de 2011, en su numeral 2.1.1.1	Se emitirá comunicado a CAVIS - UT, para que solicite a las Cajas de Compensación del país, la emisión sin costo del certificado de existencia recalculando las responsabilidades establecidas con respecto a este tema en el Reglamento Interno de los contratos de Encargo de Gestión.	Comunicación	1	11/02/2013	30/06/2013	20	1	AUD PPPDESPLAZ FILA 258 7221262247 de 04/07/2013 se envió comunicación a la Unión Temporal de Cajas de Compensación, solicita que remita comunicado a todas las Cajas de Compensación a nivel nacional, informando que el "certificado de existencia se debe expedir sin costo al beneficiario";	
238	FILA_238	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 26 Compraventa Vivienda Usada Digna y Saludable Municipio deTame: Una vez realizado el estudio de títulos de cuatro viviendas compradas por beneficiarios de subsidios de Vivienda Usada para población desplazada, en el Barrio San Antonio, ubicado en el Municipio de Tame - Arauca, se constató que un predio comprado por un particular en \$7.000.000,	Se observa un vacío normativo en lo que se refiere a compra de vivienda usada, en cuanto a la elegibilidad o estudio de las condiciones de calidad y estructura de las viviendas	Realizar visita a la caja de compensación con el fin de verificar la documentación que están solicitando tanto para el desembolso del subsidio como para la expedición de los certificados de existencia, tomando los correctivos que tengan lugar dependiendo del resultado de la visita.	1. Visita a la caja de compensación 2. Generación informe visita 3. Aplicación de correctivos según el caso.	Visita e informe	2	11/02/2013	30/06/2013	20	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 259 Acta Vista Supervisión a Caja de Compensación de Arauca se realizó visita el 01/12/2013 y el 25-04/2013, en donde se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de encargo de gestión suscrito entre Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas CAVIS UT
239	FILA_239	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 27 Presupuestación del Proyecto Adán Méndez.En desarrollo de la auditoría adelantada por la CGR, se observaron debilidades en la planeación financiera del proyecto, lo que ocasiona la deficiencia del mismo desde el comienzo de las obras y la consecuente suspensión del proyecto durante un año y un mes.	Presupuestación por debajo del 50% de los precios del mercado de ítems como mampostería y concretos y por actividades no previstas como la viga cinta	Se ajustará morma con el fin de que el oferente establezca en el presupuesto las alzas de materiales y mano de obra desde la presentación del proyecto para su elegibilidad hasta la terminación del mismo.	Expedición de Reglamentación	Reglamentación	1	01/01/2011	31/12/2011	52	1	AUD PPPDESPLAZ FILA 260 su cumplimiento se evidencia con la Resolución 895 de 2011 así mismo se anexa las modificaciones que ha tenido la Resolución.
240	FILA_240	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 28 Términos Inicio Ejecución Proyecto Adán Méndez (Fortul): Se observó que algunos proyectos de vivienda urbana para población desplazada, eran declarados elegibles, pero el oferente no iniciaba las obras después de haber transcurrido mucho tiempo.	Falta de seguimiento por parte del oferente del proyecto.	Se realizará reunión con Findeter y se analizarán los requisitos que se están exigiendo para otorgar la elegibilidad a los proyectos, citando los casos puntuales identificados en este hallazgo, para tomar medidas correctivas en el caso que aplique.	Reunión Findeter con acta de compromisos	Reunión y Acta	2	11/02/2013	30/06/2013	20	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 261 Se coordinó reunión con la entidad evaluadora Findeter, con el fin de revisar las condiciones técnicas en las cuales se han presentado los proyectos de vivienda. Así mismo, se expidió la Resolución 0895 de 2011, por medio de la cual se determinan los lineamientos para el otorgamiento de las elegibilidades de los proyectos de vivienda de interés prioritario.
241	FILA_241	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29 Supervisión: El proceso de tercerización presenta deficiencias en cuanto a la falta de información de la entidad que realiza la supervisión (FONADE), por cuanto según informe No. 4 del 9 de febrero de 2011 - visita de campo (Urbanización Chiriquí Norte Valledupar), están requiriendo la documentación referida a licencia de construcción y urbanismo,	Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso.	La supervisión del convenio, remitirá oficio a FONADE recordando las condiciones y requisitos necesarios para autorizar desembolsos a los proyectos, exigiendo que para cada proyecto se cuente con la documentación necesaria para hacer efectivo al proyecto, de igual manera generará reunión con los coordinadores regionales para generar compromiso sobre esta tarea.	1. Elaboración y remisión oficio, 2. Celebración reunión generando acta con el compromiso mencionado	Oficio y acta	2	11/02/2013	30/06/2013	20	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 262 7222-2-85259 4092013 contempla obligaciones de FONADE, frente a los desembolsos a los proyectos se encuentran en el Manual operativo del Contrato 282 de 2012, así mismo las condiciones de Fonvivienda y Fonade para la aplicación del subsidio fueron fortalecidas en las obligaciones del Contrato 422 de 2013.
242	FILA_242	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30 Supervisión del proyecto Urbanización El Rocío (Valledupar): Se evidencian diferencias entre los datos presupuestales y el número de subsidios, reportados por FONVIVIENDA, FONADE y la Fiduciaria	Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso.	Se solicitará a la Fiduciaria y a FONADE un reporte del valor de los recursos y el No. de subsidios que manejan para el proyecto citado en el hallazgo y se cruzará con la información de Fonvivienda, con el fin de identificar las diferencias y remitir un oficio aclaratorio a la Contraloría.	1. Solicitud de información a Fonade 2. Solicitud de información a Fiducia 3. Análisis de información 4. Identificación de diferencias 5. Elaboración oficio y emisión a CGR	Oficio y archivo con información analizada	2	11/02/2013	30/09/2013	33	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 263 Se constató no existencias diferencia entre la fiducia 3112165 Fiducialram y el Oferente - Constructor Urb El Rocío. Actualmente las viviendas de la 1ª etapa proyecto avance100%
243	FILA_243	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31 Gestión Proyectos La Esperanza (La Paz)Las obras de construcción de las viviendas no han iniciado (0%). Además, no se evidencia gestión por parte de las entidades involucradas en la política de vivienda para la población desplazada, que permita la consecución de las garantías respectivas.	Presupuestación por debajo del 50% de los precios del mercado de ítems como mampostería y concretos y por actividades no previstas como la viga cinta	Se expedirá reglamentación por la cual se fijan las condiciones para el giro de los recursos del subsidio familiar de vivienda. Se expedirá una reglamentación que elimina el giro anticipado de recursos para la ejecución de Proyectos, de forma que se pague el 80% contra escritura.	Expedición de reglamentación	Reglamentación	2	01/01/2011	01/07/2012	78	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 264 con Resolución 19 de 2011 fija condiciones para el giro de los recursos de SPV y se dictan otras disposiciones entre otras las condiciones de giro se encuentra la obligatoriedad de contar con la pólizas que amparen los recursos y con la expedición de la Ley 1537 de 2012.

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
244	FILA_244	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32 Supervisión del proyecto Una Nueva Luz (Fundación). Desconocimiento por parte de la supervisión - FONADE, de los soportes que dieron viabilidad al proyecto, toda vez que según el último informe de supervisión (septiembre de 2012), están solicitando entre otros, los siguientes soportes: certificado de construcción del proyecto fuera de zona de alto riesgo. B)	Debilidades de coordinación entre los actores intervinientes en el proceso.	La supervisión del convenio, remitirá oficio a FONADE recordando las condiciones y requisitos necesarios para autorizar desembolsos a los proyectos, exigiendo que para cada proyecto se cuente con la documentación necesaria para hacer efectivo al proyecto, de igual manera generará reunión con los coordinadores regionales para generar compromiso sobre esta tarea.	1. Elaboración y remisión oficio 2. Celebración reunión generando acta con el compromiso mencionado	Oficio y acta	2	11/02/2013	30/06/2013	20	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 265 7222-2-85259 del 04/05/2013, el supervisor del Convenio FONADE 422 de 2013 recuerda a FONADE las obligaciones que se deben tener en cuenta para autorizar desembolsos a los proyectos, anexo acta del 07/02/2013 de seguimiento y cronograma de compromisos para avance de obra y entrega de viviendas de los proyectos formulados por los ET.
245	FILA_245	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33 Gestión Actores responsables - político vivienda Proyecto El Limor Etapa IV (Medellín): Algunos beneficiarios tuvieron que hacer uso de créditos y/o ahorros para hacer frente financiero del proyecto y así poder obtener su vivienda.	el valor del subsidio de vivienda no les alcanzó para cubrir el costo de la misma, toda vez que el subsidio fue asignado con fecha anterior a 2009 (fecha en la cual el valor del subsidio se reajusta.	Expedir reglamentación que establezca y ajuste el valor del subsidio familiar de vivienda para la población desplazada Expedir reglamentación en donde al subsidio familiar de vivienda sea efectivo.	Expedición de reglamentación	Reglamentación	2	01/01/2011	01/07/2012	78	2	AUD PPPDESPLAZ FILA 266: EL 6 022013, con Decreto 0156, SE ESTABLECE EL VALOR DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA ÁREAS URBANAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, DONDE EL SUBSIDIO PARA POBLACION DESPLAZADA PODRA SER HASTA DE 70 SMLMV.
246	FILA_246	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumple con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993.	El Municipio de Ibagué representado por el IBALS.A E.S.P., el 8 de noviembre de 2011 suscribió el contrato 00060, sin que previamente hubiese contado con el informe con carácter DEFINITIVO de los estudios y diseños de las obras relacionadas con su objeto.	Requerir al Municipio de Ibagué para que se pronuncie ante la Contraloría General de la Republica en relación con las responsabilidades que a partir del hallazgo se le pudiera atribuir, como quiera que es su competencia.	Elaboración y envío de comunicado al Municipio de Ibagué y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoría Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas
247	FILA_247	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumple con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993.	presunto incumplimiento de los deberes funcionales de FONADE como Gerencia y en su obligación de contratar y supervisar la interventoría.	Requerir a FONADE para que se pronuncie ante la Contraloría General de la Republica en relación con las responsabilidades que a partir del hallazgo se le pudiera atribuir, en el marco de sus competencias dentro de la gerencia integral de la interventoría.	Elaboración y envío de comunicado a FONADE, y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoría Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas
248	FILA_248	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumple con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993.	Advertencia del riesgo en que se encuentran los recursos involucrados en el proyecto.	Iniciar el tramite de liquidación judicial del convenio 059 de 2007 incluyendo dentro de las indemnizaciones a favor de la Nación, la restitución del valor del Convenio.	Elaboración de solicitud a la Oficina Jurídica del MVCT para el tramite de liquidación judicial del convenio 059 de 2007, realizando seguimiento al tramite	Informe	2	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoría Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas
249	FILA_249	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1. Etapa precontractual y contractual sin estudios y diseños definitivos. No se cumple con el deber de las entidades de publicar los pliegos de condiciones con información suficiente y oportuna acorde con el principio de responsabilidad establecido en el art 26 de la ley 80 de 1993.	Advertencia del riesgo en que se encuentran los recursos involucrados en el proyecto.	Informar a FIDUPREVISORA acerca de la situación del convenio.	Elaboración y envío de comunicado	Comunicado	1	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoría Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas
250	FILA_250	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 2. Gestion de los recursos aportados por entes del orden nacional - Gestion antieconomica. Estamos ante una actuación de la administración que deja de lado los principios de planeación, transparencia, responsabilidad, economía, eficacia y eficiencia, previstos en el artículo 209 de nuestra constitución Nacional, desarrollados en el art 3 de la ley 489 de 1998 y concretados en el art 23	Los recursos destinados por el Viceministerio de Agua para el proyecto "ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO CON FUENTE ALTERNIA PARA LA CIUDAD DE IBAGUE FASE I ETAPA I" a través del convenio de apoyo financiero 059 de 2007 dejaron de ser ejecutados oportunamente contradiciendo el objeto de la inversión de los recursos involucrados que es lograr que al final se brinden obras que permitan el cumplime	Iniciar tramite de liquidación judicial del convenio 059 de 2007 incluyendo dentro de las solicitudes de indemnización favor del Ministerio, el costo de oportunidad.	Elaboración de solicitud a la Oficina Jurídica del MVCT para el tramite de liquidación judicial del convenio 059 de 2007, realizando seguimiento al tramite	Informe	2	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoría Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas



[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
251	FILA_251	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H 2. Gestion de los recursos aportados por entes del orden nacional - Gestion antieconómica. Estamos ante una actuación de la administración que deja de lado los principios de planeación, transparencia, responsabilidad, economía, eficacia y eficiencia, previstos en el artículo 209 de nuestra constitución Nacional, desarrollados en el art 3 de la ley 489 de 1998 y concretados en el art 23	Se evidencian pocos resultados en la gestion por parte del Municipio de Ibague, que incorpore en su presupuesto los recursos de apoyo financiero aportados por la nacion y destino los recursos a la ejecucion del proyecto, lo cual ha generado una presunta gestion antieconómica, partiendo de la base de que el estado colombiano incurre en unos costos financieros para financiar el proyecto, m	Requerir al Municipio de Ibague para que se pronuncie ante la Contraloría General de la Republica en relacion con las responsabilidades que a partir del hallazgo se les pudiera atribuir, como quiera que este compete a su orbita administrativa.	Elaboracion y envio de comunicado al Municipio de Ibague y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoria Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas	
252	FILA_252	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H3. Calidades de la Gerencia e interventoria. Se inicio el proceso contractual por parte de IBAL sin contar con los diseños definitivos (...), sin que FONADE asegurara el cumplimiento de las finalidades de la interventoria de "garantizar la eficiente y oportuna inversion de los recursos establecidos en los contratos" acorde con el manual de interventoria de FONADE.	FONADE no ejerció de manera adecuada la obligación de realizar el acompañamiento a los procesos precontractuales y la ejecución de la interventoria al proyecto "ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO CON FUENTE ALTERNA PARA LA CIUDAD DE IBAGUE FASE I ETAPA I"	Requerir a FONADE para que se pronuncie ante la Contraloría General de la Republica en relacion con las responsabilidades que a partir del hallazgo se les pudiera atribuir, en el marco de sus competencias dentro de la gerencia integral de la interventoria.	Elaboracion y envio de comunicado a FONADE, y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoria Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas	
253	FILA_253	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H4. Rendimientos financieros del anticipo del contrato 060 de 2011. Los rendimientos financieros producidos, desde abril de 2012, por el manejo del anticipo del contrato de obra suscrito entre el IBAL y el consorcio Acualterno, no han sido reitegrados al Tesoro Nacional en contraposición con las normas presupuestales que son reiterativas en el destino que deben tener los rendimientos pr	Deficiencias en los mecanismos de gerencia, supervisión e interventoria del IBAL, FONADE y del interventor. Ademas falta de prevision de las mismas entidades y el Ministerio, si se tiene en cuenta que de acuerdo con lo expresado por parte de IBAL, así como por FONADE, no se había determinado el mecanismo de devolucion de los mismo, al desconocer la cuenta a la cual se debían girar dichos	Realizar las gestiones que conlleven el reintegro al Tesoro Nacional de los recursos entregados como anticipo al consorcio Acualterno.	Elaboracion y envio de comunicado a FONADE, y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoria Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas	
254	FILA_254	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H4. Rendimientos financieros del anticipo del contrato 060 de 2011. Los rendimientos financieros producidos, desde abril de 2012, por el manejo del anticipo del contrato de obra suscrito entre el IBAL y el consorcio Acualterno, no han sido reitegrados al Tesoro Nacional en contraposición con las normas presupuestales que son reiterativas en el destino que deben tener los rendimientos pr	Deficiencias en los mecanismos de gerencia, supervisión e interventoria del IBAL, FONADE y del interventor. Ademas falta de prevision de las mismas entidades y el Ministerio, si se tiene en cuenta que de acuerdo con lo expresado por parte de IBAL, así como por FONADE, no se había determinado el mecanismo de devolucion de los mismo, al desconocer la cuenta a la cual se debían girar dichos	Diseñar un documento en el que se establezca la obligatoriedad del cumplimiento en la devolucion de los rendimientos.	Elaboracion y socializacion del documento	Documento socializado	1	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoria Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas	
255	FILA_255	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H4. Rendimientos financieros del anticipo del contrato 060 de 2011. Los rendimientos financieros producidos, desde abril de 2012, por el manejo del anticipo del contrato de obra suscrito entre el IBAL y el consorcio Acualterno, no han sido reitegrados al Tesoro Nacional en contraposición con las normas presupuestales que son reiterativas en el destino que deben tener los rendimientos pr	Deficiencias en los mecanismos de gerencia, supervisión e interventoria del IBAL, FONADE y del interventor. Ademas falta de prevision de las mismas entidades y el Ministerio, si se tiene en cuenta que de acuerdo con lo expresado por parte de IBAL, así como por FONADE, no se había determinado el mecanismo de devolucion de los mismo, al desconocer la cuenta a la cual se debían girar dichos	Requerir al Municipio de Ibague y al FONADE para que se pronuncie ante la Contraloría General de la Republica en relacion con las responsabilidades que a partir del hallazgo se les pudiera atribuir, como quiera que este compete a su orbita administrativa.	Elaboracion y envio de comunicado al Municipio de Ibague y FONADE, y realizar seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/06/02	2015/02/02	35	0	Auditoria Convenio 59 2007 Proyecto Acueducto 2007 Vigencia 2007, Ciudad de Ibagué, VASB Dirección de Programas	
256	FILA_256	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-01	H 1. Archivo Documental Expedientes: Se evidencia que no hay organización, preservación o control de los Archivos conforme a los principios de procedencia del orden original	Los archivos no están foliados, en orden cronológico, legados y no se nota la elaboración o adopción de las respectivas tablas de retención documental.	Establecer un plan de trabajo para la organización de la intervención del archivo del INURBE.	Incorporar Plan de Trabajo establecido para la organización y preservación y control de los archivos recibidos del PAR INURBE en el plan archivístico del Ministerio.	Plan de Trabajo	1	2014/03/03	2014/12/31	43	1	Auditoria PAR INURBE vigencia 2011-2012 Resp. Subdirección: Ben Adolfo El Ministerio no actualizó una vez recibida mediante esta el archivo documental por parte del PAR INURBE	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
31	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
257	FILA_257	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-01	H 1. Archivo Documental Expedientes: Se evidenció que no hay organización, preservación o control de los Archivos conforme a los principios de procedencia del orden original	Los archivos no están foliados, en orden cronológico, legados y no se nota la elaboración o adopción de las respectivas tablas de retención documental.	Establecer un plan de trabajo para la organización e intervención del archivo del INURBE.	Informe de seguimiento a la intervención del archivo recibido	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0,40	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Rrago Subdirección S&T Activos. El Ministerio inicia actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.	
258	FILA_258	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-02	H 2 Plan de Trabajo: El PAR, no cuenta con los mecanismos de planeación para el desarrollo de las actividades misionales, como Plan de Trabajo Anual que debe presentarse al Comité Fiduciario de las vigencias 2011 y 2012 y el Plan de Trabajo General para el desarrollo del contrato fiduciario, cronogramas de actividades y de enajenación de bienes, así como de Indicadores de gestión.	Debilidades de planeación y de control, lo cual limita la orientación de la gestión de la entidad, en los nuevos temas misionales encargados en el contrato, en los lineamientos y en las acciones correctivas a las diferentes coordinaciones misionales de la Entidad.	Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión.	Plan de Acción del MVCT ajustado	Documento	1	2014/03/03	2014/06/30	17	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 2 Dirección Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo Subdirección Administrativa- Sanamiento de inmuebles. El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
259	FILA_259	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-03	H 3 Ejecución Presupuestal: Deficiencias en la planeación del presupuesto, el Comité Fiduciario aprobó los presupuestos anuales de gastos para las vigencias 2011 por \$25.398.3 MM y solamente se ejecutó \$8.930.5 MM que representa el 41.72% y para la vigencia del 2012 se aprobó por \$20.055 MM y solamente se ejecutó \$8.580 MM que representa el 42.78%.	No se da un adecuado uso de la herramienta de planeación como es el presupuesto, de tal manera que permita hacer una eficiente y efectiva planeación de las fuentes y uso de los recursos.	Ajustar el presupuesto aprobado, de acuerdo con el plan de acción formulado, atendiendo las unidades misionales y de gestión recibidas por parte del PAR INURBE en Liquidación.	Ejecución del presupuesto teniendo en cuenta las unidades misionales y de gestión recibidas por parte del PAR INURBE en Liquidación.	2	2014/03/03	2014/12/31	43	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 3 Dirección Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo Subdirección Administrativa- Sanamiento de inmuebles. El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.	
260	FILA_260	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-06	H 6 Acta de Entrega de inmuebles a CISA: Se evidenció que las actas de transferencia a CISA de los inmuebles para el proceso de venta, no fueron protocolizados por medio de una Escritura Pública.	Ausencia de mecanismos de control por parte del PAR INURBE en el trámite de transferencia a CISA de los inmuebles para el proceso de cesión de bienes. Omisión en la aplicación de la norma sobre el particular. (Decreto 4054 de 2011)	En los trámites de transferencia de bienes inmuebles a CISA dar aplicación a los requisitos exigidos por la norma vigente.	Transferencia de inmuebles a CISA contemplando las disposiciones normativas vigentes	Informe de Transferencia de inmuebles a CISA, cuando haya a lugar	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 4 Rrago Subdirección de servicios Administrativos. El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
261	FILA_261	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-07	H 7 Procedimiento Gravámenes: De la revisión de la muestra de expedientes del proceso de gravámenes, se encontró que los mismos no cuentan con todos los documentos soporte para el proceso, contenidos en la Ley 1001 de 2005 y el manual de procedimiento.	Falta de aplicación adecuada de los manuales de procedimiento establecidos con destino al desarrollo de la gestión para la aplicación del artículo 7 de la Ley 1001 de 2005.	Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten en el desarrollo del artículo 7 de la ley 1001 de 2005.	Procesos y procedimientos adoptados en el sistema Integrado de Gestión del MVCT	Documento incorporado	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 7 Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
262	FILA_262	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-08	H 8 Trámite de Titulación: Realiza la revisión de la muestra del área de Titulación, se evidenció que el PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN no adelantó oportunamente la gestión para la venta de unos lotes que son llamados activos contingentes de la Entidad.	Falta de efectividad respecto a la venta.	Establecer un plan de trabajo que permita la depuración de los bienes inmuebles en condición de activos contingentes, asociados a áreas misionales.	Plan de Trabajo adoptado	Documento	1	2014/03/03	2014/12/31	43	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 8 Rrago Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo. (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
263	FILA_263	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-09	H 9 Manuales de Procedimiento: Aprobación gradual de los manuales correspondientes a los 9 temas misionales y falta de aprobación del manual de saneamiento y artículo 5 de la Ley 1001 de 2005.	Complejidad en los procesos y falta de decisión de las directivas del PAR INURBE y del MVCT.	Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten y aprobar los correspondientes al artículo 5 de la Ley 1001 de 2005 y el área de saneamiento.	Procesos y procedimientos adoptados en el sistema Integrado de Gestión del MVCT	Documento incorporado	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 9 Rrago Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo. (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
264	FILA_264	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-10	H 10 Comunicación entre las Áreas Misionales: No se encontró el oficio de traslado debidamente tramitado, del expediente con sus documentos soportes completo, al área que le corresponde el trámite.	Debilidades en los procedimientos y controles establecidos lo que no permite un adecuado control y seguimiento de las actividades misionales.	Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten estableciendo puntos de control para el traslado de la documentación entre áreas.	Procesos y procedimientos adoptados en el sistema Integrado de Gestión del MVCT	Documento incorporado	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 10 Rrago Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo. (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
265	FILA_265	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-12	H 12 Decreto 4825 de 2011: En la revisión de los expedientes del área de titulación no se encontró el cruce establecido en el artículo 11, 12 y 13 del Decreto 4825 de 2011, con Fonvivienda y el procedimiento establecido en la norma.	Debilidades en los procedimientos y las actividades misionales, lo cual afecta la transferencia de inmuebles a beneficiarios que no tendrían el derecho legal.	Incorporar el resultado del cruce con las bases de FONVIVIENDA al expediente respectivo, en los términos de Ley.	Procesos y procedimientos adoptados en el sistema Integrado de Gestión del MVCT	Documento incorporado	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 12 Rrago Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo. Dirección de Inmuebles en VLS. (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.
266	FILA_266	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-13	H 13 Traslado de Inmuebles a Saneamiento: Se observó que no se trasladaron los bienes inmuebles identificados en las diferentes áreas misionales al área misional de Saneamiento para el trámite correspondiente y proceder a realizar la enajenación o traslado a CISA.	Falta de control y seguimiento a las actividades de cada área misional lo que ocasionó debilidades en la gestión de bienes inmuebles.	Dar aplicación a los procesos y procedimientos que se adopten estableciendo puntos de control para el traslado de la documentación entre áreas.	Procesos y procedimientos adoptados en el sistema Integrado de Gestión del MVCT	Documento incorporado	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 13 Rrago Dirección de Sistema Habitacional- Grupo de Trabajo. Dirección de Inmuebles en VLS. (E) Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
267	FILA_267	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-14	H 14 Expedientes o Registros que presentan Mora en la Revisión y Actuación: En la revisión de los expedientes de las áreas misionales, se observó que los expedientes y registros no presentaron actuaciones durante períodos de tiempo.	Falta de celeridad en los procesos de las diferentes áreas misionales.	Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión.	Plan de Acción del MVCT ajustado	Documento	1	2014/03/03	2014/06/30	17	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 14 Resp: Dirección de Sistema Inmobiliar- Grupo de Trabajo. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
268	FILA_268	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-15	H 15 Cumplimiento de Metas: No fue posible realizar seguimiento sobre el avance de cada uno de los grupos misionales a 31 de diciembre de 2011 y 2012 y la trazabilidad con el inicio de las actas entregadas por el exgerente liquidador.	Avance no significativo en el proceso saneamiento de algunos bienes inmuebles correspondientes a los artículos 2, 3 y 5 de la Ley 1001 de 2005 y al proceso de saneamiento de bienes inmuebles.	Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión.	Plan de Acción del MVCT ajustado	Documento	1	2014/03/03	2014/06/30	17	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 15 Resp: Dirección de Sistema Inmobiliar- Grupo de Trabajo. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
269	FILA_269	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-16	H 16. Gestión Saneamiento de Bienes Inmuebles: No formulación de los planes de trabajo y cronogramas anuales requeridos para el adecuado desarrollo de la actividad de saneamiento de los 1.272 inmuebles para su enajenación a través de CISA.	Debilidades en el seguimiento y control de las actividades y procesos por ausencia de planes de trabajo.	Ajustar el Plan de Acción de la Entidad, incorporando los objetivos y metas por área misional, una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión.	Plan de Acción del MVCT ajustado	Documento	1	2014/03/03	2014/06/30	17	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 16 Resp: Subdirección de servicios Administrativos. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
270	FILA_270	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-16	H 16. Gestión Saneamiento de Bienes Inmuebles: No formulación de los planes de trabajo y cronogramas anuales requeridos para el adecuado desarrollo de la actividad de saneamiento de los 1.272 inmuebles para su enajenación a través de CISA.	Debilidades en el seguimiento y control de las actividades y procesos por ausencia de planes de trabajo.	Implementación y ejecución de la primera fase del cronograma de actividades encaminadas al saneamiento predial de los inmuebles recibidos por el PAR INURBE en Liquidación mediante acta de entrega.	Cronograma implementado	un Informe de avance de la primera fase del cronograma	1	2014/03/03	2015/03/03	52	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012. El sujeto de control fue el PAR INURBE en Liquidación. (Hallazgos de resp del MVCT) .H : 16 Resp: Subdirección de Servicios Administrativos. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
271	FILA_271	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-24	H. 24Manual de Contratación: Omisión en el cumplimiento de la obligación contractual de establecer los parámetros para la elaboración de un manual operativo, en el cual se definirían las reglas de la contratación y del manejo de los recursos.	Falta de aplicación uniforme y de procedimientos claros en los procesos contractuales iniciados por el Par Inurbe en Liquidación.	Aplicar el manual de contratación adoptado por el MVCT, donde se determinan los procesos de contratación una vez el PAR INURBE en Liquidación haga entrega mediante Acta de las diferentes unidades misionales y de gestión.	Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación del MVCT	Manual de Contratación del MVCT	1	2014/03/03	2014/12/31	43	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 24 Resp: Subdirección de Servicios Administrativos- Grupo de Trabajo. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
272	FILA_272	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-26	H 26 Control a Actividad de Apoderados: Dentro de las carpetas del proceso no existen informes sobre la actividad de los apoderados judiciales.	Falta de información para llevar un control sobre la pertinencia y calidad de las actuaciones surtidas por los apoderados.	Incorporar en cada uno de los expedientes del proceso, el informe de actividades de los apoderados judiciales.	Incorporación y aplicación de esta actividad en el procedimiento establecido para procesos judiciales del Ministerio a los expedientes recibidos del PAR INURBE	Manual de procedimiento de procesos judiciales	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 26 Resp: Oficina Asesora Jurídica. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
273	FILA_273	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-27	H 27. Acta de Liquidación del INURBE en Liquidación: A 31 de Diciembre de 2012, no estaba suscrita el Acta Final del INURBE en Liquidación presentada por parte del ExGerente Liquidador, la que actualmente continúa en proceso de revisión en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, creando incertidumbre sobre los efectos que tenga en los estados financieros del	Falta de control y seguimiento por parte del Comité Fiduciario para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Suscripción del acta final de liquidación del INURBE, conforme a lo previsto en el artículo 36 del Decreto Ley 254 de 2000, concordante con el Decreto 2328 de 2013.	Suscribir el acta final de liquidación del INURBE.	Acta de liquidación suscrita	1	2014/01/20	2014/02/23	5	1	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 27 Resp: Secretaría General. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
274	FILA_274	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-32	H. 32Proceso de Saneamiento de Bienes Inmuebles: Subestimación de los activos del PAR INURBE a 31 de diciembre de 2012, por valor aproximado de \$85.815,6 millones por el registro en cuantas de orden de 2062 predios; y en cuantía indeterminada de los 1478 predios que no han sido registrados.	Falta de efectividad y celeridad en la gestión adelantada para el proceso de saneamiento.	Culminar las actuaciones en las diferentes áreas misionales respecto a los registros contenidos en acta 16A para determinar si es aplicable la ley 1001 de 2005 o corresponden a activos.	Establecer un plan de saneamiento contable para los deberes, derechos y obligaciones que se deriven de la entrega del PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN	Plan de saneamiento Contable	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 32 Resp: Subdirección de Servicios Administrativos. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)
275	FILA_275	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-42	H 42 Pasivos Estimados, Provisiones y Contingencias: Subestimación a 31 de diciembre de 2012, en cuantía indeterminada, del saldo de la cuenta Pasivos Estimados debido a la no actualización de las provisiones mediante una metodología que permitiera cuantificar el riesgo reflejando con ello la realidad económica de las mismas.	Debilidades en los procedimientos y controles establecidos para el adecuado desarrollo de la gestión de las actividades administrativas.	Implementar un sistema de medición que permita la actualización periódica de la cuantía de las provisiones de los procesos judiciales.	Incorporación de un instrumento de medición para el cálculo de las provisiones de los procesos recibidos del PAR INURBE.	Sistema de Medición	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR INURBE vigencia 2011-2012 Hallazgo de resp del MVCT. H: 42 Resp: Oficina Asesora Jurídica. (El Ministerio dará inicio a esta actividad una vez reciba mediante acta el archivo documental por parte del PAR INURBE en Liquidación.)

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
276	FILA_276	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-H-44	H 44 Pasivo Estimado – Oficina Jurídica: Diferencia de \$250 millones en la cuenta Provisión de los Pasivos Estimado, entre la información registrada contablemente por \$8.889 millones y la información de la Oficina Jurídica que es de \$8.639, debido a no realizar oportunamente los ajustes, luego de las respectivas conciliaciones entre las áreas.	Deficiencias en los procedimientos y controles establecidos para el adecuado desarrollo de la gestión de las actividades administrativas.	Se registraran en los Estados Financieros (Balance y/o Cuentas Contingentes) la provisión de los procesos judiciales reportada por la oficina asesora Jurídica	Informe de provisiones reportado por la Oficina Asesora Jurídica luego de implementar el sistema de medición	Informe	1	2014/03/03	2014/12/31	43	0	Auditoría PAR RUIRE vigencia 2011-2012 Hallazgos de rep del MICT, N. 44. Área Oficina Asesora Jurídica. El Ministerio de Fisco es esta actividad una vez recibida evidencia en el archivo document por parte del PAR RUIRE en Liquidación	
277	FILA_277	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H12. Accesorios en la red de acueducto - A. La tubería instalada no es funcional siendo técnicamente imposible, dar operación a los tramos intervenidos hasta el momento.	Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría.	Solicitar a FINDETER un informe con el estado actual del proyecto, donde evidencien las acciones encaminadas a obtener la culminación del proyecto y se indiquen las acciones legales que sobre el contratista de obra y de interventoría se vayan a iniciar.	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/07/15	2014/12/31	24	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
278	FILA_278	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H13. Pruebas Hidráulicas - A. Se genera incumplimiento del objeto contractual afectando de manera integral el proyecto de optimización en curso, irregularidad que pone en riesgo los recursos invertidos hasta el momento en el proyecto.	Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría.	Solicitar a FINDETER un informe con el estado actual del proyecto, donde evidencien las acciones encaminadas a obtener la culminación del proyecto y se indiquen las acciones legales que sobre el contratista de obra y de interventoría se vayan a iniciar.	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/07/15	2014/12/31	24	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
279	FILA_279	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H14. Hundimientos y/o fallas - A. Existen hundimientos y/o fallas sobre la superficie de acabado a pesar de haberse adelantado los respectivos ensayos de laboratorio para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de diseño, situación que genera riesgo en la estabilidad de la obra ejecutada hasta el momento y la seguridad vial.	Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto y de la interventoría.	Solicitar a FINDETER la presentación de un informe con el estado actual del proyecto, donde evidencien las acciones encaminadas a subsanar el hallazgo generado por la CGR, y sobre el cual se realizara el debido seguimiento.	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/07/15	2014/12/31	24	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
280	FILA_280	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H15. Trabajo en alturas - A. Indiservencia de lo estipulado en la Resolución No.1409 de 2012. "Por la cual se establece el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo en altura", poniendo en riesgo al personal que ejecuta la obra.	Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como del contratista y de la interventoría.	Solicitar a FINDETER la presentación de un informe con el estado actual del proyecto, donde evidencien las acciones encaminadas a subsanar el hallazgo generado por la CGR, y sobre el cual se realizara el debido seguimiento.	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/07/15	2014/12/31	24	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
281	FILA_281	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H16. Reformulación metas físicas proyecto acueducto - A. Fallas en la planeación del proyecto inicial, al existir deficiencias en los análisis técnicos propios de la estructuración y presupuesto de sus actividades principales, al dejar de lado estudios importantes y predecibles que acercaran el valor de las obras; situación que trajo como consecuencia el recorte en las metas físicas inc	Deficiencias en la formulación del proyecto radicado ante el mecanismo de viabilidad, que fueron imprevisibles para el Ministerio.	Solicitar al Municipio de Popayan, como entidad responsable de la presentación de los estudios y diseños, que informe al Ministerio las acciones legales que adelantara en contra de quienes formularon el proyecto.	Elaboración y envío de solicitud al Municipio, y seguimiento de la respuesta.	Comunicados	3	2014/07/15	2014/10/31	15	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
282	FILA_282	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H17. Reformulación metas físicas proyecto alcantarillado - A. Fallas en la planeación del proyecto inicial, al existir deficiencias en los análisis técnicos propios de la estructuración y presupuesto de sus actividades principales, al dejar de lado estudios importantes y predecibles que acercaran el valor de las obras; situación que trajo como consecuencia el recorte en las metas físicas	Deficiencias en la formulación del proyecto radicado ante el mecanismo de viabilidad, que fueron imprevisibles para el Ministerio.	Solicitar al Municipio de Popayan, como entidad responsable de la presentación de los estudios y diseños, que informe al Ministerio las acciones legales que adelantara en contra de quienes formularon el proyecto.	Elaboración y envío de solicitud al Municipio, y seguimiento de la respuesta.	Comunicados	3	2014/07/15	2014/10/31	15	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
283	FILA_283	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H23. Contrato de Interventoría - A. La interventoría contratada por el Patrimonio Autónomo tiene un término de ejecución inferior en dos meses y una semana a la del contrato de optimización de redes de alcantarillado del municipio de Popayan.  En el caso del contrato de optimización de las redes de acueducto del Municipio, ante los retrasos presentados por el contratista y el alcance de	Deficiencias por parte de FINDETER en sus deberes como Administrador de los recursos del proyecto, así como de la interventoría.	Solicitar a FINDETER la presentación de un informe con el estado actual del proyecto, donde evidencien las acciones encaminadas a subsanar el hallazgo generado por la CGR, y sobre el cual se realizara el debido seguimiento.	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER y seguimiento de la respuesta.	Informe	3	2014/07/15	2014/12/31	24	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
284	FILA_284	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H24. Competencia del Municipio - A. No se observa que a la entidad territorial, se le brinde las herramientas por medio de las cuales pueda realizar y efectuar con voz y voto, un control efectivo a las obras de construcción de redes de acueducto y alcantarillado, que le permita cumplir con su obligación legal de asegurar a los habitantes del municipio, la prestación eficiente de los ser	Deficiencias en la participación del Municipio frente al control de las obras de construcción y redes de acueducto y alcantarillado.	Elaborar comunicado a FINDETER en el cual se soliciten las citaciones realizadas al Municipio de Popayan, para su participación en las reuniones y comités de obra programadas, como parte del seguimiento en la ejecución del proyecto.  Conforme a la respuesta, estudiar un presunto incumplimiento al Convenio	Elaboración y envío de comunicado a FINDETER	Oficio	1	2014/07/15	2014/08/31	7	0	AUDITORIA MOVILIDAD FUTURA POPAYAN 2009-2013- VASB- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	
285	FILA_285	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo 1: Administrativo: Retraso en la puesta en ejecución de los macroproyectos de mejoramiento social MISN (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Calmar el proceso de evaluación de las propuestas de MISN que se encuentran en etapa de formulación, para emitir el acto administrativo de su adopción o el de su archivo, según sea el caso.	Cumplir la etapa de evaluación y emitir acto administrativo con la decisión a que haya lugar (adopción o archivo).	Acto administrativo	4	15/08/2014	15/06/2015	43		Responsable Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo No 1 (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
286	FILA_286	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo 2: Administrativo: Mecanismos inaplicables de vivienda (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Realizar las gestiones pertinentes para que en las acciones de política del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se indiquen las normas e instrumentos que gestionen la prestación de los servicios públicos contemplados en los MISN.	Elaborar propuesta normativa a ser incluida en el PND y sus Bases.	Propuesta normativa	1	01/08/2014	30/06/2015	48		Responsable: Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo 2 (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
287	FILA_287	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo 3: Administrativo: Deficiencias en la planeación y mejoramiento de la infraestructura educativa (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Identificar, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, donde existen MISN adaptados a las necesidades en materia de infraestructura educativa y los requerimientos para su ejecución.	Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de infraestructura educativa y los requerimientos para su ejecución.	Documento	1	01/08/2014	30/06/2015	48		Responsable Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo 3 (Página 31 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
288	FILA_288	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo 3: Administrativo: Bajo desarrollo de instrumentos para vincular recursos del mercado de capitales a la generación de vivienda (Página 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Acompañar al DNP en la revisión de los productos que resultan de la consultoría contratada para definir la posibilidad de implementar el APP en proyectos de vivienda de interés social, en lo que compete al territorio.	Documento de observaciones a los productos de resultado de la consultoría.	Documento	1	01/08/2014	30/03/2015	34		Responsable Dirección del Sistema Habitacional Hallazgo 4 (Página 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
289	FILA_289	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo 4: Administrativo: Bajo desarrollo de instrumentos para vincular recursos del mercado de capitales a la generación de vivienda (Página 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Evaluar la implementación de instrumentos de articulación del mercado de capitales, tales como los APP, en el acceso a la vivienda.	Documento de evaluación.	Documento	1	01/08/2014	30/06/2015	48		Responsable Dirección del Sistema Habitacional Hallazgo 4 (Página 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
290	FILA_290	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	5	Hallazgo 5: Administrativo: Demoras en la adopción de los mecanismos modificatorios de la Ley 388 de 1997 por parte de las entidades territoriales (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Fortalecer el programa de asistencia técnica para promover en 100 municipios que pertenecen a las principales regiones urbanas (110 del país, la adopción de los mecanismos modificatorios de la Ley 388 de 1997	Realización de talleres regionales	100 Municipios asistidos	100	01/08/2014	30/06/2015	48	Responsable: Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo 5 (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
291	FILA_291	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	5	Hallazgo 5: Administrativo: Demoras en la adopción de los mecanismos modificatorios de la Ley 388 de 1997 por parte de las entidades territoriales (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Fortalecer la asistencia técnica que realiza el PMMB para dar acompañamiento a los municipios en los procesos sociales de reasentamiento y para la implementación de programas y planes proyectos que se relacionen o complementen en el respectivo municipio, tales como legislación y/o regularización, estudios, diseños, obras.	Realización de mesas de trabajo con los equipos técnicos de los municipios que adelantarán el proceso de MB	Municipios asistidos	4	01/08/2014	31/08/2015	56	Responsable: Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo 5 (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
292	FILA_292	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	6	Hallazgo 6: Administrativo: No se han adoptado lineamientos sobre construcción sostenible (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Adaptar lineamientos sobre construcción sostenible en los temas de competencia de Muzero de Vivienda, Ciudad y Territorio.	1. Elaborar propuesta normativa de lineamientos sobre construcción sostenible. 2. Adelantar las gestiones necesarias para la aprobación de la propuesta normativa.	Propuesta normativa	1	01/08/2014	31/08/2015	56	Responsable: Dirección de Espacio Urbano y Territorial Hallazgo 6 (Página 32 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
293	FILA_293	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	7	Hallazgo 7: Administrativo: No aplicación de criterios de focalización para la selección de beneficiarios del FC (Página 33 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		No es competencia del MVCT las acciones a definir para solucionar las causas del hallazgo.	Der traslado al SENA del hallazgo para que defina las acciones de mejoramiento.	Traslado	1	01/08/2014	29/08/2014	4	Responsable: Oficina de Control Interno.	
294	FILA_294	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	8	Hallazgo 8: Administrativo: Diferencias entre la información de los indicadores reportados por el MVCT y las entidades ejecutoras (Página 33 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Actualizar y consolidar inmediatamente los reportes de seguimiento remitidos por las entidades ejecutoras, con el fin de reportar la misma información.	Reportes consolidados	Reportes	2	07/07/2014	15/01/2015	27	Responsable: Dirección de Inversiones en VIS Hallazgo 8 (Página 33 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
295	FILA_295	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	9	Hallazgo 9: Administrativo: Incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (Página 33 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)		Hacer seguimiento al cumplimiento de los instrumentos de planeación y seguimiento al interior del Ministerio, para verificar el cumplimiento de las metas del periodo de Gobierno, incorporadas en el DNP.	Reportes mensuales de seguimiento	Reportes	5	06/08/2014	31/12/2014	21	Responsable: Dirección de Inversiones en VIS y Oficina de Planeación Hallazgo 9: Administrativo: Incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (Página 33 del CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	
296	FILA_296	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	10	Hallazgo 10: Administrativo - Coberturas de Acueducto y Alcantarillado: Si bien en la Constitución Política de 1991 se establecen los derechos relacionados con el acceso al agua potable y al saneamiento básico y así como los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, quien tiene el deber de asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio.	Deficiente cobertura en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales frente a las zonas urbanas, directadas en el análisis de saneamiento básico y así como los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, quien tiene el deber de asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio.	* Implementación del Corpes 3810 de 2014 * Continuar con la ejecución del programa de suministro de agua potable y saneamiento básico rural	* Implementación del plan de acción del documento Corpes 3810 de 2014 previstas para 2015 para fortalecer procesos de planeación * Ejecución del programa de suministro de agua potable y saneamiento básico rural	Informe o Documento	1	2014/07/03	2015/12/01	88	Se prioriza el sector rural teniendo en cuenta las brechas de cobertura. El VASB con el DNP, formula la política rural - CORPES 3810 para efectos de "Promover el acceso al agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales, a través de soluciones acordes con las características de dichas áreas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población"	
297	FILA_297	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	11	Hallazgo 11: Administrativo - Cumplimiento de metas Aurique en los tres primeros años de ejecución del actual Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) se evidencia un avance muy moderado en el cumplimiento de las metas de atención de nuevos beneficiarios de los servicios de acueducto, alcantarillado en el país, es más crítico el panorama frente a los compromisos del milenio, dado que, l	Los resultados indican las grandes dificultades que tiene el Gobierno Nacional para cumplir con las metas establecidas en los Corpes Social 91 en 2005 y el 140 de 2011, y el Plan Nacional de Desarrollo en materia de cobertura de atención de nuevos beneficiarios de los servicios de acueducto y alcantarillado en el país, especialmente en las zonas rurales.	Proponer la inclusión dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 de estrategias orientadas al incremento de coberturas con el fin de continuar reduciendo las brechas existentes.	Documento de propuesta presentado al DNP	Informe o Documento	1	2014/08/10	2015/07/01	49	Hallazgo 11 (Autoría MVCT) Vigencia 2013 políticas públicas. Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial	
298	FILA_298	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	12	Hallazgo 12: Administrativo - Plan Indicativo en el artículo 67 de la Ley 1704 asigna funciones a los ministerios y otras instituciones del orden nacional y subnacional en relación con la prestación de los servicios públicos domiciliarios una de las cuales obliga a "elaborar máximo cada cinco años un plan de expansión de la cobertura del servicio público que debe tutelar a	Incumplimiento con la obligación de elaborar un instrumento de planeación como un plan indicativo de expansión de la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo como una herramienta que trascienda las instancias cuatrimestrales de los periodos de gobierno y garantice la atención de un servicio esencial para garantizar la calidad de vida de todos los colombianos.	Formular el plan de inversiones y el instrumento de cobertura a nivel nacional, el cual debe contener las estrategias del Gobierno Nacional.	Formular un documento con base en los lineamientos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	Informe o Documento	1	2014/08/10	2015/12/01	73	Hallazgo 12 (Autoría MVCT) Vigencia 2013 políticas públicas. Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial	
299	FILA_299	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	13	Hallazgo 13: Administrativo - Seguimiento a los recursos de agua potable y saneamiento básico APSB. En los sistemas de información del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no se evidencia que los recursos asignados a todos los proyectos incorporados para financiar proyectos de APSB y que provienen de diferentes fuentes de financiación, ya que si bien con el instrum	En los sistemas de información del MVCT no se evidencia que se realicen seguimientos detallados a todos los recursos incorporados para financiar proyectos de APSB y que provienen de diferentes fuentes de financiación para el periodo 2008-2013.	Convocar y liderar una mesa de trabajo con el DNP, el MHCP y PSN, con el objeto de coordinar desde la competencia de cada Entidad, acciones que permitan evidenciar en los sistemas de información del MVCT, seguimientos detallados a todos los recursos incorporados para financiar proyectos de APSB y que provienen de diferentes fuentes de financiación.	Convocar y liderar la mesa de trabajo con el DNP, la Procuraduría General de la Nación y el MHCP.	Acta de la Mesa de trabajo	1	2014/10/01	2014/12/01	12	Hallazgo 13 (Autoría MVCT) Vigencia 2013 políticas públicas. Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP. Fil...	
300	FILA_300	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	14	H 14. A. Seguimiento a los recursos de los POA. El MVCT cuenta con las herramientas dentro de su sistema de información, que permite realizar el seguimiento periódico al PGBI y PAEI para ejercer control sobre la ejecución real de los recursos	Limitado seguimiento a los informes trimestrales que deben presentar los gestores al Ministerio, para verificar el cumplimiento de las metas de los Planes.	Visita de seguimiento y monitoreo trimestral a cada uno de los departamentos con el objetivo de revisar y confrontar el estado de avance de los informes trimestrales presentados por los Departamentos	Elaboración de informe trimestral con el estado de avance de la ejecución real de los recursos y los diferentes componentes que hacen parte de los "tres informes trimestrales" que debe ser publicado en el SIGEVALS.	Panelizos del sistema donde se evidencie el informe por departamentos, cargados en el SIGEVALS	32	01/08/2014	31/07/2015	52	Auditoría a la Política Pública MVCT 2008-2013 H14. Responsable: Dirección de Programas.	
301	FILA_301	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	15	H 15. A. Proyectos con deficiencias. Deficiencia sobre la utilidad de los esquemas de ejecución de proyectos de APSB, dado que el MVCT no cuenta con el mecanismo de viabilización del MVCT.	Deficiencias en la estructuración y formulación de proyectos presentados por el Ente territorial ante el mecanismo de viabilización del MVCT.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT.	Modificar la resolución 0379 de 2012.	Resolución modificada	1	01/08/2014	31/03/2015	35	Auditoría a la Política Pública MVCT 2008-2013 H15. Responsable: Dirección de Programas.	
302	FILA_302	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	16	Hallazgo 16: Administrativo - Marco jurídico y legal del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico Como parte de perfil de la administración Santos, la Dirección de Desarrollo Urbano del DNP realizó un diagnóstico sectorial, los principales problemas del sector: 1) Se está muy lejos de cumplir el proceso de transformación empresarial (603 municipios continúan prestando el servic	Marco jurídico y legal disperso, desarticulado e ineficiente.	Revisar necesidades y alternativas de ajuste normativo con entidades nacionales sectoriales.	Realizar mesa de trabajo con la SESP, la CRA el MHCP y el DNP e invitar a la Procuraduría General de la Nación para revisar alternativas legales normativas.	Mesa de trabajo o Informe	1	2014/08/10	2015/12/01	73	Se acuerda con el C.F.P. la ley 142 de 1984 hizo un reparto de competencias entre los distintos niveles (Nación, departamentos, municipios, CRA, Ministerios, etc.) también se explicó porque jurídicamente no es viable que se expida una ley marco que desarrolle la ley 142. Por otra parte, se explicó lo relativo a las distintas modificaciones de la estructura del MVCT.	
303	FILA_303	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO DEL PLAN DE	17	Hallazgo 17: Administrativo - Arreglo Institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico APSB complejo, poco eficiente y aliado de algunas disposiciones de la Ley 142 de 1984. La Ley 142 de 1984, por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, y la Ley 489 de 1995, en su conjunto, definen una estructura general y una funcionalidad para la prest	La CGR considera que las normas contenidas en la Ley 142 de 1984, por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, y la Ley 489 de 1995, en su conjunto, definen una estructura general y una funcionalidad para la prest	Revisar con DNP y competencias institucionales para determinar alternativas para fortalecer el arreglo institucional nacional relacionado con el sector de APSB	Realizar mesa de trabajo DNP y elaborar un documento de análisis y propuestas	Mesa de trabajo o Informe	1	2014/10/01	2015/12/01	64	En la respuesta se indicó que, la estructura del sector la definió el legislador, quien le asignó competencia a las distintas autoridades. Que el MVCT cumple funciones de formación de políticas. Que los municipios son los responsables de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
304	FILA_304	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	18	Hallazgo 18. Administrativo - Expedir un nuevo marco regulatorio de acueducto y alcantarillado. En el capítulo de Agua saneamiento básico del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 - Planes Departamentales de Agua y Saneamiento de Segunda Generación con visión regional (PDAR) se propone expedir un nuevo marco regulatorio. "Regulación que impulse la equidad s	No se ha expedido e implementado un nuevo marco regulatorio de acueducto y alcantarillado.	Analizar y proponer ajustes a las propuestas de marco tarifario que presente la UAE-CRA en materia de acueducto y alcantarillado para presentarlas, acorde con la agenda regulatoria	Participar como miembro de la comisión, en el análisis y discusión de las propuestas del marco regulatorio tarifario de pequeños prestadores de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado	Informe	1	2014/001	2010/12/01	64	Hallazgo 18 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial Fil. 1 Se asegura que la resolución de la nueva metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado con más de 5000 suscriptores en la zona urbana, se expide con la resolución CRA 088 del 04 de Junio de 2014.	
305	FILA_305	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	19	Hallazgo 19. Administrativo - Marco regulatorio para el manejo integral de residuos sólidos. En el capítulo de Agua y saneamiento básico del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, se propone expedir una "Regulación que impulse la equidad social y la productividad". Expedir un nuevo marco tarifario del servicio de asero, acorde con las políticas ambientales, profundizando en señales de e	No se cuenta con el nuevo marco regulatorio para el servicio público de asero.	Analizar y proponer ajustes a las propuestas de marco tarifario que presente la UAE-CRA para el servicio público de Asero.	Participar como miembro de la comisión, en el análisis y discusión de las propuestas del marco normativo para reglamentación tarifaria del servicio público de Asero	Informe	1	2014/08/01	2010/06/30	45	Hallazgo 19 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial Fil. 1	
306	FILA_306	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	20	H 20 A. Los avances tecnológicos y administrativos en la gestión de residuos no logran transformarse en la solución integral de residuos sólidos generada en el PND.	Reclamo en la ejecución del préstamo BIRF 7742 que se limita a soluciones tradicionales que no armonizan con el Decreto 2981 de 2013.	Realizar los estudios y diseños relacionados con la innovación tecnológica para la gestión de residuos sólidos en el marco del servicio público de asero, presentados en la reestructuración del préstamo BIRF 7742.	Adaptar el procedimiento de contratación conforme a las normas del Banco Mundial	Contrato de Consultoría	1	11/08/2014	31/05/2015	42	A la fecha, los talleres se han concluido además de ser otras de "Ingeniería diseñadas para controlar los impactos de la disposición final, incorporar tecnologías de tratamiento de lixiviados y registros operativas que optimizan la vida útil del relleno sanitario, superando la forma tradicional de operación en celdas o botaderos a cielo abierto.	
307	FILA_307	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	21	Hallazgo 21. Administrativo - Bajos avances en el cumplimiento de los indicadores de calidad del agua. Es preciso tener en cuenta que el servicio de agua potable y saneamiento básico implica especial atención en la calidad del producto, debido a la relación directa que existe entre esta y la salud y la vida de las personas relación que implica la intervención de todas las entidades	El comportamiento del Índice de Rango de Calidad del Agua (ICRA) a lo largo y ancho del país denota incumplimientos parciales de las responsabilidades de los actores involucrados en los tres niveles de gobierno. A pesar del sofisticado sistema establecido para el cálculo de Indicadores de Calidad, de la proliferación de normas establecidas, poco desarrollo en procesos de calidad.	Dar continuidad al fortalecimiento a las entidades de salud en el marco de las mesas interinstitucionales con el Ministerio de Salud, SSPD, INS y MVCT. Adicionalmente, generar recomendaciones a las instancias regionales y territoriales priorizar acciones en los municipios invadidos sanitariamente en estos aspectos.	Mesas de Trabajo con el MSPS	Acta de la Mesa de trabajo	3	2014/08/01	2010/06/01	44	0	Hallazgo 21 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Desarrollo Sostenible Fil. 1
308	FILA_308	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	22	Hallazgo 22. Administrativo - Avances en el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1576 del 9 de mayo de 2007 por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT. El Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, en el numeral (7). Lineamientos y acciones estratégicas, Item (6) Gestión Integral del Recurso Hídrico, propone: "(...) Con el propósito de asegurar de manera e	Los reportes de los sistemas restan confiabilidad de la información generada, incurren sobre la calidad de información suministrada por los sistemas SIVICAP y SUI.	Mesa de trabajo, con Mibambiente y Mirecual para definir, acorde con las competencias de cada entidad, acciones para mejorar la información de calidad del agua	Mesa de Trabajo	Acta de mesa de Trabajo	1	2014/08/01	2015/12/31	72	0	"El INCA 2007-2011, fue elaborado con participación del MVCT y está publicado en la página web del MSPS; el informe de 2012 se encuentra en trámite para su publicación; el INCA 2013 se encuentra en actualización. Sobre los sistemas de información se adelantó la CGR, que el artículo 25 del Decreto 1576 de 2007, establece como responsables de definir e implementar un sistema de
309	FILA_309	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	23	H 23 A. Conexiones intracomunitarias - Bajos avances en la información y en los resultados obtenidos para la meta evaluada, impidiendo desarrollar eficientemente el proceso de seguimiento.	La información que debe reportar el MVCT en el Sistema de seguimiento a Metas de Gobierno del DNP, difiere de la remitida por FONADE.	Revisión periódica de la información contenida en el Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno - SINERGIA, verificando que se encuentre actualizada y acorde con la realidad.	Revisión trimestral en el sistema	Reporte del Sistema	4	01/06/2014	31/05/2015	52	Auditoría a la Política Pública MVCT 2008-2013 H23. Responsable: Dirección de Programas.	
310	FILA_310	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	24	Hallazgo 24. Administrativo - Sistema de Información. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT dispone del instrumento C-2 para realizar la consolidación de los proyectos que en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico se desarrollan en el país y que cuentan con diferentes tipos de financiación. Sin embargo, esta información es fundamental para conocer la articulación y co	El instrumento diseñado e implementado por el MVCT no permite conocer las inversiones que se realizan en materia de agua potable y saneamiento básico en el país, por lo cual, siendo el rector de la política, no cuenta con los instrumentos requeridos para realizar la planeación del desarrollo del sector de forma armonica con las necesidades del país.	Iniciar la implementación del Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico- SINIAS, en el marco de lo previsto por el Art. 57 de la ley 1537 de 2012.	Informe de avance de la implementación del SINIAS.	Informe	1	2014/08/01	2010/12/31	72	0	Hallazgo 24 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Grupo de Seguimiento- DP Fil. 1
311	FILA_311	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	25	Hallazgo 25. Administrativo- Información sobre créditos. Es competencia del MHCP, autorizar el desembolso del préstamo y garantizar el cumplimiento de las funciones frente al endeudamiento de los entes territoriales, además tiene funciones en el seguimiento, monitoreo y control del uso del SGP-APSB, por ello debe contar con el registro de las operaciones que los entes territoriales realicen para apalancar recursos desde	No existe una articulación entre el MHCP y el MVCT para el cumplimiento de las funciones frente al seguimiento, monitoreo y control del SGP-APSB y por lo tanto, se desconocen los recursos que se encuentran comprometidos por los entes territoriales y no es posible conocer el nivel de endeudamiento y garantizar la sostenibilidad financiera	Convocar y liderar una mesa de trabajo con el MHCP, con el objeto de coordinar desde la competencia de cada Ministerio, las funciones frente al seguimiento, monitoreo y control del SGP-APSB para obtener el registro de la información financiera de las entidades territoriales en el sector de APSB.	Convocar y liderar la mesa de trabajo con el MHCP.	Acta de la Mesa de trabajo	1	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Hallazgo 25 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP Fil. 2
312	FILA_312	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	26	Hallazgo 26. Administrativo - Bonos de Agua. La Ley 1176 de 2007 prevé al mercado la financiación a largo plazo la ejecución de obras que permitan ampliar la cobertura y mejorar las condiciones del servicio de acueducto, alcantarillado y asero en el país, respaldadas por el compromiso de vigencia futura de los recursos del SGP-APSB. Arreglos en la legislación vigente se han adaptado	El MHCP y el MVCT aún no han implementado mecanismos de financiamiento eficientes para la ejecución de obras que permitan mejorar las condiciones de los servicios de acueducto, alcantarillado y asero en el país.	Apoyar trámite del Decreto para regular una línea de endeudamiento con tasa competitiva de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FRODETER, para el financiamiento de Programas y Proyectos en el Sector de Agua y Saneamiento Básico.	Apoyó en el trámite del Decreto.	Oficios y Acta de reunión	1	2014/02/01	2014/07/11	23	2	Hallazgo 26 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Monitoreo y SGP (Se remitió copia de oficios con correos electrónicos por este Ministerio sobre el Proyecto de Decreto, copia de acta de reunión del 25 de abril de 2014 y copia del Decreto 1300 del 11 de julio de 2014) Fil. 2
313	FILA_313	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	27	Hallazgo 27. Administrativo - Inversiones y calidad del agua. Durante los años 2003 a 2013, a través de las diferentes fuentes de recursos que se han empleado para 2013, del Tratado Nacional de Agua Potable y el saneamiento básico - APSB en el país, fueron de inversión o comprometidos cerca \$13 billones de pesos, de los cuales, \$7,2 billones (53,0%) corresponden a recursos	Según el "Sistema de Información de la Vigencia de la Calidad del Agua" durante los años 2003 a 2013, el Tratado Nacional de Agua Potable y el saneamiento básico - APSB indica que aún hay 70 municipios en los cuales no se realiza el control a la calidad del agua por parte de las Secretarías de Salud. 24 municipios entregan agua inviable para consumo, 200 tienen un nivel de riesgo alto y en 251 es medio.	Proponer estrategias para mejorar calidad del agua dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	Realizar y presentar propuesta de DNP	Documento	1	2014/08/01	2015/07/30	48	0	Hallazgo 27 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo de Desarrollo Sostenible
314	FILA_314	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	28	Hallazgo 28. Administrativo - Sistemas de información. El artículo 53 de la Ley 142 de 1994 establece: Artículo 53. Sistema de Información. Corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos, en desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia, establecer los sistemas de información que deben organizarse y mantener actualizados las empresas de servicios públicos para	Inconsistencia en la información reportada por el SSPD a la CGR, la cual fue incompleta, ya poco confiabilidad.	Desarrollar una mesa de trabajo con el DNP y la SSPD para revisar el contenido y la calidad de la información registrada en el formato único de información del SUI, la cual como herramienta para calcular las coberturas municipales de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y asero	Desarrollar mesa de trabajo con el DNP y la SSPD	Acta de Mesa de trabajo	1	2014/10/01	2015/07/31	40	Hallazgo 28 (Autoría MVCT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo Política Sectorial	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

[1]		4	8	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
315	FILA_315	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	29	Hallazgo 29. Administrativo - Equidad en la distribución de los recursos de Regalías. Los numerales 2, 5 y 7 del Artículo 2° de la Ley 1530 de 2012 señalan "Artículo 2° Objeto y fines. Conforme con lo dispuesto por los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, con objetivos y fines del Sistema General de Regalías los siguientes: ... 2. Promover la adopción de mecanismos	Inequidad en la distribución de los recursos del Sistema Nacional de Regalías entre productores y no productores	Elaborar propuesta para incluir criterios de Agua Potable y Saneamiento Básico en la distribución de recursos del Sistema General de Regalías.	Documento de propuesta	Documento	1	2014/001	2010/000	36	Hallazgo 29 (Autoría MCVT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo Política Sectorial Teniendo en cuenta las competencias del DNP con respecto a la asignación, distribución y seguimiento del SGR, se remite propuesta con temas de APSB para la distribución de recursos del SGR.
316	FILA_316	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	30	Hallazgo 30 Administrativo - Cumplimiento de metas del PND 2010-2014, en los Subsectores de Acueducto y Alcantarillado. La Ley 1450 de 2011, en el artículo 7° indica "Artículo 7° Para integrar de esta ley. Apruébese como parte integrante de la Parte General del Plan Nacional de Desarrollo documento "Bases del Plan Nacional de Desarrollo	Incumplimiento a las metas propuestas para los subsectores de acueducto y alcantarillado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. La irregularidad descrita se debe a: 1. Debilidades en la viabilidad técnica dada a los proyectos de APSB hasta el año 2011, tanto por parte del MCVT que es el órgano rector sectorial, como del DNP responsable de la aprobación de recursos de	Realizar un análisis de resultados del PND 2010 - 2014 en lo relacionado con la ampliación coberturas de acueducto y alcantarillado, de manera articulada con el Departamento Nacional de Planeación.	Elaborar documento con balance de resultados de ampliación de coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado	Documento	1	2014/001	2010/0730	40	Hallazgo 30 (Autoría MCVT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo Política Sectorial
317	FILA_317	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	31	H 31 A. Esquema PAP-PDA no incluye. La reforma de la norma que reglamenta la PAP-PDA (Decreto 2246) no logra ser incluída con todos y cada uno de los Municipios del País, dado que se limita a atender únicamente a los que corresponden a aquellos entes territoriales vinculados directamente al esquema financiero	Deficiente vinculación de los Municipios al PAP-PDA.	Modificación del decreto 2246 de 2011 en lo relacionado con la vinculación de los Municipios al PAP-PDA	Adelestrar los trámites para la modificación del Decreto 2246 de 2012	Decreto Modificado	1	01/08/2014	30/06/2015	48	Autoría a la Política Pública MCVT 2008-2013 H31. Responsable: Dirección de Programas.
318	FILA_318	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	32	Hallazgo 32 Administrativo - Asociaciones público-privadas. En el artículo 6 del Decreto 2246 de 2012 entre otros mecanismos, se incluyen como fuente de financiación los recursos de inversión de empresas prestadoras que operan epicéntricamente a través del PAP-PDA, así como los provenientes del sector privado que se incorporen a la estructura y ejecución de proyectos en el marco de asocio	Para el MCVT en programas de gran envergadura como los que se requieren para mejorar la cobertura marco normativo sobre el tema de financiación pública - privadas que adelanta el DNP.	Análisis la propuesta y realizar observaciones para el desarrollo del nuevo marco normativo sobre el tema de financiación pública - privadas que adelanta el DNP.	Participar en las convocatorias que realice el DNP para la reglamentación de las asociaciones público - privadas y presentar observaciones y propuestas a las mismas.	Documento e Acta de Participación	1	2014/08/01	2015/12/31	72	Hallazgo 32 (Autoría MCVT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo Política Sectorial
319	FILA_319	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	33	H 33 A. Gerencia como organismo rector. A pesar que el MCVT tiene acceso permanente a la formación, capacitación, monitoreo y ejecución de los diagnósticos y planes (PAP-PDA), no cuenta con un sistema integral de información que permita conocer y ejercer un efectivo control y seguimiento	Limitado seguimiento a los informes bimestrales presentados por los gestores al Ministerio, para verificar el avance de los Planes.	Visita de seguimiento y Monitoreo bimestral a cada uno de los departamentos con el objetivo de revisar y confrontar el estado del avance de los informes bimestrales presentados por los Departamentos	Elaboración de informe bimestral con el estado de avance de la ejecución real de los recursos y los diferentes componentes que hacen parte del PDA (social, ambiental, infraestructura), el cual deberá ser publicado en el sistema SIGE/VAS	Informe colgado en el sistema SIGE/VAS	6	01/08/2014	31/07/2015	52	Autoría a la Política Pública MCVT 2008-2013 H33. Responsable: Dirección de Programas.
320	FILA_320	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	34	H 34 A. Información sobre cobertura de servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento. Incumplimiento por parte del Gestor de la función atribuida en el artículo 14 del decreto 2246, relacionado con el Reporte de Estratificación y Coberturas - REC, implementado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSN	Falta de interés de los Municipios y Empresas prestadoras del servicio en la información requerida en los reportes de estratificación y cobertura, la cual es su responsabilidad directa.	Cominar al Gestor y/o Departamento para que de cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del decreto 2246.	Elaboración y envío de comunicado a Gestores y/o Departamentos	oficio	32	01/08/2014	31/12/2014	22	Autoría a la Política Pública MCVT 2008-2013 H34. Responsable: Dirección de Programas.
321	FILA_321	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	35	H 35 A. Atribuciones de los proyectos validados en el OCAD. La norma que reglamenta la PAP-PDA no contempla la articulación de los proyectos que se financian con recursos de regalías.	No es requisito la inclusión de los proyectos financiados con recursos del SGR en los instrumentos de planeación del SGR.	Solicitar al Gestor como requisito para la aprobación del PAEI que informe acerca de los proyectos que han sido aprobados y financiados con recursos del Sistema General de Regalías a través del OCAD.	PAEI aprobado, donde se evidencie la relación de proyectos financiados con recursos del SGR y aprobados a través del OCAD.	PAEI aprobado	6	01/08/2014	30/06/2015	48	Autoría a la Política Pública MCVT 2008-2013 H35. Responsable: Dirección de Programas.
322	FILA_322	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	36	Hallazgo 36 Administrativo - Priorización soluciones de acueducto y alcantarillado zona rural. El Plan Nacional de Desarrollo - PND 2010-2014, en el marco de lo establecido para la estrategia de Ciudades Amigables, estableció como instrumento de acción estratégica la de "Priorizar la incorporación de soluciones en acueducto y alcantarillado para la zona rural en las PDA, a través de:	Priorización soluciones de acueducto y alcantarillado zona rural. Persisten grandes desigualdades regionales en cuanto a la disponibilidad de los servicios, especialmente en la zona rural.	Gestionar los recursos en los presupuestos de la vigencia de 2015 y 2016, con el fin de beneficiar áreas rurales en APSB.	Elaborar solicitud de recursos de DNP.	Documento de solicitud	1	2014/001	2015/12/31	64	Hallazgo 36 (Autoría MCVT Vigencia 2013 políticas públicas) Responsable: Dirección de Desarrollo Sectorial y Coordinación Grupo Política Sectorial
323	FILA_323	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	36	H 36 A. Priorización soluciones acueducto y alcantarillado para zonas rurales. El PND2010-2014 estableció como instrumento y acción estratégica "Priorizar la incorporación de soluciones en acueducto y alcantarillado para la zona rural en las PDA, a través de los resultados presentados por MCVT sobre los proyectos para el sector Rural son pobres, por tanto no controla y no impulsa el leonamiento descrito en PND2010-2014	Deficiencias en la estructuración y formulación de proyectos en zonas rurales, en la gran mayoría de los casos es debido a debilidades de la información de permisos ambientales, la inadecuación de predios, gastos predial, constitución de servidumbres y/o autorizaciones de paso de tuberías, así como ajustes técnicos que retrasan los proyectos	Enviar acompañamiento a los Entes Territoriales en la revisión o formulación para la presentación de proyectos para zonas rurales por parte del VASB.	Adelestrar capacitaciones	Listas de asistencia	5	01/08/2014	30/04/2015	39	Autoría a la Política Pública MCVT 2008-2013 H36. Responsable: Dirección de Programas.
324	FILA_324	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	37	Hallazgo No. 37 - Número Sistemas en operación. El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de 6 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Penderes Transcaribe y Cúcuta el cual no tiene Corpes ni Convenio de Colaboración.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor el cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo.	Remite comunicación al Ente Gestor solicitando el cronograma	Comunicación	1	2014/001	2014/10/31	4	UMUS
325	FILA_325	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	37	Hallazgo No. 37 - Número Sistemas en operación. El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de 6 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Penderes Transcaribe y Cúcuta el cual no tiene Corpes ni Convenio de Colaboración.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor el cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo.	Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma	Actas de reunión	4	2015/01/01	2015/12/31	52	UMUS
326	FILA_326	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	37	Hallazgo No. 37 - Número Sistemas en operación. El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de 6 SITM operando, pero a diciembre de 2013, se encuentran operando 6, con un cumplimiento del 33,3% de la meta. Penderes Transcaribe y Cúcuta el cual no tiene Corpes ni Convenio de Colaboración.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Accompañar al DNP en la elaboración del documento Corpes para el SITM de la ciudad de Cúcuta previo análisis del Marco de Gasto de Mediano Plazo por el MHCP	Celebrar reuniones con DNP y MHCP	Actas de reunión	3	2015/01/01	2015/12/30	52	UMUS
327	FILA_327	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	38	Hallazgo No. 38 - Retraso en inicio de operaciones. El atraso del inicio de operaciones fue de varios años para todos los sistemas. El SITM de Cartagena pesa a que se han desembolsado recursos y se han ejecutado las sumas presupuestadas la fecha de ingreso ha sido postpuesta para el año 2015. El SITM de Cúcuta se desconoce la fecha de inicio de operaciones.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor el cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo.	Remite comunicación al Ente Gestor solicitando el cronograma	Comunicación	1	2014/001	2014/10/31	4	UMUS
328	FILA_328	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	38	Hallazgo No. 38 - Retraso en inicio de operaciones. El atraso del inicio de operaciones fue de varios años para todos los sistemas. El SITM de Cartagena pesa a que se han desembolsado recursos y se han ejecutado las sumas presupuestadas la fecha de ingreso ha sido postpuesta para el año 2015. El SITM de Cúcuta se desconoce la fecha de inicio de operaciones.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	El 6 de agosto de 2014 Transcaribe adjudicó la operación Troncal. Se estima que para el segundo semestre de 2015 inicie la operación. Solicitar al Ente Gestor el cronograma de implementación del sistema a partir del acta de inicio de la concesión y hacer seguimiento al mismo.	Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma	Actas de reunión	4	2015/01/01	2016/12/31	52	UMUS
329	FILA_329	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	39	Hallazgo No. 39 - Número de SETP en operación. La estructuración y puesta en marcha de los SETP registra un notable atraso. El Plan Nacional de Desarrollo fijó tener en operación 7 sistemas, pero este cronograma no se ha podido concretar.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar cronograma a los entes gestores diligenciado en el informe de auditoría SETP y hacer seguimiento al mismo.	Remite comunicación a los Entes Gestores solicitando el cronograma	Comunicación a cada Ente Gestor	1	2014/09/01	2014/09/30	4	UMUS
330	FILA_330	1 SUSCRIPCIÓN MEJORAMIENTO	DEL PLAN DE	39	Hallazgo No. 39 - Número de SETP en operación. La estructuración y puesta en marcha de los SETP registra un notable atraso. El Plan Nacional de Desarrollo fijó tener en operación 7 sistemas, pero este cronograma no se ha podido concretar.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar cronograma a los entes gestores diligenciado en el informe de auditoría SETP y hacer seguimiento al mismo.	Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma	Actas de reunión con cada Ente Gestor	4	2015/01/01	2015/12/31	52	UMUS

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
331	FILA_331	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo No. 40.- Cumplimiento de metas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo diferentes a las SIFM y SETP SIFP-Meta 4, ejecución 3. Cumplimiento 75%. Planes de movilidad: Meta: 30. Formados 20. Cumplimiento 80%. SAR, Meta 10, formados 3. Cumplimiento 80%. SIFM: Meta 4 Formados 8. Cumplimiento 100%. Estrategias ciudades pequeñas: Meta 4 Formados 1. Cumplimiento 25%. Sinetra.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a DNP el avance en el cumplimiento de metas complementarias del Plan Nacional de Desarrollo como la estrategia de trabajo para su cumplimiento.	Remitir comunicación a DNP, solicitando la información requerida.	Comunicación	1	2014/10/01	2014/10/01	4	UMUS	
332	FILA_332	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo No. 41. Infraestructura proyectada, en relación con los kilómetros terminados. Ninguna ciudad avanza al 100% en la construcción de infraestructura para la operación de sus sistemas. Para los SIFM, Se proyectó 872,05 km. Terminados 487,34 km. 55,90%.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, como dificultades en la construcción por temas relacionados con redes y predios, se solicitará a los entes gestores un cronograma detallado de las obras restantes para alcanzar las metas previstas en los Acuerdos Operativos.	Remitir comunicación solicitando cronograma detallado.	Comunicación a cada Ente Gestor	1	2014/10/01	2014/10/01	4	UMUS	
333	FILA_333	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo No. 41. Infraestructura proyectada, en relación con los kilómetros terminados. Ninguna ciudad avanza al 100% en la construcción de infraestructura para la operación de sus sistemas. Para los SIFM, Se proyectó 872,05 km. Terminados 487,34 km. 55,90%.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, como dificultades en la construcción por temas relacionados con redes y predios, se solicitará a los entes gestores un cronograma detallado de las obras restantes para alcanzar las metas previstas en los Acuerdos Operativos.	Hacer reuniones trimestrales de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma.	Actas de reunión con cada Ente Gestor	4	2015/01/01	2015/12/01	52	UMUS	
334	FILA_334	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Hallazgo No. 42. Pasajeros proyectados por movilizar, vs pasajeros movilizados 1. Para el periodo 2010-2012 no hay cifras sobre los PAX proyectados. 2. Meta movilizar: 4.303.200 PAX. Movilizados: 2.201.545 PAX. Cumplimiento: 88,12%. 3. Especificamente para las ciudades se tenía proyectado movilizar en 2013, Meta: 2.253.200 PAX. DIA. Movilizados: 875.243. Cumplimiento: 34,28%.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, sin que se alcance la demanda estimada como competencia del TPC, ilegalidad e informalidad se solicitará a las autoridades de transporte competentes adoptar las medidas necesarias que permitan mejorar las actuales condiciones.	Remitir comunicación solicitando acciones concretas para combatir ilegalidad e informalidad.	Comunicación	1	2014/10/01	2014/10/01	4	UMUS	
335	FILA_335	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Hallazgo No. 42. Pasajeros proyectados por movilizar, vs pasajeros movilizados 1. Para el periodo 2010-2012 no hay cifras sobre los PAX proyectados. 2. Meta movilizar: 4.303.200 PAX. Movilizados: 2.201.545 PAX. Cumplimiento: 88,12%. 3. Especificamente para las ciudades se tenía proyectado movilizar en 2013, Meta: 2.253.200 PAX. DIA. Movilizados: 875.243. Cumplimiento: 34,28%.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a los Entes Gestores un informe del plan previsto para aumentar la demanda de usuarios del sistema.	Remitir comunicación	Comunicación	1	2014/10/01	2014/10/01	4	UMUS	
336	FILA_336	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Hallazgo No. 43. Cobertura proyectada vs Cobertura real La cobertura de transporte proyectada es menor a la real, en cuanto a la atención de la demanda general de transporte de pasajeros urbanos. Los porcentajes de cumplimiento oscilaron entre el 23% (Barranquilla) y 91% (Cali).	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Considerando que existen factores no previstos que han afectado la implementación de los sistemas, sin que se alcance la cobertura estimada como competencia del TPC, ilegalidad e informalidad, se solicitará a las autoridades de transporte competentes adoptar las medidas necesarias que permitan mejorar las actuales condiciones.	Remitir comunicación solicitando acciones concretas para combatir ilegalidad e informalidad.	Comunicación	1	2014/10/01	2014/10/01	4	UMUS	
337	FILA_337	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado. SIFM. Los desembolsos efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SIFM que presentan niveles de ejecución en 2010: 88,85% en 2011: 86,96%; en el 2012: 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIF, se encuentra que salen Cali los recursos de la Nación y en otros.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a MHCP certificar los recursos desembolsados al SIFM de Cali en el marco de convenio de cooperación, solicitando al mismo la información sea validada en el SIF.	Remitir comunicación al MHCP	Comunicación	1	2014/09/01	2014/09/30	4	UMUS	
338	FILA_338	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado. SIFM. Los desembolsos efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SIFM que presentan niveles de ejecución en 2010: 88,85% en 2011: 86,96%; en el 2012: 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIF, se encuentra que salen Cali los recursos de la Nación y en otros.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a MHCP informar a los Entes Gestores cuáles son las normas presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos.	Remitir comunicación al MHCP	Comunicación	1	2014/07/11	2014/07/01	3	UMUS	
339	FILA_339	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Hallazgo No. 44. Desembolso de recursos asignados vs presupuesto ejecutado. SIFM. Los desembolsos efectuados han sido inferiores al presupuesto asignado en algunos de los SIFM que presentan niveles de ejecución en 2010: 88,85% en 2011: 86,96%; en el 2012: 99,66% y en el 2013: 79,31%. Revisada la información del SIF, se encuentra que salen Cali los recursos de la Nación y en otros.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a MHCP informar a los Entes Gestores cuáles son las normas presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos.	Realizar reuniones con los entes gestores para efectos de definir la necesidad de desembolsos.	Actas de reunión	10	2014/08/01	2014/08/01	4	UMUS	
340	FILA_340	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	45	Hallazgo No. 45. Administrativo. Ejecución de los recursos desembolsados. La falta de control y seguimiento, conlleva a la inadecuada ejecución de los recursos desembolsados lo cual hace que los Sistemas presenten ejecución fluctuante de un periodo al otro. La falta de ejecución ocasiona retrasos en la entrada en operación de los diferentes sistemas y posibles aumentos en los costos de.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a MHCP informar a los Entes Gestores cuáles son las normas presupuestales que se aplican a los recursos de cofinanciación, con el objeto de redefinir los perfiles de aportes para hacer un manejo más eficiente de los recursos.	Remitir comunicación al MHCP	Comunicación	1	2014/07/11	2014/07/01	3	UMUS	
341	FILA_341	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	45	Hallazgo No. 45. Administrativo. Ejecución de los recursos desembolsados. La falta de control y seguimiento, conlleva a la inadecuada ejecución de los recursos desembolsados lo cual hace que los Sistemas presenten ejecución fluctuante de un periodo al otro. La falta de ejecución ocasiona retrasos en la entrada en operación de los diferentes sistemas y posibles aumentos en los costos de.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a los Entes Gestores redefinir los POA.	Hacer reunión con cada Ente Gestor	Actas de reunión	1	2014/08/01	2014/09/30	9	UMUS	
342	FILA_342	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Hallazgo No. 46. Administrativo - Cambio de Metas. Se ajustan las metas indicadas en el Plan Nacional de Desarrollo, las cuales tienen características mediante la Ley 1450 de 2011, por tanto no pueden ser modificadas.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Promover que en Nuevo Plan Nacional de Desarrollo la definición de ciudades está establecida mediante una Meta numérica en SIFM o SETP considerando que se da cobertura a más de 8 ciudades pero que no quedan explícitas en el PND 2010-2014.	Realizar reuniones con DNP y MHCP para la formulación del PND	Acta de reunión	1	2014/09/01	2015/06/30	43	UMUS	
343	FILA_343	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	Hallazgo No. 47. Administrativo - Oportunidad y calidad de la información. Se evidencia la no disponibilidad de la información consolidada relacionada con la operación, ingresos y gastos de los SIFM y SETP. Falta de consistencia en la información al comparar datos reportados mediante oficios radicados los 43120370705_20141210000177.	Este ítem no se encuentra diligenciado en el informe de auditoría proporcionado por la Contraloría General de la República.	Solicitar a los Entes Gestores de los SIFM información de los ingresos y gastos de los operadores.	Remitir comunicación	Comunicación	1	2014/09/01	2014/09/30	4	UMUS	
344	FILA_344	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2.1.5	Hallazgo No. 2. Ineficaz articulación institucional y en la gestión de y entre las entidades del Estado tanto del nivel central como con los Departamentos y Municipios, impidiendo el cumplimiento de la meta de sacar de la pobreza extrema a los 350.000 núcleos familiares, dado que la oferta pública y privada no se está entregando con preferencia, suficiencia y pertinencia a la población más vulnerable.	Asimetrías de Información sobre familias LINDOS beneficiarias de Programas Sociales	Ampliar y remitir el reporte de los resultados de los procesos de asignación del Programa de Vivienda gratuita a la ANSPE	Remitir trimestralmente el reporte ampliado de los resultados de los procesos de asignación del Programa de Vivienda Gratuita	Reporte ampliado remitido	5	01/10/2014	31/12/2015		Informe de auditoría Pobreza Extrema Traslados a la ANSPE	



0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
345	FILA_345	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2.1.5	Hallazgo No. 2. Ineficaz articulación institucional y en la gestión, de y entre las entidades del Estado tanto del nivel central como con los Departamentos y Municipios, impidiendo el cumplimiento de la meta de sacar de la pobreza extrema a los 350.000 núcleos familiares, dado que la oferta pública y privada no se está entregando con preferencia, suficiencia y pertinencia a la población más vulnerable.	Falta de inventario de oferta nacional y territorial	Enviar y mantener actualizado el reporte de Oferta Institucional para que sea comunicado a los hogares de Red UNIDOS	Actualizar y enviar la Oferta Institucional	Oferta Institucional enviada					Informe de auditoría Pobreza Extrema Trastradados a la ANSPE
346	FILA_346	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP1	Hallazgo Política Pública No. 1 Cumplimiento de metas y estado de los SFVU . ( Pagina 65)		Se establecerán mecanismos de seguimiento y control al cumplimiento de las metas en referencia a los resultados del Plan de Acción.	En el reporte mensual de cumplimiento del Plan de Acción, se registrarán alertas respecto de eventuales atrasos o inconvenientes para el cumplimiento de las metas.	Informes mensuales con alertas			20		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
347	FILA_347	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP3	Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y Calidad de las Obras ( Derecho a la Vivienda Digna). ( Pagina 81)		Se realizarán metas de vivienda departamentales, que permitan impulsar el desarrollo y terminación de los proyectos de vivienda de interés social, con asignación de subsidios anteriores al año 2012.	Establecer actas de compromiso para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social con asignación de subsidios anteriores al año 2012 en las mesas de vivienda departamentales	Actas de Compromiso y/o seguimiento por región.			52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
348	FILA_348	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP3	Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y Calidad de las Obras ( Derecho a la Vivienda Digna). ( Pagina 81)		Determinar los proyectos que son inviables, de acuerdo con lo indicado por el supervisor, y adelantar el trámite establecido para la declaratoria de incumplimiento, tendiente a recuperar los recursos del Subsidio Familiar de Vivienda - SFV	Inventario de proyectos a ser declarados en incumplimiento, y expedición de las resoluciones a que haya lugar	Inventario y Resoluciones expedidas			52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
349	FILA_349	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP4	Hallazgo Política Pública No. 4 Control Sobre Contratistas .(Pagina 82)		Elaborar proyecto normativo para determinar el régimen sancionatorio a seguir por las entidades otorgantes del subsidio familiar de vivienda, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley 1537 del 2012.	Elaborar proyecto normativo que reglamente el artículo 22 de la Ley 1537 del 2012	Proyecto normativo			26		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: Dirección del Sistema Habitacional
350	FILA_350	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP5	Hallazgo Política Pública No.5 Solución de proyectos fallidos y situación de los beneficiarios .(Pagina 83)		Revisar las normas vigentes de priorización en el acceso al SFV para la Población Víctima que se encuentra vinculada a proyectos de vivienda en incumplimiento y/o siniestrados.	Proyecto normativo que incorpore la revisión de las condiciones de priorización de la Población Víctima que se encuentra vinculada a proyectos de vivienda en incumplimiento y/o siniestrados.	Proyecto normativo			52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
351	FILA_351	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo Política Pública No.7 Coordinación Nación-Territorio .(Pagina 86)		Coordinar con los entes territoriales espacios que orienten frente a las competencias que tienen las entidades involucradas en la ejecución de los proyectos en materia de vivienda.	Se realizarán jornadas de capacitación a los entes territoriales con respecto a la presentación, ejecución y seguimiento a los proyectos de vivienda de interés social, en los diferentes programas que tiene el Ministerio.	Jornadas de capacitación realizadas			52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
352	FILA_352	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP8	Hallazgo Política Pública No.8 Coordinación Nación - Nación .(Pagina 87)		Definir, en coordinación con los Ministerios y las entidades nacionales, donde existen proyectos de vivienda, las necesidades en materia de infraestructura social (estructuras de bienestar social, educación, salud, recreación y deporte), y los requerimientos para su ejecución.	Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de infraestructura social y los requerimientos para su ejecución.	Documento			56		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable : MVCT Dirección de Espacio Urbano y Territorial
353	FILA_353	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP9	Hallazgo Política Pública No.9 Geografía Social de los Proyectos.(Pagina 88)		Asistencia técnica en talleres de revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial, para que los municipios tengan en cuenta las disposiciones de la Ley 388 de 1987 en relación con el licenciamiento urbanístico, espacio público y equipamientos.	Talleres departamentales de capacitación y asistencia técnica.	Talleres			65		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Espacio Urbano y Territorial
354	FILA_354	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP9	Hallazgo Política Pública No.9 Geografía Social de los Proyectos.(Pagina 88)		Definir, en coordinación con los Ministerios y las entidades nacionales, donde existen proyectos de vivienda, las necesidades en materia de infraestructura social (estructuras de bienestar social, educación, salud, recreación y deporte), y los requerimientos para su ejecución.	Documento de diagnóstico con las necesidades en materia de infraestructura social y los requerimientos para su ejecución.	Documento			56		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable : MVCT Dirección de Espacio Urbano y Territorial
355	FILA_355	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo Política Pública No.10 Postulaciones.(Pagina 89)		Revisar la reglamentación sobre la postulación al SFV cuando exista conformación de nuevos hogares, proponiendo las modificaciones a que haya lugar.	Elaborar un proyecto normativo que contenga las modificaciones propuestas a la reglamentación del proceso de postulación, cuando se conformen nuevos hogares.	Proyecto normativo			50		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
356	FILA_356	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP11	Hallazgo Política Pública No.11 Control sobre el uso de las soluciones de vivienda.(Pagina 91)		Se coordinará con los entes territoriales, las Personas Municipales, el DPS y ANSPE, el proceso de verificación del uso de la vivienda asignada por el Fondo Nacional de Vivienda.	Definir, en conjunto con el DPS y ANSPE, el procedimiento y mecanismos de verificación del uso de las viviendas otorgadas por FONVIVIENDA a título de SFV, y socializarlo con las entidades territoriales y las personas municipales.	Procedimiento			69		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social.

[1]		6 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
357	FILA_357	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo 2 Entrega de Vivienda ( A) (Pagina 99)		Revisar la condición en que se encuentran los hogares beneficiarios de SFV, que no han recibido soluciones de vivienda en el Proyecto Potrero Grande, y determinar la posibilidad de sustitución de los mismos.	Documento de identificación de la situación de los hogares beneficiarios de SFV, que no han recibido soluciones de vivienda en el Proyecto Potrero Grande, y emisión de las resoluciones de sustitución, cuando sea el caso.	Documento y resolución(es) de sustitución, si es el caso.	1	30/09/2014	30/09/2015	52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
358	FILA_358	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Hallazgo 14 Tiempos en la legalización de subsidios - Municipio Apartadó( Pagina 142)		En relación a subsidio familiar de vivienda del proyecto Urbanización 4 de Junio - Municipio de Apartadó, verificar el pago efectivo al oferente en lo que corresponda.	Una vez se verifique el pago se enviará comunicación al oferente con los soportes que evidencien el pago oportuno de los subsidios.	Oficio enviado con soportes de cumplimiento efectivo del pago	1	15/10/2014	15/12/2014	9		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
359	FILA_359	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Hallazgo 15 Seguimiento a las Viviendas Entregadas( Pagina 142)		Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto 4 de Junio del municipio de Apartadó, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio.	Informe de verificación del uso de las viviendas por parte de los hogares beneficiarios del SFV, y adelantar el procedimiento administrativo de restitución del SFV, cuando sea el caso.	Informe y procesos de restitución adelantados, cuando sea el caso	1	15/10/2014	15/04/2015	26		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
360	FILA_360	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Hallazgo 17 Cartas de asignación vigentes en el municipio de Apartadó- ( Pagina 144)		Verificar cuantos hogares desplazados con SFV vigente, en el Municipio de Apartadó, no lo han aplicado, y si están incluidos en los censos para ser beneficiarios de otro proyecto.	Realizar cruce de información de hogares beneficiarios del SFV y entregarlo al Municipio de Apartadó, para promover la aplicación de los SFV, cuando sea el caso.	Informe de cruce de hogar y reporte al Municipio de Apartadó	2	15/10/2014	15/12/2014	9		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
361	FILA_361	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PP13	Hallazgo Política Pública No.13 Oferta Complementaria. Municipio de Valledupar. Programa de Vivienda Gratuita- Urbanización Nando Marín - Urbanización Lorenzo Morales (Pagina 223) OBSERVACION: Política Pública		Hacer seguimiento a la ejecución de los diseños y/o las obras a que haya lugar por parte del Ministerio de Educación y de la Alcaldía de Valledupar para la dotación de la infraestructura social complementaria de los proyectos de vivienda de Valledupar - Nando Marín y Lorenzo Morales.	Realizar Mesas de trabajo bimensuales.	Actas de reunión de las mesas de trabajo.	6	31/10/2014	31/10/2015	52		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT: Dirección de Inversiones y Dirección de Espacio Urbano.	
362	FILA_362	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	49	HALLAZGO No 49: Tiempo de ejecución del proyecto (A) , Proyecto Chiriquí Norte (Pagina 232)		Se realizará, en conjunto con FONADE, reunión de seguimiento a la ejecución del proyecto y se solicitará la terminación del mismo en los plazos establecidos en la normatividad vigente.	Realizar visita al proyecto y reunión de seguimiento para requerir la terminación del proyecto dentro de los plazos establecidos.	Acta de visita y reunión e informe de certificados de existencia, si es el caso.	1	15/10/2014	30/06/2015	37		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
363	FILA_363	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	50	HALLAZGO No 50: Control y seguimiento (A) Proyecto Chiriquí Norte ( Pagina 233)		Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del interventor del proyecto Chiriquí Norte, mediante la realización de mesas de trabajo.	Realizar mesas de trabajo bimensuales, con el interventor del proyecto, para hacer seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones	Actas de las mesas de trabajo	2	15/10/2014	30/06/2015	37		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) Responsable: MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
364	FILA_364	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	87	HALLAZGO No 87: Seguimiento a las viviendas entregadas (A) ( Pagina 356)		Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto Ciudadela San Antonio del municipio de Villavicencio, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio.	Informe de verificación del uso de las viviendas por parte de los hogares beneficiarios del SFV, y adelantar el procedimiento administrativo de restitución del SFV, cuando sea el caso.	Informe y procesos de restitución adelantados, cuando sea el caso	1	15/10/2014	15/04/2015	26		Auditoría Política Pública Población Víctimas 2012-2013 (PND 2010-2014) MVCT Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	
365	FILA_365	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1.	H1A1. A la fecha (11-mar-2014), el MVCT no ha realizado asistencia a los Municipios con mayor vulnerabilidad en el tema de abastecimiento de agua en Santander.	En el 2013 se realizaron capacitaciones en gestión del riesgo en 5 departamentos dentro de los cuales no se incluyó el Departamento de Santander.	En cumplimiento de la ley 1523 de 2012 por medio de la cual se adopta los lineamientos de política nacional de gestión del riesgo de desastres, el MVCT promulga la política Sectorial en Agua y Saneamiento Básico para incorporar la gestión del riesgo	Elaboración del documento	Documento	1	2014/01/15	2014/03/31	11	1	En el marco de la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD, el MVCT venía trabajando en la formulación de lineamientos de política para incorporar la gestión del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y a	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
366	FILA_366	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1.	H1A1. A la fecha (11-mar-2014), el MVCT no ha realizado asistencia a los Municipios con mayor vulnerabilidad en el tema de abastecimiento de agua en Santander.	En el 2013 se realizaron capacitaciones en gestión del riesgo en 5 departamentos dentro de los cuales no se incluyó el Departamento de Santander.	Expedición de la resolución 154 de 2014 por la cual se adoptaron los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de AAA	Expedición de la resolución	Resolución	1	2014/01/15	2014/03/31	11	1	En el marco de la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, el MVCT venía trabajando en la formulación de lineamientos de política para incorporar la gestión del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y a
367	FILA_367	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1.	H1A1. A la fecha (11-mar-2014), el MVCT no ha realizado asistencia a los Municipios con mayor vulnerabilidad en el tema de abastecimiento de agua en Santander.	En el 2013 se realizaron capacitaciones en gestión del riesgo en 5 departamentos dentro de los cuales no se incluyó el Departamento de Santander.	Asistencia técnica y socialización de los lineamientos de Política de Gestión del Riesgo de Desastres en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y asno, y de la Resolución 154 de 19-03-14, a los Entes Territoriales, incluyendo los Municipios del Departamento de Santander.	Ejecución de taller en Santander	Listado de asistencia	1	2014/07/24	2014/10/31	14,14285714	0	En el marco de la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, el MVCT venía trabajando en la formulación de lineamientos de política para incorporar la gestión del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y a